



# PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 2 AÑO: 2



JUTLANDIA, 1916

“LA MÁS GRANDE BATALLA NAVAL DE  
DOS COLOSOS DEL MAR, DE ESE ENTONCES”

EQUIPO REVISTA:

Capitán de Navío (r) **César Linares Velásquez**  
Director

Capitán de Corbeta **Ítalo Viacava Mariscal**  
Editor

Licenciada **Carmen Masías Guillén**  
Periodista - Diseñadora

**Neil Cárdenas Lezameta**  
Coordinador de Edición

**Yesenia Chavarry Bardales**  
RR.PP y Protocolo

**Luis Rosas Quinde**  
Corrector de Estilo

COMITÉ EDITORIAL:

Capitán de Navío **Juan Carlos Llosa Pazos**  
Presidente

Contralmirante (r) **Mario Caballero Ferioli**

Coronel EP (R) **Tomás Delgado Arenas**

Contralmirante (r) **Eloy Ledesma Rebaza**

Capitán de Navío (r) **Rafael Luna Aubry**

Capitán de Fragata (r) **PhD Jorge Ortiz Sotelo**

Mayor General FAP (r) **Jorge Rendón Castro**

Capitán de Navío CJ **Carlos Schiaffino Cherre**

Doctor **Lizardo Seiner Lizárraga**

Capitán de Navío (r) **José Sifuentes Espinosa**

Coronel FAP (r) **Ricardo Vilches Raa**

Doctor **Ernesto Yepes Del Castillo**

Edición: Año 2 Núm. 2 - Setiembre 2014



La Batalla de Jutlandia fue el mayor combate naval de la Primera Guerra Mundial, única confrontación directa de gran magnitud, (un total de 250 buques) que enfrentó a la Flota de Alta Mar de la Marina del Káiser y a la Armada Real Británica entre el 31 de mayo y el 1 de junio de 1916, frente a las costas de Dinamarca, en el Mar del Norte. Pese al resultado relativamente favorable a Alemania, la flota germana no volvió a desafiar durante el resto del conflicto a la Gran Flota británica, permitiendo que esta continuara con su dominio del Mar del Norte. Los alemanes, entonces, pusieron todas sus esperanzas, sin restricciones, en la guerra submarina.

**Fotografía:**

Archivo del Ministerio de Defensa,  
Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, y  
Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas

**Publicaciones virtuales**

T2 AP Juan Ramón Arrieta

Publicación editada por la  
Oficina de Información de la  
Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas  
Avenida Escuela Militar s/n,  
Bajada de Agua Dulce, Chorrillos - Lima.

Web: [www.esffaa.pe](http://www.esffaa.pe)

E-mail: [directorrevista@esffaa.pe](mailto:directorrevista@esffaa.pe)

Teléfonos: 251-8294 / 9755-94569.

RPM: \*954087

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2014-15217

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

**Impreso en los Talleres Gráficos de: PRINLEY**

Av. Militar N° 2473 - Lince

Telf.: 467-4033



# CONTENIDO

EDITORIAL .....	7
-----------------	---

<b>“UN ANÁLISIS DE LOS ENFOQUES OPERACIONALES EN LAS OPERACIONES ATÍPICAS” .....</b>	8
--	---

***Teniente Coronel EP Ricardo Aníbal Benavides Febres***

Recientemente, se ha hecho un esfuerzo notable por desarrollar, adaptar e incorporar a nuestros ambientes de las operaciones las denominadas “operaciones atípicas”. Sin embargo, su ejecución en los teatros de operaciones, requiere que, en paralelo, contemos previamente con un entendimiento compartido y estandarizado de sus alcances y de los enfoques operacionales que las sustentan. Este ensayo busca contribuir con este objetivo, en el afán de conceptualizar, organizar y diseñar los planes de campaña y los planes de operaciones tácticos para enfrentar este tipo de conflicto con éxito.

<b>AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL VS EL CRECIMIENTO ECONÓMICO COMO FACTOR CLAVE .....</b>	13
---	----

***Teniente Coronel EP Emilio Cohayla Linares***

El presente artículo, refiere aspectos importantes de la Seguridad Nacional, cuyo cumplimiento obligatorio por parte del Sector Defensa está relacionado de manera directamente proporcional con el presupuesto asignado por el Estado Peruano. Mantener la soberanía de nuestro territorio implica priorizar la satisfacción de muchas necesidades de nuestras FFAA. En ese sentido, el Estado debe de asignar mecanismos y estrategias para el aseguramiento de recursos presupuestales básicos y estratégicos para la seguridad y defensa.



## POLÍTICA

• **PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO MARÍTIMO: RETOS Y POSIBILIDADES .....** 17

*Contralmirante (r) Jean Jesu Doig Camino*

El tema desarrolla en tres etapas un ejercicio de razonamiento intuitivo, dialéctico y sistémico aplicado a la realidad marítima peruana con visión geopolítica integrada de país mega diverso, como es el Perú. Expone las bases teóricas que sustentan el desarrollo práctico del proceso del pensamiento geopolítico marítimo, sin desvincularse de su identidad nacional como país andino, amazónico, aeroespacial y antártico.

## OPERACIONES DE PAZ

• **CONGO: UN PAÍS QUE VIVE DE SU PASADO .....** 33

*Capitán EP Oscar Flores Silva*

“El pasado de un país puede condenar su futuro”, esta frase la escuché durante las clases de historia militar pero no fue hasta mi despliegue como observador militar que pude analizarla desde otro punto de vista.

## HISTORIA

• **ENTORNO FAMILIAR DE MIGUEL GRAU SEMINARIO .....** 37

*Contralmirante (r) Fernando Grau Umlauff*

Un tema de indudable interés histórico descrita por un descendiente del Gran Almirante del Perú, esta vez en su condición de bisnieto, el contralmirante (r) Fernando Grau Umlauff, hace entrega desde sus orígenes, con total credibilidad, el ámbito paterno y materno de nuestro máximo héroe nacional.

## ESTRATEGIA

• **ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE DISUASIÓN (DETERRENCE) Y SU VIGENCIA EN EL ACTUAL CONTEXTO LATINOAMERICANO.....** 58

*Capitán de Navío José Antonio Kukurelo Villalobos*

El presente artículo tiene como finalidad entender en la forma más clara posible el concepto estratégico de la Disuasión, su uso en el concepto estratégico, sus consideraciones, su aplicación en el contexto del ámbito militar, sus modalidades de operación, los modelos estratégicos, las ponencias a favor y en contra, su vigencia y, finalmente, efectúa un análisis del uso de este concepto en el contexto actual de Latinoamérica.

OPERACIONES  
MILITARES

• **LA GRAN GUERRA SUBMARINA 1914 – 1918 .....** **65**

*Héctor López Aréstegui*

En 1900 el submarino parecía tener por delante un largo camino para convertirse en un arma ofensiva y niveladora del poderío naval de las naciones. Sin embargo, en apenas el transcurso de una generación, esta arma llegó a su madurez tecnológica, transformando completamente los usos de la guerra naval durante la Primera Guerra Mundial.

## INTELIGENCIA

• **SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN EL PERÚ, HISTORIA  
Y DEMOCRATIZACIÓN, 1960 - 2014 .....** **73**

*Licenciado Arturo Medrano Carmona*

Los Sistemas de Inteligencia del Perú son analizados desde un enfoque histórico, con base en una descripción no exhaustiva de tres fases del proceso de desarrollo de estos sistemas (organización institucional, politizada y democrática), donde se establecen concordancias de los factores variables y categorías de análisis de la denominada teoría de la democratización de Inteligencia con las tres fases del proceso descrito, y alcanzando una evolución plasmada en las normas legales.

## POLÍTICA

• **LA CRISIS UCRANIANA Y LA ADHESIÓN DE CRIMEA A RUSIA .....** **81**

*Francisco Tudela*

Interesante artículo de actualidad mundial que analiza la confrontación de las fuerzas políticas en Ucrania, la contención interna entre las fuerzas armadas ucranianas y las milicias en Crimea, son producto del proceso de expansión de la Unión Europea hacia las fronteras de Rusia; Moscú lo ve como un paso preliminar a la incorporación de Ucrania a la OTAN, con el riesgo consiguiente para Rusia de perder Crimea, y la base naval de Sebastopol, activo estratégico ruso en el Mar Negro desde finales del siglo XVIII y que le permite el acceso naval al Mediterráneo, al Atlántico y, a través de Suez, al Mar Rojo y al Océano Índico.

## HISTORIA

• **¿HEMOS APRENDIDO LA LECCIÓN DE ARICA? .....** **92**

*General de División (R) Francisco A. Vargas Vaca*

Ante los hechos históricos ampliamente conocidos, y saliendo del esquema tradicional, el autor presenta algunas reflexiones sobre la Batalla de Arica; en el entendido que la historia no es una simple recopilación de hechos, nombres y datos; sino es una parte fundamental del saber humano, que permite establecer una relación entre el pasado y el presente, que es posible proyectar hacia el futuro; convirtiéndola en un actor omnipresente de nuestra realidad.



## FE DE ERRATAS



**Capitán de Navío (r)**  
**Luis Roberto**  
**Martínez Enríquez**

La Revista Pensamiento Conjunto pide disculpas a sus lectores, y a las personas afectadas, por los errores publicados en su edición N° 1, Año 2. En la página 66 se consignó por error, datos que no pertenecen a la hoja de vida del autor del artículo: “Inteligencia: análisis, predecir, conocer al enemigo”.

*Egresado de la Escuela Naval en 1984; está calificado en Ingeniería Naval e Inteligencia. Ha prestado servicios en diversas dependencias de la Marina entre las que se encuentran: Unidades Navales, Fuerza de Tarea 100 Pucallpa, Jefe de Operaciones Especiales de la Dirección de Inteligencia de la Marina, Jefe de la Sección de Inteligencia de la Segunda Zona Naval, Jefe de la División de Inteligencia del Estado Mayor General de la Marina, en la Comandancia General de Operaciones del Pacífico (COMOPERPAC), Oficial de enlace ante el Comando Operacional Aéreo- COA, Jefe de Perfeccionamiento y Curso de Alto Mando de la Escuela Superior de la Marina, Jefe de Planeamiento de la 8va División- Operaciones de Información y Jefe de la Oficina de Seguridad de Información del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). Ha sido instructor en la Dirección de Inteligencia de la Marina y es catedrático en la Escuela Superior de Guerra Naval (ESUP).*

*Ha seguido los siguientes cursos: Básicos de Estado Mayor y Comando y, Estado Mayor en la ESUP, Humanidades en la PUCP, Operaciones Contraterrorismo en la DINCOTE, Control de Tráfico Marítimo en la Marina Brasilera Río de Janeiro, Programa Avanzado de Administración en CENTRUM-CATÓLICA, Diplomado en Seguridad y Defensa por la Universidad San Martín de Porres, Inteligencia Estratégica en la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica DINI y Curso Especial de Estado Mayor Conjunto en el CCFFAA.*

*En el 2010 ocupó el Primer Puesto en el Programa de Política Marítima y Defensa en ESUP (Alto Mando), prestó servicios en el Comando Especial VRAEM, en el 2011 fue Jefe del Centro Integrado de Inteligencia del Comando Especial VRAEM. Durante el 2012 fue docente en análisis de la información relacionada con temas que involucren el misionamiento y/o amenazas del entorno de la Autoridad Marítima- Dirección General de Capitanías y Guardacostas.*

*Actualmente es Asesor Especialista en Producción de Inteligencia en el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas.*

---

En la página 76, se omitió en el encabezado del artículo del Contralmirante (r) Julio Roncagliolo Goytizolo: “Las operaciones navales en el siglo XXI” la siguiente frase:

*“Cómo puede cualquier hombre decir lo que haría si ignora qué sucede con su adversario”*  
Jomini  
( PRECIS. DE “ARTE DE LA GUERRA)

---

En la página 25, en el artículo “Doctrina OTAN para el Perú: Una decisión, no una opción”, del Mayor General FAP Jorge Luis Briceño Herrera, por error gramatical se escribió (piloto de casa), debiendo decir: (piloto de caza).



# EDITORIAL



*Capitán de Navío (r) AP  
César Linares  
Velásquez  
Director de  
"Pensamiento Conjunto"  
Revista de la Escuela  
Conjunta de las  
Fuerzas Armadas*

Iniciamos nuestras líneas editoriales, con un cierto aliento de positivismo, dado los diversos saludos recibidos por las ediciones publicadas el año 2013 que, a modo de incentivo, nos impulsan a seguir trabajando con más fervor y entrega como elemento difusor de la actividad académica de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. Esta vez, estamos registrando novedades significativas para el equipo de Pensamiento Conjunto, traducida en una dinámica tarea periodística por la intensa actividad extracurricular del Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto.

En efecto, cabe recordar excelentes Conferencias Magistrales dictadas en el auditorio de la Escuela Superior de Guerra del Ejército, que en sucesivas programaciones reunió a connotados oradores acompañados de un selecto panel de intelectuales de primer orden.

Citar al embajador Allan Wagner Tizón, disertante principal del tema “El Fallo de la Corte Internacional de La Haya en el diferendo marítimo Perú-Chile”, al ex canciller Francisco Tudela Van Breugel Douglas en el tema “La Crisis de Crimea y su repercusión internacional en el orden mundial”, y al Vicealmirante Fernando D’Alessio Ipinza, Director General de Centrum Católica, con “La Globalización y sus implicancias en el planeamiento estratégico de las naciones”; constituyeron una temática de valía para un auditorio de jóvenes oficiales alumnos del VII Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto, que, nutriéndose de noticias internacionales, de hecho ensancharán su formación académica militar.

Del contenido, ofrecemos dos artículos de suma relevancia histórica -referidos a los más grandes héroes de nuestro país- titulados “El entorno familiar de Miguel Grau Seminario”, narrado por su bisnieto, Almirante en retiro; y “¿Hemos Aprendido la lección de Arica? escrito por un alto General de nuestro Ejército, igualmente en retiro.

Además, conmemorándose este 2014, el Centenario de la Primera Guerra Mundial, tuvimos el acierto de solicitar una colaboración referida a dicha conflagración, presentando a nuestros lectores “La Gran Guerra Submarina 1914-1918”. Evocarán el recorrido desde el “Nautilus” hasta los temidos U-boats.



# “UN ANÁLISIS DE LOS ENFOQUES OPERACIONALES EN LAS OPERACIONES ATÍPICAS”



Recientemente, se ha hecho un esfuerzo notable por desarrollar, adaptar e incorporar las denominadas “operaciones atípicas”. Sin embargo, su ejecución en los teatros de operaciones, requiere que, en paralelo, contemos previamente con un entendimiento compartido y estandarizado de sus alcances y enfoques operacionales que las sustentan. Este ensayo busca contribuir, en el afán de conceptualizar, organizar y diseñar los planes de campaña y de operaciones tácticos para enfrentar este tipo de conflicto con éxito.



**Teniente Coronel EP  
Ricardo Benavides Febres**

*Licenciado en Ciencias Militares (Espada de Honor Promoción José del Carmen Marín Arista – 1994). Arma de Infantería con la especialidad de Comando, con Maestrías en "Arte y Ciencia Militar" y "Relaciones Internacionales", en el Colegio de Estado Mayor de Fort Leavenworth – Kansas y en la Universidad de Troy – Alabama, respectivamente. Condecorado Medalla al Combatiente "Mariscal Andrés Avelino Cáceres" por su participación en la operación de rescate "Chavín de Huántar". Ha laborado en el Comando Especial VRAEM así como en el Comando de Inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC). En el año 2008 fue destacado como Observador Militar para las Misiones de Paz en Eritrea - Etiopía (UNMEE) y Sudán (UNMIS) bajo el mandato de las Naciones Unidas. Ha sido profesor principal en la Escuela Superior de Guerra del Ejército*

*"El primer acto de discernimiento, el mayor y el más decisivo que llevan a cabo un estadista y un jefe militar, es el de establecer correctamente la clase de guerra en la que están empeñados y no tomarla o convertirla en algo diferente de lo que dicte la naturaleza de las circunstancias. Éste es, por lo tanto, el primero y el más amplio de todos los problemas estratégicos".*

Carl Von Clausewitz, 1830

**L**os alcances, definiciones y enfoques operacionales que implican las denominadas "operaciones atípicas" han cobrado singular importancia en nuestro Ejército en fechas recientes. Ello, ha motivado la formulación de algunos manuales y estudios de Estado Mayor con el objetivo de actualizar nuestra doctrina a esta nueva tipificación de un conflicto. Es así que con el propósito de contribuir con un complementario punto de vista, se propone un nuevo enfoque y un nuevo concepto que va a permitir comprender, organizar y planificar las diferentes operaciones militares para enfrentar este tipo de guerra.

El punto de partida para este ensayo es recordar que el concepto de enfoque operacional implica determinar la forma en que un comandante enfrenta a un centro de gravedad. Existen dos enfoques operacionales: directo e indirecto. El enfoque directo consiste en atacar el centro de gravedad o el principal punto fuerte del enemigo aplicando potencia de combate directamente contra el mismo. El enfoque indirecto consiste en atacar el centro de gravedad enemigo, aplicando potencia de combate contra una serie de puntos decisivos a la vez que se evita la potencia de combate del enemigo (WHINSEC, FM 3-0, 2008, p.11).

En este tipo de guerra se manifiesta la interacción de dos tipos de actores (entiéndase fuerzas armadas convencionales), tomando en cuenta fundamentalmente que la diferencia (o asimetría) en su Potencia Combativa Relativa (PCR) está por encima de los estándares aceptables de la guerra convencional occidental; los mismos que denominaré el **actor más fuerte y el actor menos fuerte**. Esta notable diferencia de sus respectivas PCR debería obligar, al menos a uno de ellos, a determinar una nueva forma de establecer esta interacción dentro de un conflicto, dando pie, con ello, a la aparición del concepto de operaciones atípicas. Para ello, planteo algunos conceptos claves previos que considero útiles exponer, como que:

1. Estas operaciones toman las formas de operaciones militares y no militares e implica una guerra en varios campos de la actividad humana y más allá del área de operaciones de un comandante operacional.
2. Se basan en la combinación de acciones políticas y militares, con participación fundamental de la población civil. Para ello, es de suma



importancia que el actor menos fuerte base su principal fortaleza en la unión de la fuerza armada con su población. Como dijo Mao Tse Tung: "si la totalidad de la población puede ser comprometida para resistir a una rendición, ésta se puede convertir en una guerra de desgaste, la cual lleva inevitablemente a la victoria".

3. Privilegia la guerra táctica sin frentes determinados ni operaciones convencionales sobre una guerra basada en el empleo de Grandes Unidades de Combate, Frentes de Batalla rígidos, Líneas de Operaciones convencionales o áreas defensivas regulares.
4. El menos fuerte debe desarrollar dos fortalezas fundamentales; el espíritu de sacrificio y la paciencia; materializadas en la capacidad nacional para resistir los costos humanos y materiales hasta derrotar al agresor.
5. Innegablemente, el entender y aprestarse para este tipo de guerra, es un reto complejo para una fuerza armada regular organizada y entrenada bajo métodos convencionales.

Sin embargo, el actor más fuerte, a pesar de contar con una Potencia Combativa Relativa notable, presenta algunas vulnerabilidades, entre éstas;

1. La dependencia de la tecnología para el funcionamiento de sus sistemas de armas.
2. La resistencia de la opinión pública a aceptar bajas militares o peor aún, civiles en el campo de

batalla. Ello implica la dificultad de la asimilación del caos y destrucción propios de un conflicto en su propio territorio como un efecto colateral difícil de asimilar en la conciencia humanitaria liberal, generada por el bienestar económico y social.

3. Prolongación de la guerra: una guerra larga arrastra al más fuerte a que sus chances se reduzcan y a que abandone la guerra sin importar el estado de su situación militar en el terreno. Por tanto, es necesario forzar a que alargue su alcance operacional (sistema de armas y operaciones de sostenimiento) más allá de lo planeado.
4. Necesidad de una preparación previa de la opinión pública para sostener una guerra larga a pesar de su ventaja tecnológica y material. Requiere, entonces, resistir la presión interna en el sentido que, si poder implica victoria; entonces, un poder abrumador implicaría una abrumadora y veloz victoria. Por lo tanto, si se prolongan las operaciones, la presión interna del poderoso para acabar el conflicto será posiblemente una de las resultantes.
5. Contar con unas fuerzas regulares y especiales entrenadas para combatir en conflictos con procedimientos atípicos. De no haberse preparado, sus errores al manejar este tipo de conflictos se pueden expandir a una guerra contra el pueblo mismo (Arreguin-Toft, International Security, 2001).

Asimismo, el actor menos fuerte, a pesar de sus limitaciones, puede alcanzar las siguientes ventajas;

1. El actor menos fuerte al actuar bajo las reglas de la guerra occidental tiene mínima opción de ganarla; pero si por el contrario, emplea procedimientos atípicos, encuentra reales posibilidades de vencer aun a pesar de su asimetría. Para ello necesita desarrollar su resistencia apoyado en un santuario físico (montañas, selvas o terreno favorable) y/o un santuario político (áreas controladas por simpatizantes). Es fundamental que cuente con el apoyo de la población para que le provea sostenimiento, inteligencia y personal.
2. Es necesario también que alimente la percepción en el más fuerte de que enfrentará su ofensiva



con una defensa convencional y transicionar, una vez alcanzado el punto de decisión, a una defensa indirecta (atípica).

#### VARIABLES QUE INTERACTÚAN EN LAS OPS ATÍPICAS

##### TIEMPO VS ESPACIO

##### GUERRA LIMITADA vs GUERRA TOTAL

##### SOBREVIVENCIA vs OCUPACIÓN

##### DEFENSA DE LA NACIÓN vs OFENSIVA SOBRE NACIÓN EXTRANJERA

Gráfico 1: Variables presentes en las operaciones atípicas.

Autor: TC EP Ricardo Benavides F.

Basado en ello, se propone que el concepto de operaciones atípicas implican a aquellas operaciones militares y no militares, ejecutadas en un conflicto en el que, uno de los oponentes (dado que existe una notable diferencia o asimetría en sus capacidades militares) se encuentra en un desbalance de su Potencia Combativa Relativa de tal magnitud, que le impide al actor menos fuerte realizar operaciones enmarcadas bajo métodos convencionales. Este actor (el menos fuerte) en su afán de victoria busca minimizar las ventajas y explotar las vulnerabilidades del más fuerte relativizando las variables de tiempo

y espacio (sustentado en una férrea determinación de las tres aristas de la tríada de Clausewitz; gobierno, pueblo y fuerzas armadas), antes que buscar enfrentamientos directos a corto plazo.

Con base en la interacción de estas variables (ver gráfico 1), se han podido determinar dos enfoques operacionales para enfrentar una guerra dominada por las operaciones atípicas, teniendo en cuenta que el Centro de Gravedad (CoG) del actor más fuerte o país “B” es su capacidad militar y que el actor menos fuerte, o país “A” tiene dos opciones para afectar este CoG: el Enfoque Operacional Directo o el Indirecto (ver gráfico 2):

Bajo un **Enfoque Operacional Directo (EOD)**, es decir, **sobre la capacidad militar del enemigo**:

- Consiste en atacar el Centro de Gravedad (CoG) enemigo aplicando potencia de combate directamente contra el mismo CoG. Para ello, debe contar con una contundente capacidad militar.
- Se gana la guerra mediante la estrategia de “ataque directo”.
- Si el actor más fuerte tiene la capacidad y los recursos para aplicar el “ataque directo”, ello debería obligar a los actores menos fuertes a emplear sus recursos militares en un enfoque operacional opuesto.

Bajo un **Enfoque Operacional Indirecto (EOI)**; es decir, **sobre la voluntad de lucha del enemigo**:

- Atacar el CoG enemigo (como efecto de 2do. orden) aplicando potencia de combate primero contra los puntos decisivos del oponente (como efecto de 1er. orden) a la vez que se evita enfrentar convencionalmente su potencia de combate.
- Puede emplear estrategias de “defensa directa” (convencional) o la “defensa indirecta” (atípica). Debe tener en cuenta que empleando similares estrategias se comparten similares valores, objetivos y condiciones de victoria.
- Los actores fuertes han perdido muchos conflictos cuando su oponente adopta una estrategia opuesta. Citando nuevamente al líder chino Mao Tse Tung; “si la voluntad

#### Enfoque Operacional Directo e Indirecto

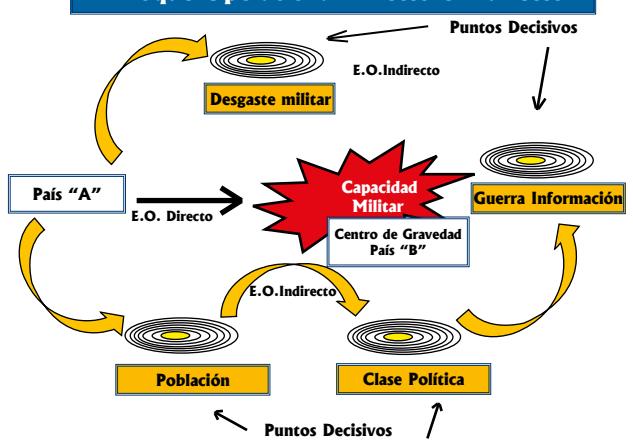


Gráfico 2: Enfoques operacionales en las operaciones atípicas.

Autor: TC EP Ricardo Benavides F.



política del más fuerte es destruida, entonces su capacidad militar, sin importar qué tan poderosa sea, es irrelevante”.

Teniendo en consideración, que el EOD produce la estrategia de ataque directo y que del EOI resultan a su vez, dos estrategias; la de defensa directa y defensa indirecta; pasamos a analizar cómo interactuarían estas estrategias en una guerra atípica:

**a. Primera interacción; “Ataque Directo vs. Defensa directa”:**

Empleo convencional de recursos militares del menos fuerte para impedir que la ofensiva del más fuerte capture o destruya valores como su territorio, población o recursos estratégicos. Para ello, la estrategia del actor más fuerte se dirige a destruir la capacidad militar del menos fuerte para pelear; destruyendo sus fuerzas militares o capturando valores estratégicos. Esta interacción implica casi necesariamente la derrota del menos fuerte porque no hay nada que reduzca las considerables ventajas del poder de combate del actor más fuerte, ya que ambos “hablan el mismo lenguaje”. El resultado se resolverá de una manera rápida y casi absolutamente favorable para el actor poderoso, ya que ambos actores asumen similares valores.

**b. Segunda interacción: “Ataque Directo vs. Defensa indirecta”:**

Bajo esta premisa, la defensa es conducida por fuerzas no regulares o difíciles de distinguir con los no-combatientes. Sacrifica valores a cambio de un tiempo lo suficientemente largo hasta que el menos fuerte consiga acceso al santuario físico o al apoyo social. La prolongación favorece a los menos fuertes. Si los costos previstos por el más fuerte llegan a su límite sin lograr su objetivo y se amplifican sus contradicciones, la resistencia del menos fuerte se puede transformar en victoria. Su objetivo final no es la capacidad militar enemiga sino quebrantar la voluntad de lucha del poderoso, rompiendo la armonía (o amplificando las contradicciones) en la

“tríada” de Clausewitz (gobierno, Fuerza Armada y población).

Para los actores menos fuertes, la defensa exitosa depende de la defensa indirecta. Dado que esto recae en el apoyo social, los actores menos fuertes deben trabajar incansablemente para ganar y mantener la simpatía de la población. Obviamente, implica ganar obligatoriamente la guerra de la información.

Asimismo, estos enfoques operacionales se distribuyen en el tiempo en tres grandes fases generales:

- **Fase 1: Pre – operacional;** la que implica configurar del ambiente de las operaciones favorablemente al menos fuerte (amoblamiento del terreno, re-organización de las fuerzas y de la población, planes de movilización nacionales y locales, etc.).
- **Fase 2: Desgaste:** Desde el día de inicio de las operaciones (Día D) hasta que se alcance el Punto Culminante (cuando implique que el enemigo haya pasado de una actitud estratégica ofensiva a una defensiva).
- **Fase 3: Equilibrio:** Desde el cambio de actitud estratégica hasta el restablecimiento de la Línea de Frontera Convencional.

Finalmente, es necesario resaltar la importancia estratégica que tiene, como he citado a Clausewitz en las primeras líneas de este ensayo, el definir y entender claramente qué tipo de guerra vamos a enfrentar y sobre esa base, diseñar en consecuencia, directivas estratégicas, planes de campaña y planes de operaciones. Comprender y actuar en congruencia con la esencia natural de los escenarios estratégicos que se enfrentan; es el primer paso para imponer nuestra voluntad al enemigo, aun a pesar de una diferencia de capacidades y de recursos militares.

## BIBLIOGRAFÍA

- Instituto para la Cooperación y Seguridad Hemisférica, FM 3-0 Operaciones, 2008.
- Arreguin-Toft Ivan, How The Weak Win Wars?. Revista International Security, 2001.

# AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL VS EL CRECIMIENTO ECONÓMICO COMO FACTOR CLAVE



El presente artículo refiere aspectos importantes de la Seguridad Nacional, cuyo cumplimiento obligatorio por parte del Sector Defensa está relacionado de manera directamente proporcional con el Presupuesto asignado por el Estado Peruano. El Estado debe de asignar mecanismos y estrategias para asegurar los recursos presupuestales básicos y estratégicos para la seguridad y defensa.





*Teniente Coronel EP  
Emilio Cohayla Linares*

*Magister en Ciencias Militares, licenciado en Educación, ha realizado el Curso de Paracaidismo, Curso Básico de Operaciones Sicológicas, Programa de Empleo de Grandes Unidades de Combate en la ESGE – EPG, Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto en la ECOFFAA.*

*Se desempeñó como instructor en la Escuela Militar de Chorrillos, instructor en la Escuela de Operaciones Sicológicas del Ejército, profesor en la Escuela Superior de Guerra del Ejército y, docente catedrático en la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.*

## INTRODUCCIÓN

**L**a Seguridad Nacional y la protección a los ciudadanos son fines que busca alcanzar el Estado y, los expresa positivamente en Políticas Públicas de obligatorio cumplimiento, involucrándose en el diseño e implementación de éstas, principalmente el Sector Defensa. Por definición, toda Política Pública tiene como fin principal mejorar la calidad de vida de la población; y son diseñadas bajo un contexto histórico, social, cultural, económico y político, en gabinete, por grupos especializados, así como con participación ampliada de actores estratégicos de la población. Parte esencial de toda política pública es la implementación, así como la evaluación de procesos y resultados, lo que conlleva a plantearse un tema muy importante: el Presupuesto con que se cuenta.

Si analizáramos concienzudamente las Políticas Públicas de Seguridad y Defensa del Estado Peruano: ¿Convendría caracterizarlas como una política de primer o segundo orden?. Por consiguiente, si reflexionamos sobre las necesidades extremas de reducción de la pobreza y mejoramiento de la calidad de la salud, así como de la educación pública, pensaríamos que la Seguridad y Defensa Nacional estarían, entonces, en un segundo orden de prioridad.

Desde otro lado, todo Estado que merezca llamarse como tal, debe tener por principio la “Soberanía” y, para mantenerla debe poseer Fuerzas Armadas disuasivas, capaces de salvaguardarla en todo momento. Bajo este principio, la Seguridad y Defensa Nacional son temas de Política Pública de primer orden, sin los cuales habría la posibilidad de la existencia de un Estado debilitado.

Según el planteamiento de prioridad expuesto precedentemente; las necesidades que son inherentes al desarrollo del ser humano, son esenciales ante las necesidades de Seguridad y Defensa Nacional; sin embargo, existe otro factor que es importante para plantear la prioridad; es decir, con qué presupuesto se cuenta. Tenemos dos fuentes de análisis para categorizar las Política de Seguridad y Defensa Nacional: La Priorización (con base en dos elementos: las necesidades inherentes al desarrollo del ser humano y el presupuesto nacional) y, los Principios de Estado, que aún no los hemos planteado.<sup>1</sup>

Así, según los planteamientos precedentes, existe una disonancia en las Políticas Públicas de la Seguridad y Defensa Nacional, al no ser prioritarias para el Estado ante las necesidades inherentes al desarrollo humano; pero, serlo, cuando se les ve desde la necesidad de soberanía del propio Estado.

Pero, más allá de ello, hay un tercer enfoque que resulta ciento por ciento real en la vida del país, cual es, el porcentaje del Presupuesto Nacional que



se asigna para el logro de las citadas Políticas Públicas; constituyéndose al final, en el factor que define, si en los hechos, se le da o no la prioridad.

Hoy, el Perú, experimenta un incremento significativo de asignación de recursos económicos en el Presupuesto Nacional, particularmente para la implementación de Políticas Públicas para la Defensa Nacional; situación que debe ser seriamente considerada por el Ejecutivo, dado que aún con el referido incremento, el Fondo Nacional para la Defensa no es suficiente ni está estructurado dentro de una Política Pública coherente con la Defensa Nacional.

Sin embargo, de continuar el Perú con un crecimiento económico permanente, éste repercutiría positivamente, tanto a nivel interno como externo, como en un mayor Presupuesto Nacional y estaríamos por ello mismo, en la necesidad de implementar Políticas Públicas de Seguridad y Defensa Nacional, acordes y efectivas a ese crecimiento; como también, en la capacidad de atenderlas con los recursos económicos necesarios.

### CRECIMIENTO ECONÓMICO Y AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL

La hipótesis de este análisis plantea que, con un crecimiento económico sostenido, la restricción presupuestal para la Seguridad y Defensa Nacional debe ser menor, dado que la misma pasaría a ser una situación prioritaria para el Estado Peruano. Por lo que, es razonable inferir que si el sistema económico del país goza de estabilidad macroeconómica y busca el crecimiento económico sostenido, alentando las actividades económicas que mejoren la estructura productiva y la inversión, se podría generar una Economía para la Defensa.

Por consiguiente, es importante identificar las amenazas nacionales o internacionales que son cruciales para tenerlas en cuenta en el tema de la Seguridad y Defensa Nacional, las mismas que deben de ser transformadas en Políticas y Planes Nacionales



Estratégicos. Al respecto, debemos establecer en primer lugar, qué se entiende por amenaza a la Seguridad Nacional. Dado que normalmente, en el tema de las amenazas nacionales se generan confusión en la población, considerándose como amenazas a la pobreza, la corrupción, los desastres naturales, entre otros, por ejemplo.

Nos basaremos en el enfoque de Obando 2006 para definir lo que entenderemos por amenazas a la Seguridad Nacional. En principio, “amenaza implicará un actor humano que ejecuta una acción sobre nosotros”. En segunda instancia, el “campo de la seguridad está relacionado con la política y, la política la hacen los humanos, no la naturaleza”.<sup>2</sup>

Portanto, los desastres naturales y las epidemias no son una amenaza a la seguridad, a no ser que haya una intencionalidad humana detrás de ellas como en el caso de la guerra biológica.

En suma, “lo que constituiría una amenaza a nuestra seguridad nacional, es lo que nosotros decidamos que lo sea, según la situación específica que vivimos durante un periodo determinado; lo que quiere decir que un tema, hecho, riesgo, situación, etc., pueden formar parte por un tiempo de la seguridad nacional y no ser elemento en otra circunstancia”.



## ECONOMÍA PARA LA DEFENSA

Tomando en consideración las amenazas más conocidas a la Seguridad Nacional como el narcotráfico, la subversión, la pesca masiva informal y tala indiscriminada; entre otras, existe una amenaza que prevalece y atenta de una manera constante y soterrada al sistema político y económico del país: La profusión de movimientos y grupos activos antisistema.

Esta profusión de movimientos y grupos activos antisistema constituyen una amenaza a la Seguridad Nacional dado que, reúne las tres características: venir de un actor humano, existir intención y tener la capacidad para atentar contra el sistema político democrático y afectar la economía del país. Estos grupos no son homogéneos ni responden a un mismo liderazgo; pero por ello mismo se hace más difícil su control, ya que no existe un centro identificable dónde seguirlos, ni una ideología común que nos permita predecir su comportamiento. Estos movimientos y grupos son sumamente activos y se dedican a la toma de empresas mineras, cierre de carreteras, ataques a las autoridades municipales elegidas, realización de paros y huelgas regionales, toma de rehenes para negociar ventajas económicas y, eventualmente, tienen la capacidad de producir serios daños a la economía, paralizando actividades económicas importantes como el comercio, el turismo, la minería, etc. Su ideología general es anti sistema; vale decir que, todos están de acuerdo con el reemplazo del sistema democrático y la economía capitalista, por un sistema alternativo de características no definidas.

De hecho, llevan a cabo acciones subversivas, pero a nivel de cuestionamiento de las bases del sistema. Algunos de ellos han tenido eventuales enfrentamientos armados con la policía. No obstante, su radicalismo hace prever que eventualmente puedan llevar a cabo acciones armadas más consistentes.<sup>3</sup>

Por todo lo expuesto anteriormente, es prioridad que el Estado Peruano tenga una visión de futuro y, priorice a la par, la formulación e implementación eficaz de Políticas Públicas de

Estado a largo plazo para el Desarrollo y la Seguridad Nacional, a fin de comprometer el sustento de un crecimiento económico sostenido, que se refleje en el desarrollo y bienestar de nuestro pueblo; pero que a su vez brinde los recursos necesarios para lograr fortalecer con urgencia la implementación de las Políticas Nacionales de Seguridad y Defensa. Ergo, de no atender este pacto, estaríamos frente a una irresponsabilidad contra la Seguridad Nacional, cuyos actores responsables directos serán los políticos que actualmente rigen desde el gobierno, como los que inciden desde, el Congreso, partidos políticos u otras instancias, en el destino de nuestro país.<sup>4</sup>

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Para conseguir el fortalecimiento de las Políticas de Seguridad y Defensa Nacional, además de tener una economía con las características descritas anteriormente, el Estado, por medio de su representación política, tanto ejecutiva como legislativa debe de asignar mecanismos y estrategias para el aseguramiento de recursos presupuestales básicos y estratégicos para la seguridad y defensa. El sistema de desarrollo económico con enfoque de producción y acumulación de capital para la inversión productiva... es decididamente un factor de apoyo a una economía fuerte para la Defensa Nacional.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Deustua, Alejandro; "La Evolución de las Amenazas a la Seguridad de América Latina", en Tres Aproximaciones a la Seguridad Externa del Perú, CEPEI, Lima, 1990.
2. Obando, Enrique; "La Vigencia de las Fuerzas Armadas Convencionales ante los Desafíos de la Seguridad Hemisférica: el Valor de la Disuasión y su Efecto en la Conservación de la Paz", Foreign Military Studies Office, Fort Leavenworth, Instituto de Estudios Histórico Militares de Chile, Santiago de Chile, 2006.
3. Idem.
4. Pérez de Cuellar, Javier; Memoria del Secretario General sobre la Labor de la Organización, ONU, Nueva York, 1988, p 25.

# PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO MARÍTIMO: RETOS Y POSIBILIDADES



El tema desarrolla en tres etapas un ejercicio de razonamiento intuitivo, dialéctico y sistemico aplicado a la realidad marítima peruana con visión geopolítica integrada de país mega diverso, como es el Perú. Expone las bases teóricas que sustentan el desarrollo práctico del proceso del pensamiento geopolítico marítimo, sin desvincularse de su identidad nacional como país andino, amazónico, aeroespacial y antártico.





**Contralmirante (r)  
Jean Jesu Doig Camino**

Bachiller en Ciencias Marítimo Navales y Licenciado en Ciencias Marítimo Navales por la Escuela Naval del Perú (1968). Graduado del Centro de Altos Estudios Militares (1992). Estudios concluidos de la Maestría en Realidad Nacional, Defensa y Desarrollo por la Universidad Particular «Alas Peruanas. (2007). Bachiller en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2011). Magíster en Estrategia Marítima por la Escuela Superior de Guerra Naval –Escuela de Posgrado de la Marina de Guerra del Perú (2013). Presidente del Comité «Doctrina Marítima» de la Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos (CEEM) del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP). Catedrático invitado de la Escuela Superior de Guerra Naval (MGP) y de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas del Perú (MINDEF), a cargo de las asignaturas «Realidad Marítima» y «Política Marítima».

*“La estructura básica de la civilización es una tensión dialéctica entre centro y periferia”*  
William I. Thompson (1979)

## INTRODUCCIÓN

**H**oy, vivimos nuestras actividades cotidianas –profesionales y personales–, aplicando muchas figuras que tuvieron su origen en la actividad castrense; así tenemos conceptos muy difundidos como estrategia, táctica, logística, inteligencia, y otros más, elaborados como geopolítica, geoestrategia, geoeconomía, geocultura que ahora forman parte inseparable del glosario de términos en empresas, instituciones de la sociedad y del Estado.

Tales conceptos se han trasladado de sus instituciones de origen bélico al mundo empresarial, caracterizado por ser interdependiente y cambiante en un ambiente muy competitivo y violento; situación que motiva estudiar e investigar corrientes de pensamiento que, aplicadas al desarrollo y bienestar, provienen de la defensa y seguridad del Estado en la búsqueda del bien común.

En tal sentido, pretendemos abordar en forma breve y simple el análisis geopolítico, relacionando el concepto de geopolítica en forma integrada con otros de origen similar y analizando el proceso del pensamiento geopolítico aplicado al ámbito marítimo; pues, al existir una percepción intuitiva y subjetiva muy generalizada de geopolítica en las personas, se hace necesario revisar el método en forma objetiva y sistémica.

Nos centramos en el aspecto marítimo del pensamiento geopolítico aplicado, por el desafío que representa el ordenamiento espacial de esta parte del territorio nacional, como instrumento fundamental de una política marítima integrada de Estado, y en particular al interés académico de abordar este ensayo por ser un ejercicio práctico del proceso geopolítico, aplicado a la realidad marítima peruana.

Este artículo aborda el estudio de los intereses marítimos nacionales con un enfoque de política marítima integrada, mediante el análisis de la realidad nacional y, aplicando el pensamiento geopolítico al ámbito marítimo, espacio de dominio nacional que en el Perú responde a un concepto comprensivo que interrelaciona el mar, ríos y lagos navegables en el país, elementos integrados por características naturales del territorio peruano. Se concluye, planteando retos y posibilidades apropiados a la seguridad y desarrollo marítimo; esto es, luego de aportar criterios geoestratégicos, a fin de contribuir a contar con una efectiva política marítima integrada de Estado.



Ha sido estructurado en tres partes: el primero trata sobre relaciones conceptuales, el segundo desarrolla el proceso del pensamiento geopolítico aplicado, y el último arriba a conclusiones. El epígrafe que se presenta resume la idea central del pensamiento geopolítico guía, aplicado con un enfoque integral de seguridad y desarrollo.

## 1. BASES DEL PROCESO GEOPOLÍTICO: CONCEPTOS Y RELACIONES

### (a) Fuentes de la Geopolítica

El pensamiento geopolítico ha evolucionado desde los orígenes de la civilización humana, al inicio con sociedades históricas como la sumeria, helénica, islámica, y cristiana, cuando el hombre pasa de la cultura nómada a constituir ciudades, –de recolector y cazador a dominar la naturaleza–, con una percepción espacial nueva de relaciones de poder de centro y periferia, que aún mantenemos (Thompson 1979: 20).

Esta concepción inicial se perfecciona con Aristóteles en su obra “La Política”, al condicionar la política a las características geográficas de las ciudades-estado griegas, pensamiento geopolítico que se desarrolla hasta nuestros días, en dos grandes etapas demarcadas por un hecho histórico y trascendental para la civilización humana: la Segunda Guerra Mundial (SGM), evolucionando de un enfoque de defensa y seguridad en un extremo, al de desarrollo y bienestar en el otro.

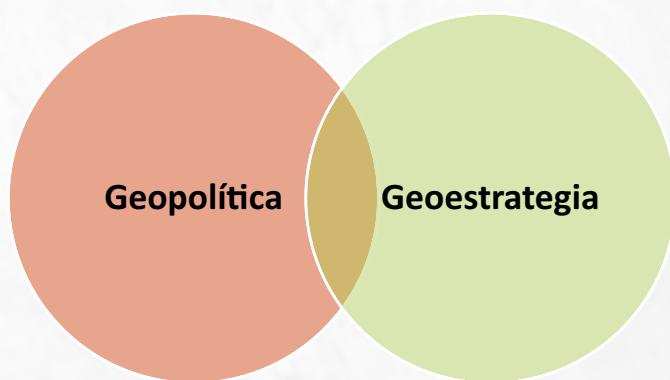
Antes de la SGM, en 1904, Halford Mackinder (1861-1947) en Inglaterra remarca el fundamento del pensamiento geopolítico de esta primera etapa, sustentado en la influencia de las fuerzas de la naturaleza en las relaciones espaciales del poder en la política mundial, corriente de pensamiento predominantemente difundida por geógrafos que tiende a confluir en esta etapa con Friedrich Ratzel (1844-1904) y Rudolf Kjellén (1864-1922), culminando con Karl Haushofer (1869-1946) de la escuela alemana.

Después de la SGM, Jaime Vicens-Vives (1910-1960) en España precisa en su “Tratado General de Geopolítica” (1950) el pensamiento geopolítico de

esta segunda etapa, sustentada en la influencia de las fuerzas del hombre en las relaciones espaciales del poder en la política de los pueblos; corriente de pensamiento que nace en la escuela francesa de historia con Fernand Braudel (1902-1985), creador de la Geohistoria, pensando en que los geógrafos tengan más en cuenta al tiempo y, que los historiadores se inspiren en el espacio, ya que el espacio y el tiempo son medios para el conocimiento de los hombres y sus sociedades.

En ambas etapas de evolución del pensamiento geopolítico, se mantiene una constante histórica que se expresa en la relación dinámica entre una sociedad del pasado y la estructura geográfica que la sustenta, en “... el estudio de un doble vínculo, de la naturaleza con el hombre, y del hombre con la naturaleza” (Braudel 1944: 78); esto es, entre fuerzas naturales y humanas que influyen en las relaciones espaciales de poder, objeto de estudio de la política de los pueblos y sociedades organizadas.

El aporte de la escuela peruana de historia a la evolución del pensamiento geopolítico nace, con “Geopolítica e Historia” (1946) de Emilio Castaño (1917-1994), al precisar postulados de geopolítica por constantes históricas en contribución doctrinaria a la metodología para el análisis geopolítico de la realidad nacional, a fin de diseñar y construir sistemas espaciales de eficiencia con un enfoque integral para la seguridad y desarrollo nacional. (Doig 1993: 65)



**FIGURA 1.-** La influencia espacial en las relaciones de poder se expresa en el uso del prefijo «Geo», que al vincular el pensamiento estratégico al geopolítico da origen a la Geoestrategia. Fuente propia.



## (b) Geopolítica y Geoestrategia

La relación dinámica del pensamiento geopolítico tiene estrecha vinculación con la naturaleza dialéctica del pensamiento estratégico, porque pretende sintetizar fuerzas o tensiones en oposición para configurar un eficiente sistema espacial de estructuras de poder de la sociedad organizada, en instituciones del Estado o de la propia sociedad civil.

El pensamiento geopolítico comparte con el pensamiento estratégico el elemento espacial, componente determinante con el elemento tiempo de la estrategia, permitiendo distinguir entre dos disciplinas afines: Geohistoria como ciencia histórica y, Geopolítica, como ciencia política, en la medida del rigor científico del método aplicado al estudio e investigación de las mismas. La influencia espacial en las relaciones de poder se expresa en el uso del prefijo «Geo», que al vincular el pensamiento estratégico al geopolítico da origen a la Geoestrategia.

“Geopolítica es una ciencia social que estudia las influencias del poder [...] que actúan en el espacio físico de un país —configurando un sistema de relaciones espaciales—, a fin de contribuir en forma eficiente en la conducción política del Estado.”

La Geohistoria es disciplina indispensable en el estudio de la Geopolítica, pues permite explicar el comportamiento espacial de fuerzas en sus diversas formas de poder y poderío, que actúan en las sociedades humanas a través del tiempo, tanto en períodos de larga duración como en las coyunturas, influyendo en distintas actividades –con prioridad en la economía y la cultura–; poder y poderío, que son objeto de estudio en Geopolítica, toda vez que corresponde a la síntesis de fuerzas naturales y humanas que actúan entre centro y periferia. (Doig 2010b: 111)

## (c) Geopolítica y Política Marítima

La Geopolítica es una ciencia social que estudia las influencias del poder y las fuerzas relativas que actúan en el espacio físico de un país —configurando un sistema de relaciones espaciales—, a fin de contribuir en forma eficiente en la conducción política del Estado. El pensamiento geopolítico, aplicado a la realidad nacional, en aspectos relacionados con el ámbito de los intereses marítimos para el desarrollo y defensa nacional, aporta criterios geoestratégicos con el propósito de diseñar y construir una efectiva política marítima de Estado.

Todo país, empeñado en desarrollar políticas marítimas públicas con un enfoque integrado debe responder a estructuras eficientes, a través de un sistema de planeamiento estratégico nacional que considere los intereses marítimos como parte de un sistema nacional de intereses espaciales; esto es, de un espacio nacional que cuente “... en suma con todos sus caracteres físicos [...] el espacio terrestre, líquido y aéreo; esas tres dimensiones del hombre, con todas sus posibilidades y todas sus riquezas y todas sus limitaciones” (Braudel 1944: 68); de un todo integrado, que interactúa horizontalmente con los sectores y transversalmente con los diversos niveles de gobierno, a fin de evitar el compartimentaje en el proceso del planeamiento estratégico aplicado y la fragmentación en su ejecución, con el propósito de favorecer la gobernanza marítima del país. (Doig 2011: 45)

El proceso holístico de una política integrada de Estado, desarrollado a través de un sistema de planeamiento estratégico que integre los intereses nacionales de país marítimo, andino, amazónico, aeroespacial y antártico en un todo, empeñado en la búsqueda de “sistemas de eficiencia colectiva” (Castañón 1979: 15-19), con la finalidad de contribuir a la seguridad y desarrollo para promover el bienestar general de la Nación (CCP 1993: art. 44), exige contar con la estructura básica en la administración pública de un Ministerio de Integración, que asuma las funciones del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN 2008), cohesionando en un todo integrado políticas públicas dispersas, contenidas en normas legales y planes estratégicos. (Doig 2012: 40)



“... una política integrada de Estado [...] exige contar con la estructura básica en la administración pública de un Ministerio de Integración [que cohesionen] en un todo integrado; políticas públicas dispersas, contenidas en normas legales y planes estratégicos.”

**FIGURA 2.-** El proceso del pensamiento geopolítico se describe en tres fases discretas, sujetas iterativamente a una fase continua de ciclo cerrado por retro alimentación constante. Fuente propia.



## PROCESO DEL PENSAMIENTO GEOPOLÍTICO: FASES Y CICLOS

### (a) Primera fase: Apreciación geopolítica

Luego de fijar las bases del proceso del pensamiento geopolítico marítimo en su fundamentación intuitiva, dialéctica y sistemática, sobreviene el análisis geopolítico de la realidad marítima en función de los intereses en juego; esta es la primera fase del proceso del pensamiento geopolítico aplicado a la realidad marítima nacional, vinculada con el pensamiento estratégico, pues “son tres las etapas del desarrollo de una nueva estrategia: análisis, planificación [toma de decisiones estratégicas] y ejecución” (Bruce y Langdon 2002: 8).

Nos encontramos en esta fase pasando de un ciclo descriptivo a uno interpretativo siempre en constante cambio, que se retroalimenta por apreciación continua durante todo el proceso, con el propósito de determinar criterios geoestratégicos para la toma de decisiones políticas. El ciclo descriptivo exige la

percepción de un listado priorizado de tensiones o, fuerzas relevantes al análisis geopolítico, que se formula mediante una matriz plana, con el propósito final de configurar un sistema espacial eficiente para los intereses marítimos nacionales. Partimos de un esquema de apreciación de la realidad marítima en aspectos prioritarios, que nos permitirán identificar principios geopolíticos que devienen de constantes históricas, para determinar necesidades espaciales afines a los intereses marítimos.

Los principios geopolíticos, precisados fundamentalmente por constantes en las relaciones espaciales del poder en la historia de las sociedades culturales, respecto de la geografía que las ha sustentado, corresponden a diez postulados primordiales que facilitan la lectura geopolítica de la historia (Castañón 1946: 24), como sigue:

1. **Centralidad:** Núcleo de cohesión. Toda relación espacial posee una posición central desde la cual se puede dominar o armonizar mejor sistemáticamente dicho espacio.



2. **Tensionalidad:** Relaciones de tensión. Interacción de fuerzas de dominación o poderío espacial sobre la periferia. Factores: Político, Económico, Social, Tecnológico y Cultural.
3. **Vialidad:** Líneas de interrelación. Rutas o vías que intercomunican el área nuclear con la periferia. Factor Geovial: rutas, pasos, canales, estrechos, islas, etc.
4. **Interactividad:** Dialéctica de tensiones. Procesos de flujos y reflujo de fuerzas entre el centro y la periferia.
5. **Institucionalidad:** Interacciones del poder. Instituciones interdependientes en la relación espacial, que conforman estructuras de un sistema de eficiencia. Instituciones: Jurídica, Administrativa, Económica, Militar, Tecnológica y Cultural.
6. **Concentralidad:** Zonas de poder. Espacios circundantes a un área nuclear, que expresan grados decrecientes de dominio o poderío del centro a la periferia.
7. **Convertibilidad:** Reconversion de zonas de poder. Proceso gradual y continuo, que posibilita redimensionar un sistema espacial de eficiencia.
8. **Previsibilidad:** Relaciones de causalidad. Proceso retrospectivo de correlación, que posibilita ucronías en la reconstrucción lógica de hechos históricos.
9. **Excentralidad:** Líneas de frontera. Líneas temporales de equilibrio existentes entre dos o más sistemas de tensiones dialécticas en las relaciones espaciales.
10. **Conflictividad:** Resolución de conflictos. Proceso histórico de controversias, sustentado en la relación espacial entre sistemas de tensiones dialécticas.

La diferencia entre esta primera fase del proceso del pensamiento geopolítico marítimo, con la similar del pensamiento estratégico marítimo, está en el paso intermedio de identificación de principios geopolíticos, entre la percepción sensible de la realidad marítima y, la determinación de necesidades espaciales afines a los intereses marítimos nacionales. El proceso mental dialéctico en estrategia marítima es más amplio y general que en geopolítica marítima; porque precede y comprende al proceso del pensamiento político

concebido por la gran estrategia, distinguiéndose por su especificidad en el influjo espacial del poder político en la realidad marítima nacional. (Doig 2010a: 70)

El estudio de la realidad marítima comprende factores determinantes de la realidad nacional, relacionados prioritariamente con aspectos jurídicos de origen en la legislación y la costumbre; económicos, tales como el mercado, recursos, industria y comercio, así como con aspectos culturales y educativos, y científicos y tecnológicos vinculados con la identidad nacional y la innovación para el desarrollo nacional, así como en aspectos de defensa y seguridad –a diferencia de los intereses marítimos conceptuados para la economía y desarrollo–, que nos permitirán a su vez, priorizar variables de análisis geopolítico por trabajo en equipo, definiendo tensiones dialécticas entre centro y periferia, para configurar sistemas espaciales eficientes al desarrollo y seguridad del Estado. (IEHMP 2012: 37)

La Apreciación Geopolítica tiene dos ciclos: uno descriptivo y otro interpretativo, que se expresan por dos matrices: una plana y otra dinámica.

El ciclo interpretativo, comprende el diseño y solución de la matriz dinámica de variables interdependientes, obtenida de la matriz plana de tensiones o fuerzas relevantes al análisis geopolítico, que confronta factores primordiales de fortaleza y debilidad propios, con oportunidades y amenazas del entorno, a fin de definir criterios geoestratégicos de riesgo, potencialidad, desafío y limitación para la toma de decisiones políticas, en beneficio de una eficiente conducción del Estado, precisando necesidades espaciales en cada caso. Determinadas las necesidades para cada criterio, estaremos en condiciones de pasar a la segunda fase del proceso del pensamiento geopolítico marítimo, que se inicia con el siguiente paso: decidir requerimientos para precisar objetivos.



**FIGURA 3.-** La estructura espacial eficiente del Estado se configura con instituciones de séxtuple naturaleza, donde la cultura marca la diferencia. Cuando la cultura crece, el Estado se expande. Fuente propia.



(1) Matriz plana: actividades y variables interviniéntes prioritarias

Agotado el estudio de la realidad marítima se desarrolla por toma de decisiones en equipo un listado exhaustivo de variables internas y externas interdependientes, tomadas del entorno de la organización del Estado, a fin de diseñar y construir la matriz estática en todas y cada una de las actividades relevantes al estudio de los intereses marítimos nacionales, para el análisis geopolítico subsiguiente.

(i) Aspectos jurídicos: legislación y costumbre

- Fortaleza: Políticas públicas sustentadas en el sistema jurídico nacional.
- Debilidad: Legislación dispersa en políticas marítimas públicas.
- Oportunidad: Planeamiento estratégico de políticas públicas nacionales.
- Amenaza: Ejecución ineficiente de políticas marítimas nacionales.

(ii) Aspectos económicos: comercio y transporte.

- Fortaleza: Posición estratégica y riqueza de recursos para el comercio marítimo.

- Debilidad: Infraestructura de transporte y portuaria deficitaria.
- Oportunidad: Crecimiento de la demanda de servicios y recursos marinos.
- Amenaza: Alta competitividad en la oferta de servicios y tecnología marina.

(iii) Aspectos de administración: pública y privada

- Fortaleza: Políticas públicas con base en la administración estratégica.
- Debilidad: Estructuras espaciales deficientes en la administración pública.
- Oportunidad: Alta demanda privada de competitividad administrativa pública.
- Amenaza: Alta oferta de competitividad administrativa privada.

(iv) Aspectos culturales: educación e identidad

- Fortaleza: Diversidad cultural en el ámbito marítimo.
- Debilidad: Capacitación técnica deficiente afecta identidad marítima nacional.
- Oportunidad: Crecimiento de la demanda de servicios logísticos marítimos.
- Amenaza: Alta competitividad en el desarrollo educativo y cultural.

(v) Aspectos de innovación: científicos y tecnológicos

- Fortaleza: Ingenio y capacidad creativa del poblador marítimo nacional.
- Debilidad: Deficiente inversión en investigación científica y tecnológica.
- Oportunidad: Crecimiento del comercio en la cuenca del Pacífico.
- Amenaza: Alta competitividad en el desarrollo científico y tecnológico.

(vi) Aspectos de defensa y seguridad: interna y externa

- Fortaleza: Experiencia y capacidad estratégica de información y vigilancia.
- Debilidad: Alta concentración de medios, y recursos para la defensa y seguridad.



- Oportunidad: Alta demanda de control estratégico marítimo.
- Amenaza: Alta oferta de tecnología en sensores y armas.

(2) Matriz dinámica: análisis geopolítico de variables intervinientes primordiales

Luego de listar las variables por aspectos determinantes de la realidad en función de actividades relevantes a los intereses marítimos para el análisis geopolítico, se determinan por toma de decisiones en equipo, las variables interdependientes primordiales constituidas por tensiones dialécticas entre centro y periferia, para diseñar la respectiva matriz dinámica y, proceder a su contrastación por relaciones lógicas.

Para el caso aplicativo al proceso de pensamiento geopolítico, se han priorizado las siguientes variables interdependientes como

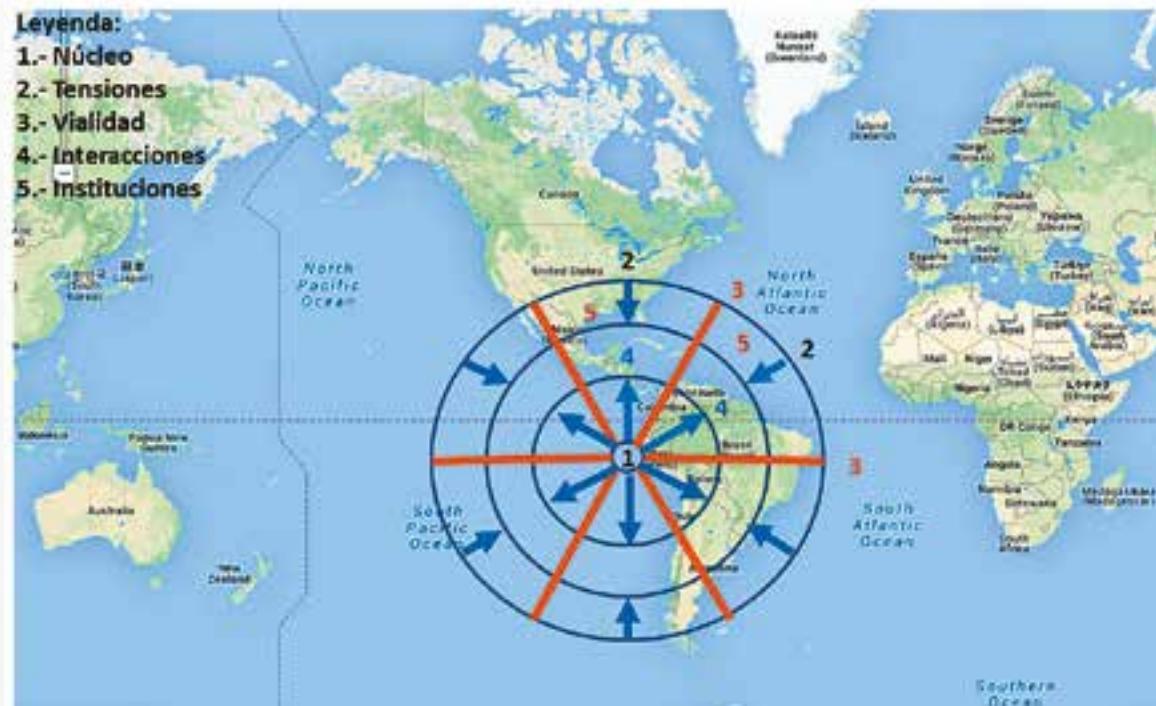
primordiales, a fin de diseñar, construir y resolver la matriz dinámica que sintetiza la situación:

- Fortaleza: Políticas públicas sustentadas en el sistema jurídico nacional.
- Debilidad: Políticas marítimas públicas dispersas y desarticuladas.
- Oportunidad: Crecimiento del comercio en la cuenca del Pacífico.
- Amenaza: Alta competitividad económica en mercados globales.

(3) Criterios para la toma de decisiones políticas

Al contrastar cada variable interdependiente se configuran cuatro cuadrantes en el diagrama cartesiano, que en sentido anti horario, facilitan definir criterios o elementos de juicio geoestratégicos para la toma de decisiones políticas.

Los dos primeros cuadrantes permitirán determinar posibilidades de riesgo y promoción, y los últimos,



**FIGURA 4.-** Los principios geopolíticos son diez postulados primordiales que facilitan la lectura geopolítica de la realidad, precisados por constantes en las relaciones espaciales del poder en la historia de las sociedades, respecto de la geografía que las ha sustentado. Gráfica de los cinco primeros principios geopolíticos. Fuente propia, y Google Maps 2014.



retos de superación y de alianzas. En cada cuadrante y para cada criterio será posible determinar la necesidad espacial respectiva.

- (i) RIESGO: Perder la ventaja comparativa de la posición estratégica del país en la sub región sobre otros mercados.  
NECESIDAD: Consolidar la posición estratégica para la seguridad y desarrollo marítimo.
- (ii) POTENCIALIDAD: Diseñar y construir estructuras espaciales internas eficientes a la seguridad y desarrollo económico del país.  
NECESIDAD: Potenciar las fuerzas económicas y de seguridad internas.
- (iii) DESAFÍO: Integrar políticas marítimas públicas establecidas en normas y planes.  
NECESIDAD: Cohesionar las relaciones espaciales internas elevando el nivel de desarrollo de infraestructura geovial en el país.
- (iv) LIMITACIÓN: Poca capacidad administrativa del Estado para gestionar políticas marítimas públicas integradas de seguridad y desarrollo.  
NECESIDAD: Crear confianza y seguridad de la administración pública en sí misma.

La Concepción Geopolítica comprende la fase de formar decisiones preliminares con el propósito de configurar estructuras espaciales eficientes con visión de futuro en la seguridad y desarrollo del país y a fin de contribuir con el bien común.

### **(b) Segunda fase: Concepción geopolítica**

Esta segunda fase del proceso geopolítico comprende el momento de formar decisiones preliminares, sustentadas en criterios obtenidos del análisis de variables interdependientes prioritarias, expresadas en necesidades de la realidad nacional, con relación al espacio nacional, sub regional y regional; con el propósito de configurar estructuras espaciales eficientes con visión de futuro en la

seguridad y desarrollo del país, a fin de contribuir con el bienestar general de la Nación por deber primordial del Estado. (CPP 1993: art. 44)

La preparación individual de revisar criterios para tomar decisiones en equipo, es fundamental, a fin de desarrollar el proceso de pensamiento geopolítico aplicado, y en especial para la formación de un liderazgo institucional o nacional; porque “tener la visión o establecer metas visionarias no es suficiente; [...] se debe compartir [en equipo] pues, sólo se llena de vida cuando se comparte. Debe involucrar directamente a los seguidores y darles poder” (Goodstein 1997: 52).

Las decisiones preliminares a tomar estarán referidas a precisar inicialmente requerimientos vinculados con necesidades que predeterminarán objetivos por alcanzar, siempre con relación a un propósito estratégico o geopolítico, expresado en la visión institucional: “a una descripción de la posición competitiva que la empresa desea alcanzar durante un período determinado de tiempo y de las capacidades centrales que deberá adquirir para llegar hasta allí” (De Kluyver 2001: 15).

En esta fase discreta, que también se sujeta a un ciclo cerrado de apreciación y supervisión continua, se evalúan posibilidades y retos que definirán políticas a seguir para cada objetivo.

#### **(1) Toma de decisiones geoestratégicas**

Luego de determinar necesidades espaciales para cada criterio definido en su respectivo cuadrante, se precisa el requerimiento en cada caso a fin de cumplir el propósito geopolítico de contribuir con la seguridad y desarrollo del país para alcanzar el bien común nacional, con visión de futuro, y valores por toma de decisiones en equipo. El objetivo expresado, refleja el objeto requerido en recursos y capacidades, a fin de promover y proteger los intereses marítimos nacionales.

Los retos y posibilidades representan lineamientos guías de gran estrategia o políticas de Estado para alcanzar los objetivos trazados, definidos para el presente ensayo académico como



propuesta de política marítima integrada, tomando por referentes principales a la Unión Europea (UE 2008-2010), y a la OEA (CEPAL 2012), en cuanto a la aplicación del enfoque comparativo de políticas marítimas públicas.

#### (i) Necesidades y requerimientos del criterio riesgo

**Riesgo:** Perder la ventaja comparativa de la posición estratégica del país en la sub región sobre otros mercados.

**Necesidad:** Consolidar la posición estratégica por cohesión interna para la seguridad y desarrollo marítimo nacional.

**Requerimiento:** Tomar precauciones para la seguridad y desarrollo marítimo nacional.

**RIESGO. OBJETIVO 1:** Base constitucional de la política marítima de Estado.

**Posibilidades:** ¿Qué puedo hacer para neutralizar amenazas?

#### Posibilidades de protección

**Política Integrada de Estado.** Desarrollo del proceso político y estratégico del Estado por sistemas espaciales, sustentados en intereses nacionales de país marítimo, andino, amazónico, aeroespacial y antártico, a través de un núcleo de integración intersectorial de normas y planes de políticas públicas centralizado y de ejecución descentralizada, con base jurídica en norma constitucional.

**Interculturalidad sistémica y espacial.** Desarrollo sostenible de los intereses nacionales sobre la base de la reforma del Estado, que contemple la configuración espacial del Ministerio de Cultura como eje central del sistema de políticas públicas culturales integradas, en un proceso estratégico y geopolítico de interculturalidad sistémico inverso al concebido para la administración pública, de ejecución centralizada y planificación descentralizada.

**Información y vigilancia marítima.** Desarrollo integrado e intersectorial en el proceso de recopilación, tratamiento y presentación de datos e

información marítima, así como en la coordinación de actividades de vigilancia y seguimiento en el ámbito marítimo nacional e internacional. La integración e interconexión de fuentes de información y redes de vigilancia están estrechamente vinculadas con la protección del medio ambiente marítimo para el uso seguro del mar, en armonía con los espacios andino, amazónico, aeroespacial y antártico, para fomento de la ciencia y la investigación, así como del desarrollo tecnológico.

**Aguas transfronterizas.** Promover el desarrollo sostenible del uso compartido de aguas transfronterizas con los Estados limítrofes, mediante convenios internacionales con especial interés en la explotación de recursos naturales renovables, para beneficio de las poblaciones ribereñas, a fin de contribuir a desarrollar políticas marítimas integradas en el país y en la sub región.

**Biodiversidad marina.** Promover la protección del medio ambiente marino y la biodiversidad de los recursos genéticos marinos en las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional mediante acuerdos de ejecución multilateral, privilegiando el accionar en bloques de países marítimos en la subregión, a fin de comprender y defender mejor las cuestiones medioambientales y socioeconómicas subyacentes.

**Innovación marítima.** Desarrollar una economía marítima próspera y ecológicamente sostenible, apoyada en la excelencia de la investigación científica marina, la tecnología y la innovación, a fin de afrontar los desafíos de la contaminación del mar y de los cambios climáticos sobre el planeta.

#### (ii) Necesidades y requerimientos del criterio potencialidad

**Potencialidad:** Diseñar y construir estructuras espaciales internas eficientes para la seguridad y desarrollo del país.

**Necesidad:** Potenciar las fuerzas económicas y de seguridad internas.

**Requerimiento:** Integrar sistémicamente por espacios nacionales políticas públicas sustentables, reguladas por normas y planes.



## POTENCIALIDAD. OBJETIVO 2: Uso sostenible del mar.

**Posibilidades:** ¿Qué puedo hacer para aprovechar oportunidades?

**Posibilidades de promoción**

**Ministerio de Integración.** Crear el Ministerio de Integración que asuma la función de cohesionar en forma sistémica y por espacios nacionales las políticas públicas reguladas en normas legales y planes estratégicos, a fin de garantizar la revisión jurídica de la legislación en políticas públicas, así como la actualización del planeamiento estratégico nacional, y contribuir a evitar el compartimentaje y la fragmentación de las políticas nacionales.

**Puertos y logística.** Desarrollar los puertos y las ciudades portuarias en armonía con el entorno y con un enfoque de política total e integrada, abordando los aspectos logísticos de sus capacidades como eslabones de la cadena logística internacional, facilitando la expansión sostenible de los terminales marítimos y, una mejor utilización de la red sub regional de puertos en un creciente contexto de competencia por el espacio en los puertos y sus inmediaciones, así como su proyección a explotar el potencial turístico y cultural de las ciudades portuarias.

**Transporte marítimo.** Desarrollar una política de transporte marítimo nacional interesa no sólo al propio sector, sino también al desarrollo futuro de la economía nacional en apoyo a las zonas costeras. La supresión de obstáculos a la navegación de cabotaje resulta positiva, tanto para el crecimiento descentralizado como para el desarrollo económico sostenible, y consolida la integración de la política de transporte con la política medioambiental, facilitando la transferencia del transporte por carretera al mar.

**Contaminación marina.** Reducir los altos niveles de contaminación marina por la emisión de sustancias procedentes de buques, ciudades y fábricas, en particular en puertos y zonas costeras, y del cambio climático, ampliando el conocimiento e investigación de nuevas tecnologías para la reducción de la contaminación marina.

**Agrupaciones multisectoriales.** Incrementar la cooperación y fomentar la coordinación y la integración efectivas de las políticas relacionadas con el mar a nivel interno y en bloques de integración sub regional a nivel externo, a fin de promover una política marítima integrada horizontalmente entre sectores y transversalmente entre países marítimos, para ganar mayor competitividad en mercados globales y reducir riesgos por crisis en otras regiones.

**Zonas de alta mar.** Promover el desarrollo de pesquerías de alta mar en función del bienestar de las comunidades costeras, el medio ambiente marino y la interacción de la pesca con otras actividades, a fin de favorecer una política pesquera integrada en la subregión, que responda a una estrategia ecosistémica del medio ambiente marino, empeñada en eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada en aguas propias y en alta mar.

**Turismo marítimo.** Promover el desarrollo del turismo marítimo y costero sostenible y competitivo como un sector capital de la economía marítima nacional, fomentando vínculos de relación entre la industria turística y los demás sectores económicos en plena integración de exigencias medioambientales, a fin de transformar los conflictos potenciales en ventajas competitivas.

### (iii) Necesidades y requerimientos del criterio desafío

**Desafío:** Integrar políticas marítimas públicas establecidas en normas y planes.

**Necesidad:** Cohesionar las relaciones espaciales internas elevando el nivel de desarrollo de infraestructura geovial en el país.

**Requerimiento:** Promover la inversión y reinversión en infraestructura portuaria y vial.

## DESAFÍO. OBJETIVO 3: Desarrollo geovial del país.

**Retos:** ¿Qué debo hacer para superar debilidades?

**Retos de superación**

**Defensa y seguridad marítima.** Promover la



desconcentración de medios y recursos de defensa y seguridad marítima, a fin de impulsar zonas geoconómicas de dominio nacional para contribuir a cohesionar el Estado en forma eficiente e integrada –interna y externamente–, como país marítimo, andino, amazónico, aeroespacial y antártico.

**Carreras y empleo marítimos.** Promocionar el empleo para la gente de mar, generando medidas que ofrezcan mayores atractivos a las profesiones marítimas, mejoren las condiciones de trabajo en el mar e, incrementen la calidad de su preparación y conocimientos, a fin de garantizar la seguridad marítima y la protección del medio ambiente.

**Recursos energéticos marinos.** Desarrollar la infraestructura y el transporte marítimo de la energía por aguas nacionales en armonía con el desarrollo de mercado interior de la energía, el crecimiento del comercio mundial de la energía, las importaciones en la sub región y el desarrollo de las tecnologías y los recursos energéticos marinos, a fin de contribuir a una política integrada, estable y duradera que facilitará las inversiones en infraestructuras energéticas transfronterizas y otras de interés común.

**Ecosistemas marinos.** Desarrollar una política marítima nacional con un enfoque sistémico e integrado de la gestión de las actividades marítimas, sustentado en los ecosistemas y en una estrategia medioambiental marina integrada, destinada a garantizar la sostenibilidad de la economía marítima, tanto en la gestión de la pesca como en las prácticas pesqueras de impacto medioambiental.

**Información socioeconómica marítima.** Promover medidas de seguimiento e información estadística de datos socioeconómicos en favor de sectores marítimos y zonas costeras, a fin de producir instrumentos de política horizontal e intersectorial que apoyen a legisladores y ciudadanos a interconectar sus actividades para el desarrollo de una política total e integrada de Estado.

**Adaptación al cambio climático.** Desarrollar una política marítima integrada de protección y prevención de riesgos y sus repercusiones

económicas en las zonas costeras, debido a su exposición a la mayor evolución y, a los efectos del cambio climático sobre tales zonas, a fin de mitigar y adaptar a la población marítima al fenómeno climático.

**(iv) Necesidades y requerimientos del criterio limitación**

**Limitación:** Poca capacidad administrativa del Estado para gestionar políticas marítimas públicas integradas de seguridad y desarrollo.

**Necesidad:** Crear confianza y seguridad de la administración pública en sí misma.

**Requerimiento:** Gestionar apoyo de la cooperación internacional para regular la carrera profesional del administrador público.

**LIMITACIONES. OBJETIVO 4: Fomento de la identidad marítima nacional.**

**Retos:** ¿Qué debo hacer para soportar limitaciones?

**Retos de alianza**

**Centro de Estudios Estratégico-Marítimos.** Promover la creación y desarrollo de una entidad pedagógica pública o privada al más alto nivel académico nacional, que contribuya a potenciar el pensamiento estratégico y geopolítico marítimo, aplicado a los intereses nacionales, así como a lograr el máximo desarrollo de la conciencia e identidad marítima nacional, con especial interés en la formación de líderes y ejecutivos proyectados a ocupar los más altos cargos de las actividades nacionales.

**Educación y cultura marítima.** Desarrollar una base de conocimientos y de innovación para los asuntos marítimos, proponiendo los mejores instrumentos de política horizontal e intersectorial que apoyen a legisladores y ciudadanos a asociar sus políticas e interconectar sus actividades optimizando el uso de espacios nacionales de interculturalidad para el desarrollo de una política total e integrada de Estado, y privilegiando el estudio de la historia marítima nacional en todos los niveles de enseñanza.



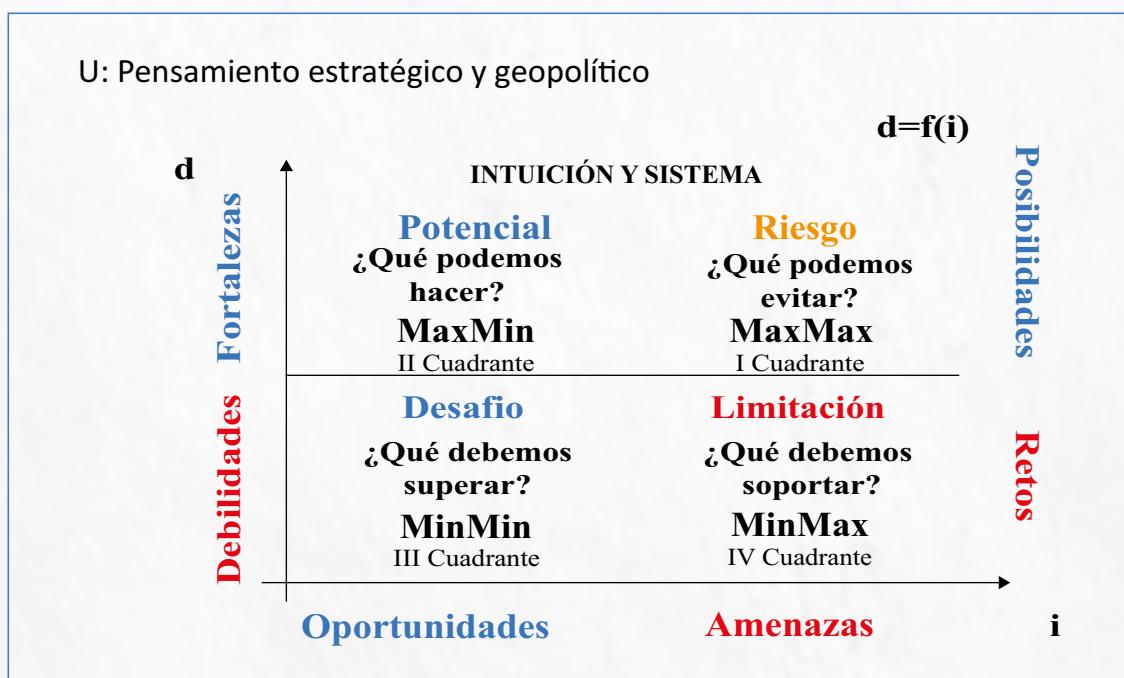
Intereses aeroespaciales. Promover el conocimiento e investigación sobre los intereses nacionales en el espacio aéreo que cubra el Dominio Marítimo del Estado y en la sub región con relación a la seguridad y desarrollo marítimo, a fin de contribuir al uso cooperativo internacional de redes y sistemas de información y vigilancia marítima (oceánica, fluvial y lacustre) con países de interés, empleando avances de ciencia y tecnología disponibles en alianzas estratégicas.

Intereses antárticos. Promover el conocimiento e investigación sobre los intereses nacionales en el Continente Antártico con relación a la protección del medio ambiente y la biodiversidad, la energía, el transporte marítimo, la pesca, la tecnología antártica, el turismo y la seguridad, a fin de sentar las bases de una profunda reflexión sobre el rol del Estado en este ámbito de proyección e identidad nacional, que posibiliten cristalizar una futura política marítima integrada.

Foros marítimos internacionales. Promover la participación del país en foros internacionales

creados o por crearse, relacionados con las organizaciones marítimas internacionales, con particular interés en la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el Proyecto Humboldt GEMCH, y el Organismo Regulador de Ordenamiento Pesquero para la Alta Mar del Pacífico Sur (OROP), a fin de captar el apoyo internacional a países en desarrollo con políticas marítimas integradas en arreglo a la legislación internacional.

Día marítimo. Promover la creación e institucionalización del día marítimo nacional en armonía con el día marítimo internacional con el propósito de incrementar la conciencia e identidad marítima de la ciudadanía al aumentar la visibilidad de los sectores marítimos y fomentar las mejores prácticas para el mantenimiento de los contactos y la relación con los grupos de interés marítimo, a fin de apoyar el desarrollo futuro de un enfoque integrado de políticas marítimas nacionales e internacionales.



**FIGURA 5.-** Luego de determinar necesidades espaciales para cada criterio definido en su respectivo cuadrante, se precisa el requerimiento en cada caso, a fin de cumplir el propósito geopolítico de contribuir con la seguridad y desarrollo del país con un enfoque integrado. Fuente propia.



### (c) Tercera fase: Visión Geopolítica

La tercera fase del proceso del pensamiento geopolítico aplicado, corresponde a la expresión de la decisión geoestratégica a través de la formulación de la visión geopolítica, que materializa el pensamiento en criterios geoestratégicos, para la acción política empeñada en un auténtico liderazgo institucional y nacional durante la ejecución política, monitoreo de normas y planes, así como de la supervisión de la acción planeada.

La Visión Geopolítica es la fase activa que se inicia con la expresión de la decisión geoestratégica para la acción política empeñada en un auténtico liderazgo institucional y nacional.

Esta última fase discreta del proceso del pensamiento geopolítico también se sujeta a un ciclo cerrado de apreciación y supervisión continua, permitiendo reforzar en la formación de líderes y ejecutivos una clara predisposición proactiva frente al entorno cambiante, de no solo diseñar el futuro sino de construirlo constantemente. (Goodstein 1997: 55)

Los componentes básicos de una visión geopolítica al más alto nivel institucional o nacional se proyectan para desarrollar un proceso de planeamiento estratégico de políticas de Estado, finalmente a un “análisis de soporte, y para comunicar e implementar la estrategia elegida” (De Kluyver 2001: 14), en tres niveles de objetivos: político, estratégico y operativo u administrativo, esto es, al desarrollo de planes y normas en cada nivel.

#### (1) Visión Geopolítica Marítima

La expresión esencial de una decisión geoestratégica al más alto nivel de una institución o de la Nación debe responder a una secuencia de cinco preguntas, que expresadas en un orden de

razonamiento lógico configuran el esquema básico de una visión geopolítica a publicitar en esta fase de difusión y seguimiento.

**PROPSÓITO:** ¿Cuál es la finalidad geopolítica del quehacer marítimo nacional?

(1) La seguridad y desarrollo de los intereses marítimos para promover el bienestar general de la Nación.

**VISIÓN:** ¿Cuál es el ser espacial de la organización del Estado?

(2) Perú, país marítimo integrado geopolíticamente.

**VALORES:** ¿Cuáles son las convicciones colectivas?

(3) Dignidad, Libertad, Igualdad, Justicia y Diversidad.

**OBJETIVOS:** ¿Cuáles son los resultados esperados por la comunidad nacional?

(4) Uso sostenible del mar; Base constitucional de política marítima integrada; Desarrollo geovial del país; y Fomento de la identidad marítima nacional.

**POLÍTICAS:** ¿Cuáles son los lineamientos guías para lograr los objetivos?

(5) Retos y posibilidades marítimas nacionales.

Retos de superación (6): Defensa y seguridad marítima; Carreras y empleo marítimos; Recursos energéticos marinos; Ecosistemas marinos; Información socio económica marítima, y Adaptación al cambio climático;

Retos de alianza (6): Centro de Estudios Estratégico-Marítimos; Educación y cultura marítima; Intereses aeroespaciales; Intereses antárticos; Foros marítimos internacionales, y Día marítimo.

Posibilidades de promoción (7): Ministerio de Integración; Puertos y logística; Transporte marítimo; Contaminación marina; Agrupaciones multisectoriales; Zonas de alta mar, y Turismo marítimo.

Posibilidades de protección (6): Política Integrada de Estado; Inter culturalidad sistemática y



espacial; Información y vigilancia marítima; Aguas transfronterizas; Biodiversidad marina, e Innovación marítima.

## (2) Liderazgo geopolítico

La conducción geopolítica del Estado a través del desarrollo y monitoreo de normas y planes de políticas públicas nacionales responde a tres niveles de ejecución en armonía con los objetivos políticos, estratégicos y operativos u administrativos, durante el proceso de aplicación del pensamiento estratégico y geopolítico marítimo, a fin de contribuir a la integración y cohesión del país.

En esta etapa, juega un rol clave el liderazgo estratégico y político, esto es, la capacidad de conducción democrática -consensual, prudente y gradual-, que legitime la autoridad responsable al

más alto nivel de la organización del Estado, pues “el liderazgo estratégico se refiere a la capacidad de articular una visión estratégica (y geopolítica) de la compañía y la habilidad de motivar a los demás a participar de esa visión (...) Estas características

El componente espacial (marítimo) de la política de Estado en estudio, fija la base geopolítica de toda política pública nacional integrada.

(claves de los buenos líderes) son: (1) visión, elocuencia y consistencia, (2) compromiso, (3) mantenerse bien informado, (4) disponibilidad para delegar y dar poder y (5) astucia (perspicacia) política.” (Hill 1996: 26-27).



**FIGURA 6.-** El Llano amazónico es factor geopolítico determinante de cohesión sub regional, donde Brasil (60%) y Perú (13%) suman más del 73% de su extensión territorial, y el 100% del dominio fluvial (geovial) desde sus nacientes. Fuente propia, y Wikipedia 2014.



## CONCLUSIÓN

El capítulo presentado desarrolla en tres etapas un ejército de razonamiento intuitivo, dialéctico y sistemático aplicado a la realidad marítima nacional con visión geopolítica integrada de país mega diverso, como es el Perú.

Expone las bases teóricas que sustentan el desarrollo práctico del proceso del pensamiento geopolítico marítimo, sin desvincularse de su identidad nacional como país andino, amazónico, aeroespacial y antártico.

De especial importancia es el tratamiento metódico que operativiza el concepto de intereses marítimos como parte de los intereses nacionales y su relación con la política de Estado a través de valores nacionales, el mismo que culmina con una propuesta geopolítica de aplicación a la realidad nacional contrastando experiencias de la Unión Europea y otras, que permiten plantear al país nuevos lineamientos de acción contemporáneos para diseñar una geoestratégica nacional empeñada en cristalizar una política integrada de Estado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, Fernand. (2002). Geohistoria: la sociedad, el espacio y el tiempo. En Roselyne de Ayala y Paule Braudel (Comps.), *Las Ambiciones de la Historia* (pp. 53-87). Barcelona: Crítica.
- Bruce, Andy y Landon, Ken. (2002). *El Pensamiento Estratégico*. México: Grijalbo.
- Castañón, Emilio. (1946) Geopolítica e Historia. Tesis Doctoral PUCP. (1979). Doctrina, Metodología. 14 Puntos para un Análisis. *Revista del Instituto Peruano de Estudios Geopolíticos y Estratégicos*, 3, 15-19. (1982). *Geopolítica*. Callao: Marina de Guerra del Perú, Escuela Superior de Guerra Naval del Perú.
- CEPAL. (2012). Perfiles de Infraestructura y Transporte en América Latina. Caso Perú. Unidad de Servicios de Infraestructura. Santiago: CEPAL. Consulta 14/02/2014. [http://www.eclac.cl/perfil/noticias/noticias/7/29957/Caso\\_Per%C3%BA.pdf](http://www.eclac.cl/perfil/noticias/noticias/7/29957/Caso_Per%C3%BA.pdf)
- CEPLAN. (2008). Decreto Legislativo 1088. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Lima: CEPLAN.
- Constitución Política del Perú (CPP). (1993). Lima: Edición Oficial. Consulta 14/02/2014: <http://www.tc.gob.pe/legconperu/constitucion.html>
- De Kluyver, Cornelis. (2001). *Pensamiento estratégico, una perspectiva para los ejecutivos*. Buenos Aires: Pearson Education S.A.
- Doig, Jean Jesu. (1993). Análisis geopolítico. *Revista de Marina*, 5, 65-76. (2010a). *Pensamiento estratégico marítimo: retos y posibilidades*. *Revista de Marina*, 103(1), 67-87. (2010b). *Geohistoria marítima: Relaciones espaciales del poder en la historia marítima*. *Revista de Marina*, 103(3), 107-119. (2011). "Gobernanza Marítima e Intereses Nacionales: políticas públicas comparadas rumbo a una eficaz política marítima de Estado." *Revista de Marina*, 104(3), 39-47. (2012). *Constitución Política del Estado: retos y posibilidades. Rumbo a una efectiva política marítima integrada*. *Revista de Marina*, 105(3), 37-45.
- Goodstein, Leonard y otros. (1997). *Planeación Estratégica Aplicada*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Hill, Charles y Jones, Gareth. (1996). *Administración Estratégica. Un Enfoque Integrado*. (9<sup>a</sup>. Edición). México: Cengage Learning Editores, S. A. de C. V.
- Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú (IEHMP). (2012). *Fundamentos de Doctrina Marítima*. (2<sup>a</sup>. Edición). Lima: Comisión de Estudios Estratégico-Marítimos (CEEM) del IEHMP.
- Thompson, William I. (1979). Indicios de un futuro viable. *Revista Facetas*, 12(3), 19-28.
- Unión Europea (UE). (2008). Orientaciones para un planteamiento integrado de la política marítima: hacia mejores prácticas de gobernanza marítima integrada y consulta de las partes interesadas. Bruselas: UE. Consulta 14/02/2014. <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0395:FIN:ES:PDF>

# CONGO: UN PAÍS QUE VIVE DE SU PASADO



“El pasado de un país puede condenar su futuro”. Esta frase la escuché durante las clases de historia militar, pero no fue sino hasta mi despliegue como observador militar en la República Democrática del Congo que pude analizarla desde otro punto de vista.



**Capitán EP  
Óscar Flores Silva**

*Ha seguido los cursos básicos de Paracaidismo y Blindados. En el 2006 integró la Fuerza de Tarea Argentina Nº 27 en*

*Chipre donde recibió la condecoración de Soldado de las Naciones Unidas. En el 2008 fue instructor de la Escuela Militar "Francisco Bolognesi". Se desempeñó en el 2009 como ejecutivo de la Compañía Comando 112; además del 2010 al 2012 trabajó en el BIM Nº 59 Ilave, BIM Nº 21*

*Huancané y el BIM Nº 55 en Puno donde se desempeñó como Comandante de la compañía de fusileros. Realizó el Programa Básico de Inteligencia en el año 2011, además el Módulo Básico de Inteligencia Conjunta.*

*En agosto del 2013 fue designado como observador militar en la República Democrática del Congo, África donde se desempeña como MILOB del Team Site 530 y 509 hasta la fecha, habiendo recibido la apreciación de sobresaliente por el FORCE COMMANDER de la Misión.*

**L**a República Democrática del Congo (RDC) o “el Congo” como se oye en conversaciones entre militares de diferentes países que llegan a Kinshasa (Capital RDC) para formar parte de la misión de Naciones Unidas en este lugar que toma el nombre de MONUSCO (Misión de estabilización de la ONU en el Congo) quedan sorprendidos al ver a un país en donde sus líderes políticos, gobernantes y fuerzas armadas luchan a diario para solucionar los conflictos internos producto de una pasado cruel, sanguinario y abusivo; pero ¿Qué pasó en el Congo?... si es un lugar aparentemente bendecido con toda clase de minerales, pero siempre queda abajo en el índice de desarrollo humano, pues hasta los más afortunados viven en pobreza extrema.

La República Democrática del Congo es potencialmente uno de los países más ricos de la Tierra, pero el colonialismo, la esclavitud y la corrupción lo condenan a ser uno de los más pobres. Ya en su interior, en aquellas aldeas, villas o pequeños pueblo habitan víctimas de violaciones, rebeldes, políticos inflados y ciudadanos asustados en un país que dejó de funcionar: gente que lucha por sobrevivir en un lugar maldito por un pasado que desafía la descripción, una historia que no los libera de su golpe letal.

Dan Snow, historiador especial enviado por la BBC, contempla entre sus notas que “El presente apocalíptico de Congo es producto directo de decisiones y acciones tomadas en los últimos cinco siglos.”

### **UNA VENTANA AL PASADO**

El Reino del Congo, un imperio que dominaba la porción occidental del país a fines del siglo XV era sofisticado, aristocrático y de buena administración pero como en todo lugar... la ambición es el peor enemigo. Mercaderes portugueses que arribaron a estas tierra en 1480 notaron que el Congo era una tierra inmensamente rica en recursos, tierras de cultivo y, lo más importante, de potencial humano; hombres mujeres y niños que hasta el día de hoy demuestran una asombrosa resistencia física y aguante a los duros trabajos productos de la necesidad para sobrevivir. Recordemos que, en aquellos tiempos las maquinarias pesadas aún no eran tan sofisticadas como ahora, y era imprescindible la fuerza y la mano del hombre para las construcciones y el trabajo duro.

Muchos de estos hombres huían junto con sus familias a las costas de África encontrando en su camino muerte y, aquellos que lograban llegar a su destino eran llevados a América para ser vendidos como esclavos. La desobediencia o resistencia era castigada inmediatamente con azotes, amputación de manos y muerte.



Bajo este suelo congolés hay abundantes depósitos de cobre, oro, diamantes, cobalto, uranio, coltán y petróleo, para mencionar sólo algunos de los minerales que deberían hacerlo uno de los países más ricos del mundo, pero que hoy por hoy son explotados indiscriminadamente por todas partes del país y vendidos al extranjero, engañando a este pueblo con algunos billetes por tan duro trabajo.

Han pasado 54 años desde su independencia (1960), la cual cobraba sus primeras víctimas entre la familia del Líder Congoleño Patrice LUMUMBA, quienes fueron brutalmente ejecutados por los grupos rebeldes que habitaban en la zona; esto originó un nuevo gobernante Joseph MOBUTU, quien fue sargento de la policía colonial, pero su tiranía hacia su pueblo y su administración que favorecía descaradamente a los suyos fueron sus

máximas características y como él proclamaba “Soy el hombre que deja rastro de fuego”.

Fue hasta 1997 que Laurent Kabila fue escogido para actuar como líder, teniendo como su aliado a Ruanda ya que estaba furioso, porque el Congo era el albergue de los genocidas de 1994, una vez instalado, Kabila tras derrotar al tirano se negó a cumplir lo acordado con Ruanda; es por eso que éste decide invadir, pero esta vez fue detenido por sus antiguos aliados que se pelearon entre ellos y arrastraron a Congo a una guerra terrible.

### HOY POR HOY: ¿CÓMO HA EVOLUCIONADO LA NECESIDAD?

Desde el pasado, las diferencias étnicas y lingüísticas atizaban la ferocidad de la violencia,





Primera Guerra Mundial	Segunda Guerra Mundial
Los hombres congoleños dieron su vida, pero más que su participación en el frente de batalla lo hicieron en las minas durante la extracción abusiva de bronce que era el material más importante en la fabricación de proyectiles aliados.	Otra abusiva extracción se dio de sus minas, pero esta vez era el uranio que tuvo como resultado la creación de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki.

mientras el control de la impresionante riqueza natural de Congo añadía una terrible urgencia a la lucha, niños soldados reclutados a la fuerza acorralaban ejércitos de esclavos para que extrajeran minerales como coltán, componente clave de teléfonos celulares que hoy en día es el comercio más grande que no tiene cuándo acabar.

Al pasar por estas villas y aldeas vemos a gente que trabaja para sobrevivir, esperando que en algún momento puedan disfrutar de su propia riqueza.

Así mismo, la necesidad ha originado nuevos conflictos. Han surgido grupos armados en todo el Congo que son el dolor de cabeza de las Naciones Unidas y de las Fuerzas Armadas Congoleñas; grupos como M23, M27 (recientemente creado luego de la expulsión del M23 por parte de las fuerzas de la brigada de intervención de la ONU), APCLS, Ñatura, Mayi Mayi Sheka, FDLR, Mayi Mayi Yira, Mayi Mayi Kifuafua, Mayi Mayi Shetani, MAC, LRA, FLEC como los de mayor presencia y otros de menor, que hacen un total de treinta y seis (36) grupos rebeldes armados que azotan por todos los extremos del país.

Los más perjudicados como siempre son los niños; aquellas criaturas que no escogieron dónde y cuándo nacer, pero que pagan un alto precio que no solo es resultado de los problemas de raptos, conflictos armados entre los grupos rebeldes, sino que también del trabajo duro que los priva de su mayor ilusión: "Jugar", porque desde muy tempranas horas trabajan con sus padres en duras labores aguantando la fatiga y el hambre desde muy pequeños, teniendo la obligación de compartir lo que obtienen de su trabajo con su familia que es otro duro golpe

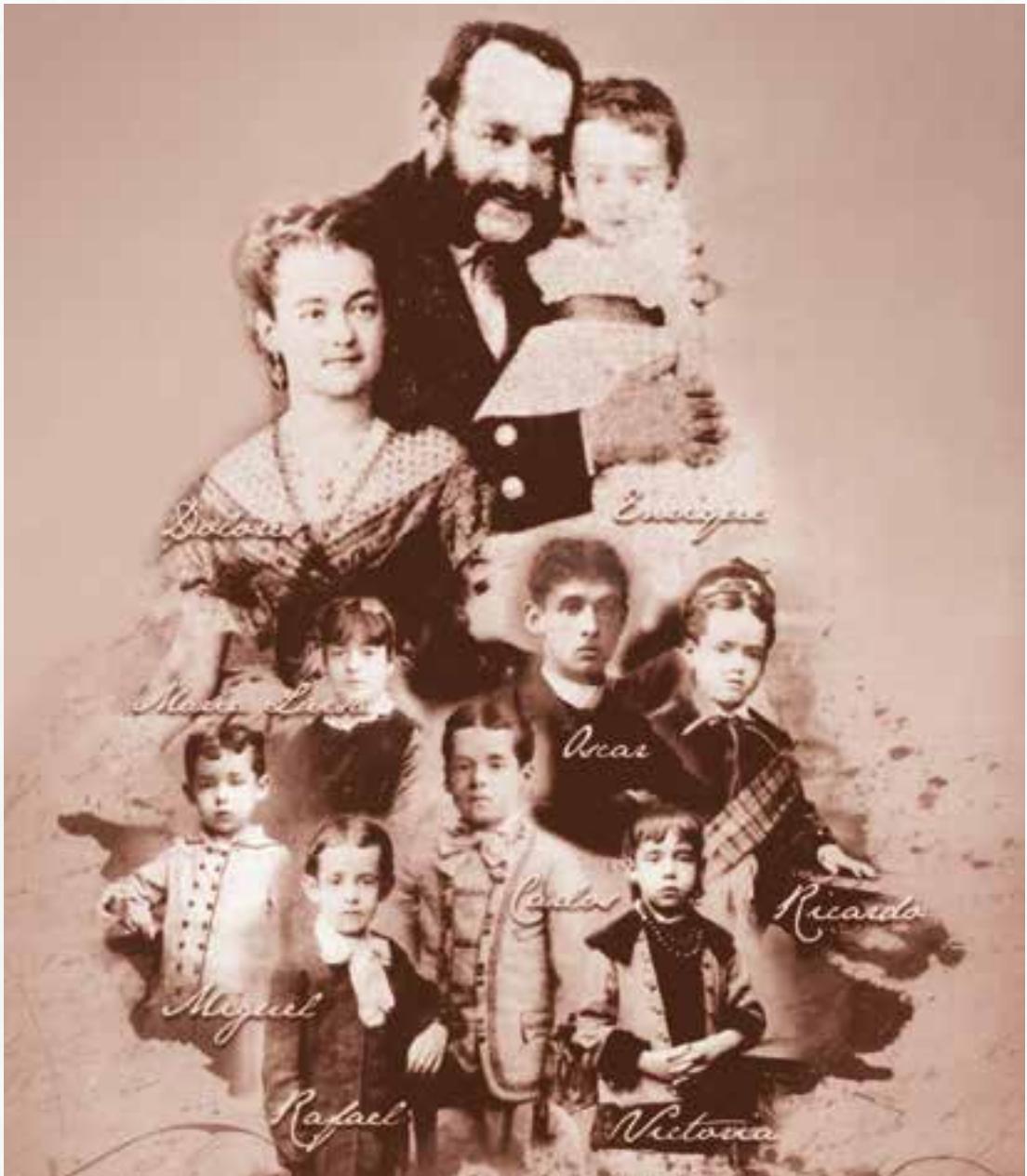
producto de la ignorancia de esta gente... me refiero al fallido control de natalidad familiar que tienen como resultado un promedio de cinco u once hijos por familia, de los cuales solo dos pueden estudiar en los colegios creados por "UNICEF" y "Save the Children" sentenciando a los otros a formar parte de su pasado.

Quizá nuestro país tiene sus conflictos, pero sabemos que estamos trabajando en cada uno, pero eso se logra gracias a que se tiene un deseo de superación; sin embargo, en este lejano país, se vive de caridad y se vive esperanzado en que otros solucionen sus problemas, porque aquellos que lo ha intentado han sido víctimas de su propio pasado.

*"No podremos cambiar el estilo de vida de esta gente, porque, existen muchos factores, pero podemos hacer que, por lo menos, tengan una sonrisa y, que ese día sea diferente para ellos."*



# ENTORNO FAMILIAR DE MIGUEL GRAU SEMINARIO



Un tema de indudable interés histórico descrito por un descendiente del Gran Almirante del Perú; esta vez en su condición de bisnieto, el Contralmirante(r)

Fernando Grau Umlauff, hace entrega desde sus orígenes, con total credibilidad, el ámbito paterno y materno de nuestro máximo héroe nacional.



**Contralmirante (r)  
Fernando Grau Umlauff**

*Ingresó a la Escuela Naval en 1956, siendo cadete integró la delegación a Santiago de Chile para repatriar los restos y pertenencias de su bisabuelo el Gran Almirante Miguel Grau Seminario. Ostenta la Calificación de Comunicaciones Navales, Inteligencia y Guerra de Superficie. Desempeñó cargos operativos en unidades navales; Comandante del BAP Carvajal, Comandante de la Primera Zona Naval, Director de la Escuela Naval del Perú, Comandante de la Fuerza de Superficie y Agregado Naval a la Embajada del Perú en Italia.*

*Realizó estudios en Escuelas de USA, Italia y en la Zona del Canal, Cursos de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra Naval y en el Centro de Altos Estudios Nacionales. Presidente de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia (2001) es Miembro de Número del Instituto de Estudios Histórico-Marítimos (2014) y actualmente, Primer Vicepresidente de la Centenaria Asociación Nacional Pro Marina.*

**D**on Francisco Pizarro, después de navegar desde Panamá y luego de múltiples peripecias, en 1532 llegó a la región norte del territorio que sería posteriormente el Virreinato del Perú, buscando un lugar adecuado para establecerse, encontrándolo en el valle de Tangarará, a orillas del río Chira. Allí fundó la primera ciudad española que se erigió en el Perú, a la que llamó San Miguel.<sup>1</sup>

En 1578, por orden del Virrey Francisco de Toledo, la gente piurana que se hallaba en “El Monte de los Padres” fue reubicada para un mejor clima y mejores perspectivas en “San Francisco de Buena Esperanza” (hoy Paita).<sup>2</sup>

La ciudad de Piura posteriormente sería parte de la gobernación de Trujillo. A mediados del siglo XVIII, tenía sólo tres calles principales con varias secundarias, con dos plazas: “La Mayor” y una pequeña llamada “Santa Teresa”, con las iglesias La Mayor, la de Santa Teresa y otras pequeñas, de los padres Franciscanos y, de los religiosos Bethlemitas que tenían a su cargo un hospital, famoso en toda la América hispana meridional. El gobierno político y civil de entonces estaba administrado por el Gobernador, designado por el Rey de España, el Magistrado, quien era elegido cada año, y dos Alcaldes ordinarios para la administración de justicia del régimen Civil y Criminal; siendo éste, entonces, uno de los gobiernos más conocidos en el Perú.<sup>3</sup>

La genealogía de la familia de los del Castillo, empieza en Piura, con el alférez don Antonio del Castillo quien contrajo matrimonio con doña María de los Ríos y Henríquez de la Peña, ambos de origen peninsular. De esta unión, nació don Miguel Serafín del Castillo de los Ríos, tatarabuelo del héroe de Angamos.<sup>4</sup> Una de ellas, María Paula, fue la madre del prócer de la Independencia don Miguel Cortés del Castillo quien murió en la Batalla de Junín; la segunda hija fue María Joaquina, madre de doña Luisa Seminario del Castillo.

El primer Seminario que llega desde España al Perú, es Andrés Seminario Gonzaga.<sup>5</sup> Uno de sus hijos, Manuel Seminario Zaldívar, fue el primer Seminario que llegó a Piura;<sup>6</sup> se casó con Isabel Jaime de los Ríos, fueron padres de Fernando Torcuato (el padre de María Luisa Seminario), quien nació el 27 de mayo de 1758.<sup>7</sup> Era un personaje presuntuoso e incondicional al rey y a la monarquía española. El menor de la familia, don Miguel Jerónimo, a diferencia de sus hermanos, abrazó la causa de la Independencia.

Fernando Torcuato contrajo matrimonio con doña María Joaquina del Castillo y Talledo, en Piura, el 15 de octubre de 1781. Tuvieron 10 hijos, entre ellos don Miguel, que fue regidor de Piura, casado con Luisa Guzmán; doña Manuela, casada con el teniente de navío, de la marina realista, don Juan José Vargas Álvarez; don Fermín, que fue sacerdote; doña Mariana, casada



Fernando Torcuato Seminario y Jaime.

con don José María Ramos, fue la hermana con la que Luisa Josefa, la menor de la familia Seminario del Castillo y madre del Almirante, mantuvo una mejor relación.

Tanto la familia Seminario como los del Castillo gozaban de grandes fortunas; eran dueños de haciendas e industrias; entre ellos había políticos, sacerdotes, rectores universitarios, por lo que alcanzaron un gran prestigio y poder en Piura y pueblos vecinos, habiendo tenido importante participación en la historia piurana.

Luisa o María Luisa o Luisa Josefa Seminario del Castillo (con estos nombres es conocida indistintamente por los historiadores, no ubicando su partida de nacimiento); vino al mundo entre 1807 y 1810, cuando se vivía eufóricamente los movimientos del proceso independentista.

Después de la derrota de las fuerzas chilenas en Rancagua, en octubre de 1814, Bernardo O'Higgins abandona Chile en busca de José de San Martín, quien por entonces se encontraba en Mendoza.<sup>8</sup>

Posteriormente a la victoria de Chacabuco el 12 de febrero de 1817, O'Higgins declaró: “Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar”. Días después le ofrecieron a

San Martín la Dirección Suprema del país, quien rehusó el cargo, al considerar que no contribuía con el objetivo supremo que era la Independencia de América, por lo que se invitó a Bernardo O'Higgins con los poderes de Director Supremo, reservándose aquél la dirección militar de la futura campaña independentista en el Perú.<sup>9</sup>

A mediados de diciembre de 1817, San Martín, después de analizar la situación con O'Higgins, se decide escribir al Director de las Provincias Unidas del Sur para manifestarle la necesidad de contar con una fuerza naval capaz de llevar adelante la empresa de la independencia del Perú.<sup>10</sup>

Entretanto, el virrey Pezuela, aprovechando su superioridad en el mar, mantenía bloqueada la costa chilena.

Al haberse conseguido el apoyo del gobierno de Buenos Aires, tuvo lugar la batalla de Maipú el 5 de abril de 1818, con la derrota del ejército español, asegurando así la independencia de Chile.

A fines de noviembre de 1818, Lord Tomás Cochrane, contratado por Chile llegó a Valparaíso para hacerse cargo de la Escuadra Libertadora; se le otorgó el grado de Vicealmirante y asumió el mando de la escuadra para ponerla en el más alto grado de alistamiento.<sup>11</sup>

La organización de la Expedición Libertadora, desde su concepción hasta la ejecución, fue una tarea titánica, por el conjunto de dificultades económicas y de logística, así como técnicas y de disciplina; sobre todo en la búsqueda de soldados y dotaciones.<sup>12</sup>

El día del zarpe de la Escuadra desde Valparaíso fue fijado para el 20 de agosto de 1820. En el viaje a aguas peruanas recalaron en Coquimbo para dirigirse a San Gallán, enrumbar luego a Paracas, en donde desembarcaron el 7 de setiembre.<sup>13</sup>

Arriban al Callao en la madrugada del 29 de octubre, para efectuar una demostración del poderío de la escuadra y establecer el bloqueo del puerto. Los buques que trasladaban a las tropas, se dirigieron a Ancón para desembarcarlas.<sup>14</sup>



*María Luisa o Luisa Josefa Seminario del Castillo.*

Entre tanto, en Piura, don Fernando Torcuato Seminario y Jaime, se encontraba enfermo y agobiado por el deterioro de la situación política imperante. Su hermano menor, Miguel Jerónimo, comandaba la conspiración de los patriotas; causa a la que la niña Luisa mostraba abierta adhesión y simpatía, colaborando con su hermano Fermín, para llevar mensajes al tío Miguel Jerónimo, hasta la proclama de la Independencia de San Miguel de Piura, el 4 de enero de 1821. A Miguel Jerónimo lo designan en el cargo de Gobernador militar. El 14 de enero de 1821, igualmente el pueblo paiteño, secundando a su Cabildo, declaró la Independencia.

El 10 de marzo de 1821, la goleta "Sacramento" zarpó del Callao rumbo a Panamá, fue apresada en alta mar el día 17 por los hermanos paiteños Victoriano y Andrés Cárcamo, procediendo a arribar al puerto de Paita.<sup>15</sup> Depuesto el Virrey Pezuela en enero por sus propios jefes, es ocupada Lima por San Martín, quien proclama la Independencia el 28 de julio de 1821.

El padre realista de María Luisa, falleció en noviembre de 1821, y en octubre de 1822 su

hermano Miguel Jerónimo Seminario y Jaime, es nombrado Gobernador Político y Militar de Piura.

Grau, es un antiguo apellido de origen catalán. De los primeros que se tienen noticias, es el del Almirante español Joffre Grau.<sup>16</sup> La familia se extendió con los años hacia América, particularmente en Colombia, Cuba y México. Se encuentra el apellido Grau, al lado de Hernán Cortés, en la conquista de México; así como también en el Perú, habiéndose hallado la partida de fallecimiento de Pedro Grau en Tacna, donde dejó descendencia.

La familia Grau que nos concierne, es la descendiente de Joan Francisco Grau y Girona que emigró a mediados del siglo XVIII de Sitges (Cataluña) a Cartagena de Indias, en donde contrajo matrimonio con María Josefa Casiana Berríos, de origen vasco.

Del matrimonio tuvieron diez hijos. El segundo vástagos fue Juan Manuel Grau y Berrío, (padre de Miguel Grau Seminario), quien nació en Cartagena de Indias, el 15 de agosto de 1799. Empezó a servir a su patria desde los 12 años. En 1811 estuvo presente en el sitio de Cartagena, y en el de Santa Marta en su país; fue hecho prisionero durante nueve meses en 1821, por el general Morillo, que había sido enviado en 1815 con un considerable ejército por el rey Fernando VII para imponer el orden en las provincias rebeldes de América. En julio de 1822, Juan Manuel antes de continuar viaje al sur motivado por el ideal independentista, contrajo matrimonio con Carmen Prados, con quien tuvo un hijo.

Cabe precisar que, en 1818, Simón Bolívar había concebido dos proyectos que requerían de una ejecución pronta y eficaz:

1º Que el Congreso de Angostura diera estabilidad política a la República de la Gran Colombia; y 2º La invasión a la Nueva Granada que incorporaría a la empresa libertadora recursos humanos y materiales.<sup>17</sup>

Terminado el armisticio firmado en Santa Ana de Trujillo, por Bolívar y el general Morillo, el Libertador concibe la culminación de su obra con la emancipación de Venezuela.<sup>18</sup>



El 24 de junio de 1821, en la batalla de Carabobo se decidió la Independencia de Venezuela. Dos días después la Gran Colombia emerge libre y, Bolívar entra en Caracas, su ciudad natal, permaneciendo ya que su objetivo era proseguir la campaña sobre Quito y el Perú.<sup>19</sup>

Antonio José de Sucre, con el apoyo de fuerzas peruanas y argentinas al mando del General Andrés de Santa Cruz, el 24 de mayo de 1822 derrota en la batalla de Pichincha a los realistas que estaban bajo las órdenes del general Aymerich, asegurando la independencia de Quito y la posterior incorporación de la provincia de Guayaquil a la República de la Gran Colombia, a pesar de la fuerte oposición de José La Mar.

En febrero de 1822, en un segundo intento por entrevistarse con el Libertador Bolívar, el General José de San Martín se embarca en la “Macedonia” rumbo a Guayaquil, vía Paita, arribando el 26 de julio, para reunirse en privado con Bolívar en la noche. Trataron tres puntos:

- ¿Pertenecerá Guayaquil a Colombia o al Perú?
- ¿Será monárquico el gobierno que convendría dar a aquella sección de América en que ondeaba todavía el pabellón español y que dentro de poco debía libertarse?
- ¿Ayudaría Colombia al Perú para adquirir su independencia y a qué precio o condición?

Al término de la reunión, el Libertador le informó a San Martín que, durante su ausencia del Perú: “Tuvo lugar una conmoción (el 28 de julio) excitada por las opresoras medidas del impopular ministro de Estado don Bernardo Monteagudo”. Lo cual motivó que el Protector, don José de San Martín regresara de inmediato a Lima. Arribó al Callao el 19 de agosto, reasumiendo el gobierno. El 20 de setiembre de 1822 renuncia ante el Congreso a todos sus cargos militares y políticos, abandona el país y América del Sur. El Perú queda gobernado por un triunvirato, encabezado por el Mariscal José La Mar.

El resultado de la reunión entre San Martín y Bolívar fue que:

- Guayaquil quedó unido a Colombia;



Juan Manuel Grau y Berrio.

- El Perú no fue monárquico,
- Bolívar envió fuerzas al Perú.

En efecto, en agosto del año 1822 marchó al Perú el General Castillo, con los coroneles José María Córdova y Jacinto Lara, con la división auxiliar colombiana de 2,500 hombres que integraban los batallones “Pichincha”, “Yaguachi” y “Vencedores de Boyacá”, más el batallón “Numancia”, que Bolívar llamó “Volátigeros de la Guardia”. Al arribar a Paita de paso a Lima, acamparon en las afueras de Piura. Integraban esta avanzada, el granadino Juan Manuel Grau y Berrío de 23 años.

Antonio José de Sucre llega al Perú el 10 de mayo de 1823, se pone al mando de los colombianos en la segunda expedición a Intermedios o sitio a Arequipa. Bolívar, con los “Húsares de Colombia” en su viaje a Lima, hace escala en Paita en la segunda quincena de agosto, para arribar en la barca “Chimborazo” al puerto del Callao el 1º de setiembre de 1823 y entrar a Lima al día siguiente. Era parte del ejército que venía con Bolívar, el venezolano Pío Díaz, que lo había seguido desde los catorce años, en su larga marcha desde Caracas.



Juan Manuel Grau, además de participar en la campaña de Arequipa en 1823, fue vencedor en las gloriosas jornadas de Junín el 6 de agosto y de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824, batallas que sellaron la Independencia del Perú y América. Por esa participación, Juan Manuel, percibió una gratificación de 2,000 pesos que le fue entregada el 22 de febrero de 1826 en la ciudad de Arequipa.

Pío Díaz, viajó en comisión al norte. Al regreso permanece en Piura y contrae matrimonio en 1825 con Luisa Seminario del Castillo, con quien tiene tres hijos: José Anselmo Roberto, Jacoba Balbina, y Manuel Emilio.<sup>20</sup> El día 26 de enero de 1827 Juan Manuel interviene en la sublevación de la tercera división del ejército colombiano, al mando del Coronel Pando, permaneciendo en Lima cuando Bolívar se retira del Perú.

En 1828 y 1829 el colombiano Grau está del lado peruano en la guerra contra la Gran Colombia<sup>21</sup> que enfrentó a Bolívar y Sucre con el Mariscal José La Mar. El puerto de Paita fue el centro de reabastecimiento y reparaciones de la flota peruana en el bloqueo que estableció Guise desde Panamá a Guayaquil. El almirante falleció en el combate de Guayaquil a bordo de su nave insignia "Presidente".<sup>22</sup>

A Pío Díaz, esta guerra le planteó la disyuntiva entre su familia formada con María Luisa Seminario y sus obligaciones militares con su país de origen, optando por este último. En 1830 asesinan a Sucre, poco tiempo después muere Bolívar y, Pío Díaz no regresó a Piura. Ese mismo año viajeros del norte comunicaron que Díaz se había establecido definitivamente en Quito, que nuevamente servía en las milicias y no pensaba volver.

Don Juan Manuel Grau, como civil después de una carrera militar de 18 años consecutivos en Colombia, Ecuador y Perú, cansado y envejecido, se arraiga en Piura (1830). dedicándose al comercio que ejerció entre Paita, Guayaquil y la ciudad de su residencia.<sup>23</sup> Convivió en un ambiente lleno de felicidad y se relaciona con la sociedad de esa ciudad y sentimentalmente con doña María Luisa Seminario Del Castillo durante seis años. De esta unión nacieron cuatro hijos:

Enrique Federico, que nació el 10 de octubre de 1831, al igual que Miguel, se embarcó de niño en buques mercantes e ingresaron juntos a la Marina, falleció a los 26 años, el 4 de noviembre de 1857 en La Merced (Chanchamayo), mientras cumplía una comisión del servicio.

María Dolores Ruperta, nació el 30 de marzo de 1833, se casó con el Coronel Manuel María Gómez (nacido en 1816).<sup>24</sup> Doña Dolores falleció el 10 de diciembre de 1906, sin dejar descendencia.

La última hija de esa relación fue Ana Joaquina, que vino al mundo el primero de octubre de 1835 y falleció en Lima, soltera, el 18 de julio de 1880. Vivió en la casa de los Grau Cabero, ayudando a Doña Dolores Cabero, en la crianza de los hijos que hubieron con el capitán de navío Miguel Grau Seminario.

Miguel nació en Piura el 27 de julio de 1834, en la casa signada con el N° 62 de la calle Mercaderes (hoy Tacna N°622), domicilio de la familia Seminario del Castillo, en la que vivían Mariana y Luisa Josefa. Su madre fue atendida en el parto por el Doctor Alexander Diamond Newell. Fue bautizado el 31 de setiembre del mismo año por el presbítero Santiago Angeldonis; sus padrinos fueron Manuel Anzoátegui y Rafaela Angeldonis. Aparece en la partida como la madre Josefa Castillo.<sup>25</sup> Joaquina Del Castillo, la madre de Luisa, en su testamento del 8 de marzo de 1834, cuatro meses antes que naciera Miguel, la mejora económicamente y, de la que recalca, es "mujer legítima de D. Pío Díaz por ser así mi voluntad y teniendo en consideración su actual estado".

El nombre Miguel, no es recurrente en la familia Grau, antes del nacimiento del héroe. En cambio, sí aparece en las familias Seminario y del Castillo. Cercanos a María Luisa están: su hermano mayor Miguel Seminario del Castillo, quien fue regidor del cabildo de Piura; su tío Miguel Jerónimo Seminario y Jaime, que como queda anotado, tuvo una destacada actuación en los sucesos de la Independencia de Piura. Por el lado materno está el abuelo Miguel Serafín del Castillo Velásquez, que fue alcalde de la ciudad y también su primo y prócer de la Independencia del Perú Miguel Cortés del Castillo.



Fermín Seminario y del Castillo, hermano de Luisa, fue “Cura propio y Vicario foráneo de la Heroica Villa de Catacaos”, abogado de los Tribunales de Justicia de la República y doctor en Derecho Canónico, Presbítero y Juez eclesiástico”.<sup>26</sup>

Sabemos que los primeros años de vida son fundamentales en el futuro desarrollo del ser humano; por lo que estoy convencido que, a pesar de la situación no normal que existía entre Juan Manuel y María Luisa, no descuidaron la formación y educación de sus hijos, en la que fueron respaldados por las familias maternas y amigos, como su madrina Rafaela. No sería extraño que los cimientos de la profunda creencia religiosa que tuvo Miguel, mostrada a lo largo de su vida fueran inculcados por su tío Fermín.

El periodo inicial de la vida del niño Miguel coincide con uno de los capítulos más turbulentos de la Historia del Perú, que comprende el pronunciamiento de Felipe Santiago Salaverry contra el régimen de Luis José de Orbegoso, y el protectorado del Mariscal Andrés de Santa Cruz desde agosto de 1836.<sup>27</sup>

Una reunión de vecinos de Lima, declara restablecida la Constitución de 1834 y elige al General Agustín Gamarra como Presidente Provisorio y, a Ramón Castilla como ministro de Guerra.<sup>28</sup>

El único documento hasta ahora que permite ubicar a Miguel Grau en su niñez, es el censo de Piura de 1840, llevado a cabo por José Santos Castañeda y don Santiago Távara y Andrade. Registraron entre vecinos y pobladores a 4,854 personas. En el censo no estaba indicado, número ni calle, de los respectivos domicilios, y cada uno de los censados aparecen con un solo apellido como se usaba en la época. Isabel Ramos Seminario hace un valioso ejercicio sobre el tema y a base de su experiencia y conocedora de la ciudad, en su trabajo incluye el segundo apellido; en el censado N° 224 y así es cómo ubicamos a Juan Manuel Grau y Berrío y, a continuación, a sus hijos en diferente vivienda a la de la madre de los pequeños La razón por la que se encontraban con el padre, no era como se afirma, que la madre los había abandonado. Procedieron

de acuerdo con lo establecido en el Código Civil de 1832 promulgado por el General Andrés de Santa Cruz para el Estado Nor- Peruano.<sup>29</sup>

Un dato importante y significativo encontrado en el censo es que, vivían en la ciudad don Lizardo Montero Flores de 8 años y Aurelio García y García de 6 años. Con el correr del tiempo los encontramos a ambos muy ligados a la vida de Miguel Grau. Serán testigos del matrimonio de Miguel con Dolores Cabero, el 12 de abril de 1867; donde manifestó ser hijo de Juan Manuel Grau y de Luisa Seminario.

Posteriormente al censo regresa a Piura Pío Díaz y retoma su relación con María Luisa Seminario del Castillo, teniendo una hija más, Joaquina Díaz Seminario.

En julio de 1840, el Gran Mariscal Agustín Gamarra es proclamado Presidente Constitucional del Perú. En marzo de 1841, el Coronel Manuel Ignacio de Vivanco prefecto de Arequipa, se levanta con la bandera de la “Regeneración”. Ante este acontecimiento el General Ramón Castilla, ministro de Guerra viaja para restituir el orden, siendo derrotado en Cachamarca. Reagrupa sus fuerzas y derrota definitivamente a Vivanco en Cuevillas, refugiándose éste en Bolivia, donde se dan una serie de motines que ponen en peligro al Perú, por lo que el mariscal Gamarra y su ejército pasan la frontera y ocupan La Paz. En Bolivia se unen en torno al general boliviano José Ballivián, librándose el 18 de noviembre de 1841 la batalla de Ingavi (Bolivia), donde muere Gamarra, y Castilla cae prisionero. Las fuerzas bolivianas invaden Puno, e ingresan a Tacna, Moquegua y Arica. Gutiérrez de La Fuente organiza un ejército para atacar a los bolivianos del general Ballivián.

Juan Manuel Grau, había solicitado con anterioridad a su amigo, el General Antonio Gutiérrez de la Fuente, ser llamado nuevamente al servicio, siendo convocado para que se reintegre al ejército. El gran dilema que se le presentó fue a quién encargarle a sus hijos, todavía menores de edad. Algunos estudiosos de la vida de Grau, indican que se los confía a Rafaela Angeldonis; aunque por la relación de amistad que mantenían ambas familias,



es de suponer que su madre no se desentiende de ellos, lo mismo que las familias Seminario y del Castillo.

En febrero de 1843, con el grado de teniente coronel, Juan Manuel Grau, a su solicitud, por encontrarse la patria en peligro, se une al general La Fuente, en Lima, nombrándolo éste como su secretario en el Estado Mayor. Lo acompaña al pueblo de Ácora (Puno) donde, acordaron los términos de la reconciliación<sup>30</sup> con el general boliviano Ballivián.

El 17 de octubre se dio la batalla en "Agua Santa" (Ica) entre el general Vidal con el apoyo del general Gutiérrez de La Fuente contra el general Torrico. Después de la victoria del Ejército del Sur. Antonio Gutiérrez de La Fuente viaja a la capital; posteriormente lo hace el general Vidal. El 27 del mismo mes, el general La Fuente, es ascendido al grado de mariscal y lo nombran Ministro de Hacienda y designa a Juan Manuel Grau como vista de la aduana de Paita, lo que le permitía velar directamente por sus hijos Grau Seminario.

Paita, contaba entonces, con una población principalmente aborigen y mestiza, habiendo sufrido bombardeos y saqueos de todo tipo.<sup>31</sup> Era en esa época uno de los principales puertos en América del Sur y servía como depósito de mercancías y tránsito de pasajeros.

Cuando se estableció Juan Manuel Grau en Paita, lo hizo con sus hijos, tal como lo había hecho anteriormente. Esa vida en familia es lo que aprende Miguel, y lo pone de manifiesto, cuando al contraer matrimonio, reúne en un solo solar a todos sus hermanos. Además de vista de aduana, Juan Manuel fue nombrado por el alcalde como Director de Educación Primaria, que era regida por el municipio con las rentas que obtenía de las tasas de algunos productos de las exportaciones.

En el puerto vivían amigos y familias como los de la Haza, Otoya y otros; cuyos hijos serían compañeros de Grau en la Marina, así como el Dr. Diamond Newell, quien era casado con la hermana de Juan Noel Lastra, que se hundió con su buque, la fragata "Mercedes", frente a Casma el 2 de mayo de 1854.

El niño Miguel Grau, debió de haber escuchado desde muy temprano, las historias de los piratas; los hechos de Bolívar, de San Martín, de los hermanos Cárcamo, el sacrificio de Noel, el saqueo de Anson y muchas más historias del puerto y del mar, tanto así que lo inquietaron para inducirlo a convertirse en marinero.

Un personaje importante con quien se encuentra don Juan Manuel Grau es el capitán Manuel F. Herrera, con quien lo unía una antigua amistad por también ser colombiano como él y haber servido a las órdenes de Sucre. El capitán Herrera regresó después de la guerra de la independencia a su tierra natal de viejos marineros y, decidió dedicarse al comercio marítimo.

Los Grau descendían de familia marinera. Juan Manuel Grau, inicia su vida en las armas a los 12 años, que era la misma edad en la que los jóvenes que deseaban dedicar su vida al mar se embarcaban, tal es el caso de nuestro héroe Juan Manuel Fanning García, nacido en Lambayeque, e hijo del marino norteamericano John Fanning. También es el caso de Enrique Grau Seminario, hermano de nuestro héroe, quien en 1843 a la edad de 13 años se embarca en calidad de pilotín en la goleta granadina "Catalina", al mando del capitán Antonio Jiménez.

Fue sin duda y debió ser muy difícil para Juan Manuel Grau, encargarle al capitán Herrera al niño Miguel, cuando éste tenía solo 8 años y 6 meses y; prepararlo en los oficios marineros. Tan así fue, que en su primer embarque naufraga frente a la isla Gorgona; experiencia que lo marca y tendría presente en su comportamiento humanitario que lo caracterizó a lo largo de toda su vida. Sus dos siguientes embarques fueron con el mismo capitán en buques de no mayor de 16 tripulantes, lo que le brindó una buena formación marinera. En los viajes que arribó a Paita, Juan Manuel se preocupó por su educación; que le permitiría al joven Miguel igualmente ser casi autodidacta en otras materias.

En los primeros días de abril de 1843, es depuesto del gobierno el general Vidal y, el general Manuel Ignacio de Vivanco tomó el poder en Lima, como Supremo Director. Retiró del escalafón



a doscientos diecinueve militares ascendidos durante el breve gobierno militar de Vidal. Juan Manuel Grau, erróneamente no se había inscrito en el escalafón, por lo que no llegó a cobrar el sueldo de Teniente Coronel, ni las bonificaciones y premios, por haber servido en la Guerra por la Independencia.

En Paita, Juan Manuel Grau desempeñó sus cargos con idoneidad, gracias a su experiencia militar y a la adquirida en los diferentes momentos de su vida.

Sobre Juan Manuel, el estudioso piurano Juan G. Paz Velásquez en su libro Piura: La Cuna de Grau escribe:

“Paita en deuda con el colombiano Grau”:

“La gratitud nos hace felices, porque son raras las oportunidades en que a un hombre se le reconoce... Tenemos, asimismo, que expresar positivos sentimientos que perennicen los nombres y los hombres que brindaron su cuota cívica... Siendo gratos, en este caso concreto, aceptaremos palmariamente, frente a la luz de la prueba escrita, que el colombiano Juan Manuel Grau ha sido pionero de la Instrucción primaria en Paita durante el siglo XIX, en pleno amanecer de la República”.

“Y, finalmente, lo menos que se puede hacer en justo reconocimiento a su memoria es, darle su nombre a uno de los colegios estatales del vecino puerto de Paita, al que Juan Manuel Grau, le dedicó los mejores años de su vida. Es un acto de justicia perentorio y de exigible cumplimiento”.

A Juan Manuel en las tierras norteñas, se le atribuyeron no menos de 24 hijos.

No obstante ello, a Juan Manuel en las tierras norteñas, se le atribuyó no menos de 24 hijos. Al respecto, debo señalar lo siguiente

- Llegó a Piura para radicarse en 1829, a la edad de 30 años después de haber tenido una intensa carrera militar de 18 años.
- Dejó Piura en 1847, para establecerse en Lima a la edad de 48 años.
- En el censo de 1840 la población de Piura era de 4,854 personas que incluían aborígenes

y esclavos. Después de una minuciosa investigación sólo se han encontrado niños con apellido Grau a los Cuatro GRAU-SEMINARIO.

- Con el N° 1183 figura Benedicta Grau, soltera, nacida 1800 (40).
- Con el N° 2040 figura Manuela Grau, soltera, nacida 1804 (36).
- En 1841 fueron censados 198 extranjeros.
- Todos los hijos que se le atribuyen, nacidos en Piura fueron bautizados en la Iglesia Matriz,
- De los supuestos hijos nacidos en el puerto de Paita, no se ha encontrado la respectiva partida.
- En 1842, Juan Manuel Grau y Berrió no se encontraba en Piura.
- En 1845, nació Manuel Albino Grau Vega, quien se embarcó de niño al igual que sus hermanos Enrique y Miguel, siguiendo sus pasos en la Marina; luego pasó a trabajar a la Aduana del Callao. Se mantuvo contacto con la familia de Albino hasta la generación de los nietos del Almirante Miguel Grau.<sup>32</sup>

El 20 de abril de 1845, el general Ramón Castilla es elegido por votación popular, como Presidente del Perú, por 6 años, y fue este el primer momento de gobierno estable y tranquilo en el período republicano.

En el diario “El Comercio” del 4 de octubre de 1847, está escrito que Juan Manuel Grau “ha solicitado al Congreso que de acuerdo a la ley del 12 de febrero de 1825, la nacionalidad peruana por haber participado en la victoria de Ayacucho y, tener la opción a todos los empleos que puede conceder la República”. Solicitud que le fue denegada.

En noviembre de 1848, Juan Manuel Grau, firma en Lima como socio fundador de la Sociedad Patriótica “Fraternidad, Igualdad y Unión”, precursora de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria. Muchos de los que firmaron, carecían de recursos para llevar una vida decorosa acorde con su sacrificio por la libertad.<sup>33</sup>

Así, hallamos a don Juan Manuel Grau, “viejo soldado de la independencia” cesante y enfermo en Lima en 1851, tramitando con el gobierno de Echenique, una nueva solicitud para ser inscrito



en el escalafón del Ejército por ser “Fundador de la Independencia”...”Para mi desgracia lamentable se olvidó el Ministerio de inscribirme en el Escalafón del Ejército”... Solicitud que fue denegada. En 1853, se presenta al Congreso a “suplicar” una pensión de gracia, la que luego de un largo trámite, le fue concedida en 40 pesos mensuales, mediante Ley del Congreso del 16 de noviembre, en virtud de los servicios prestados a la Patria, durante las campañas independentistas.

Algunos historiadores, afirman, erróneamente, que el joven Miguel Grau Seminario, arribó al Callao el 10 de agosto de 1853, a bordo de la Fragata N.A “Golden a Eagle”. Sin embargo, esa es la fecha en que firma el documento de la relación de los buques en que había realizado sus viajes, comprobante que le solicitaron para ingresar a la Marina, la que se encuentra junto con la de su hermano Enrique en los archivos históricos de la Armada.

El joven Miguel Grau, debió haber arribado con antelación para encontrarse con su padre, que lo inscribió en el colegio donde era codirector el poeta español Fernando Velarde del Campo, para reforzar sus conocimientos. El 18 de agosto de 1853, Juan Manuel firma la solicitud para que sus hijos sean admitidos en la Marina. Despues de los correspondientes exámenes, fueron aceptados como guardiamarinas el 14 de marzo de 1854.

El poeta Velarde que se encontraba en Londres, al enterarse de la muerte e inmolación en Angamos de Miguel, su antiguo discípulo, al que lo debe haber tenido presente, por cuanto ha sido un alumno muy destacado, compone unos versos, de los cuales me permito incluir un relevante extracto:<sup>34</sup>

“Siendo yo joven (...)  
Fuiste mi alumno (...)  
Allá en la noble y opulenta Lima!  
“A pesar de los años (...)  
(.....)  
Mis recuerdos más íntimos te alcanzan (...)  
“(....)  
.....Inspirabas entusiasmo ardiente,  
Cariñosa y profunda simpatía.  
Cuando implacable comenzó la guerra  
(....)

Te vi del “Huáscar” en la humilde popa  
(...) Con grandes hechos sorprender la Europa,  
(....)

**CUANDO VENCIDO.....VENCEDOR CAÍSTE,**  
(....)  
(....)

Lleno de asombro contempla el hombre  
Y llenas de entusiasmo las Américas.  
(....)

Humilla oh Chile! Tu soberbia gloria  
Ante la sombra del audaz marino,  
Mil veces superior a tu victoria,  
(....)”

El Dr. Cayetano Heredia, estando en París en 1855, invitó a venir al Perú al distinguido Médico Cirujano colombiano de gran prestigio en la capital francesa Rafael Grau y Tejada<sup>35</sup> primo hermano de Miguel Grau. Mantiene una estrecha relación con la familia. Desempeñándose como catedrático de Fisiología, médico en el Hospital San Andrés y prestando sus servicios en la Escuela Naval en tiempos de Castilla. Trabajó con los médicos más importantes de la época, como Evaristo D'Ornellas, Casimiro Ulloa etc. Se le confirió el rango de cirujano naval y de cirujano mayor del Ejército. Distinguiéndose por su desinterés y bondad, lo cual lo hace muy popular en las esferas más modestas de la ciudad de Lima.

En 1864, Miguel Grau es ascendido a la clase de teniente primero y viaja a Europa con la comisión encargada de adquirir nuevas unidades navales para enfrentar a la flota de guerra española que se encontraba en América del Sur con el nombre de “Expedición Científica”, con el objetivo de apoderarse del guano del litoral para que se les cancelara a los súbditos españoles las expropiaciones efectuadas durante la guerra de la independencia, promovidas por Bernardo Monteagudo.

El gobierno del general Juan Antonio Pezet, no tenía los medios económicos ni materiales para responder a la ocupación de las islas Chincha, ni al terror creado por la flota española en la población; por lo que presionado por las circunstancias negocia un acuerdo de paz entre el Perú y España. Suscribe el 27 de enero de 1865 el tratado Vivanco- Pareja.



El 28 febrero de ese año, el pueblo de Arequipa levanta la voz revolucionaria, lo mismo que en Tacna, Puno y Cusco donde se oponían al Tratado. En Chiclayo se subleva el coronel Balta que consideraba también una traición la acción de Pezet con los españoles. El día 6 de noviembre cae el gobierno de Pezet y en la Plaza de Armas de Lima el pueblo apoya la Dictadura del Coronel Mariano Ignacio Prado como Jefe Supremo.<sup>36</sup> El 28 de noviembre es nombrado Presidente Provisorio.

En julio de 1865 arriba a Valparaíso, como comandante de la “Unión”, el capitán de corbeta Miguel Grau, donde encuentra a su padre, ya mayor y enfermo, quien trata de disuadirlo para que no se una al movimiento revolucionario de Prado. Pese a las reflexiones y conversación tenida con Juan Manuel, que deben haber sido muy sentidas por el amor y respeto que le tenía a su padre, se aparta del gobierno de Pezet y se une a la rebelión que impugna el Tratado Vivanco-Pareja. En noviembre, sin haber podido regresar al Perú, muere Don Juan Manuel Grau y Berrió, y es enterrado en el mismo puerto chileno.

Después del combate del 2 de Mayo de 1866, el Jefe del Gobierno concibe la idea de atacar a las posesiones españolas en las Filipinas, y, se propone formar una escuadra sólida, al mando del contralmirante norteamericano John R. Tucker. Este nombramiento inopinado, crea un fuerte malestar entre los marinos peruanos que estaban embarcados en los buques peruanos que se encontraban en Valparaíso, quienes escribieron a Lima rechazando la penosa impresión que este baldón les causaba, solicitando que el nombramiento del almirante Tucker fuera revocado. El gobierno desechó la justa petición originando que Grau y otros marinos pidieran su relevo.<sup>37</sup> El Presidente se vio obligado a enviar al puerto chileno, como representante del más alto nivel a su Secretario de Estado, Manuel Pardo. Cuando éste llegó a Valparaíso, según manifiesta el Comandante Grau, “... todos los comandos fuimos a recibirlo y saludarlo; nos pusimos en el acto a sus órdenes y, en la más cortés y familiar entrevista, resignamos ante él, el mando de nuestros respectivos buques y regresamos a entregarlos y hacer reconocer por las tripulaciones,

a los llamados a sucedernos.”<sup>38</sup> Treinta y tres oficiales dejaron sus buques y se embarcaron de retorno al Callao. A su arribo, el 15 de agosto, se les recluyó en la Isla San Lorenzo bajo los cargos de insubordinación, deserción y traición.

El juicio duró 6 meses. El 24 de enero de 1867 los Jefes y Oficiales detenidos fueron llevados al puerto del Callao, donde quedaron presos. El capitán de fragata Miguel Grau tuvo como defensor al orador e insigne abogado Luciano Benjamín Cisneros.

La defensa de Benjamín Cisneros, se basó en que no hubo insubordinación, por cuanto Grau había acatado las órdenes del Gobierno al embarcarse en el transporte Callao, que lo trajo de regreso de Valparaíso; que no hubo rebelión, por cuanto solo habían planteado una renuncia, y finalmente, que no podía ser desertor, por cuanto el gobierno lo había separado del cargo. Además el hecho de indisciplina quedaba descartado, al haber presentado su petición antes que el comodoro Tucker se hiciera cargo del puesto.

Después de este incidente, el 30 de marzo de 1867, Grau, solicita licencia para navegar en la marina mercante,... “con el fin de obtener los recursos necesarios para cubrir sus necesidades”.<sup>39</sup>

Los Cabero constituyen una familia de abolengo español. El primero que llega al Perú es el granadino Álvaro Cabero De Henao González de Ávila capitán de Infantería, que integraba la Real Armada española que trajo a estas tierra al Virrey Fernando de Torres y Portugal en 1586.<sup>40</sup> Descendiente es Pedro Cabero Valdivieso nacido en 1819. Vocal del Tribunal Mayor de Cuentas que se casó con Luisa Núñez Navarro, hija de José Núñez de Lerguía Cabero y de Mariana Navarro Orueta.

De este último matrimonio nacieron: Justiniano que ingresó a la Armada en 1865 como guardiamarina, participó en el combate de Abtao, en el combate de Punta Gruesa y estuvo a bordo de la “Independencia”.<sup>41</sup> Pedro; Dolores, a la que nos referiremos más adelante; Manuela, con quien Dolores tuvo mucho acercamiento, casada con el marino chileno Oscar Viel Toro.<sup>42</sup> Mercedes, que se



casó con Manuel Soyer Lavalle, Cristina casada con el ingeniero norteamericano Carlos Michels radicados en Chile y María Luisa.

Doña Dolores, debió de haber formalizado su compromiso con el recién ascendido capitán de fragata Miguel Grau, entre el arribo de la corbeta “Unión” adquirida en Francia y el zarpe de la División naval peruana el 15 de enero de 1866, para dar el apoyo a Chile en su recientemente declarada guerra contra España.

El matrimonio de Dolores y Miguel se celebró el 12 de abril de 1867, un mes antes de embarcarse por tercera vez en la Marina Mercante en el vapor “Callao” donde permanecería como capitán de la nave durante 8 meses. La boda, le facilitó ingresar a un nuevo mundo alejado de la rudeza de la vida marinera, adquiriendo así nuevas perspectivas y conocimientos políticos, sociales, amigos y una dimensión espiritual que acrecentaron su formación, la que fue puesta de manifiesto en los diferentes actos de su vida, tanto pública como privada, hasta su inmolación en Angamos, donde retribuye a la Patria todo lo que la vida le había dado

Dolores Cabero de Grau, al contraer matrimonio tenía 23 años era 10 años menor que Miguel, y supo entender siempre que, a partir del acto de fe que suponía esa unión debería cumplir los roles de padre y madre. En Enero de 1868 el capitán Grau es llamado por el general Pedro Diez Canseco para reincorporarse a la Armada y, el 27 de febrero es nombrado Comandante del monitor “Huáscar” durante ese tiempo cumplió diversas actividades en el mar<sup>43</sup> que lo mantuvieron alejado constantemente del hogar dejando a doña Dolores a cargo de la casa, sufriendo su ausencia y afrontando los momentos difíciles que sucedían en el cuidado de la familia, aprendiendo lo que es ser esposa de un marino y, el rol importante que debía cumplir al darle el apoyo necesario, cuando este se encuentra navegando para que solo tenga en mente sus actividades marinera y los hombres que comanda, sabiendo así que, tiene una gran mujer, dispuesta a cuidar de los suyos.

Su primer hijo, Juan Manuel Enrique, nace en mayo de 1868; Miguel Gregorio en marzo del

69. En enero de 1870, Dolores, aparentemente sufre un resquebrajamiento de su salud y viaja a encontrarse con su hermana Manuela. El viaje lo efectúa abordo del transporte de la Marina “Chalaco”, de propulsión a velamen y a vapor mediante ruedas,<sup>44</sup> que navegaba a Punta Arena, a darles el apoyo a los monitores “Manco Capac”



Dolores Cabero de Grau.

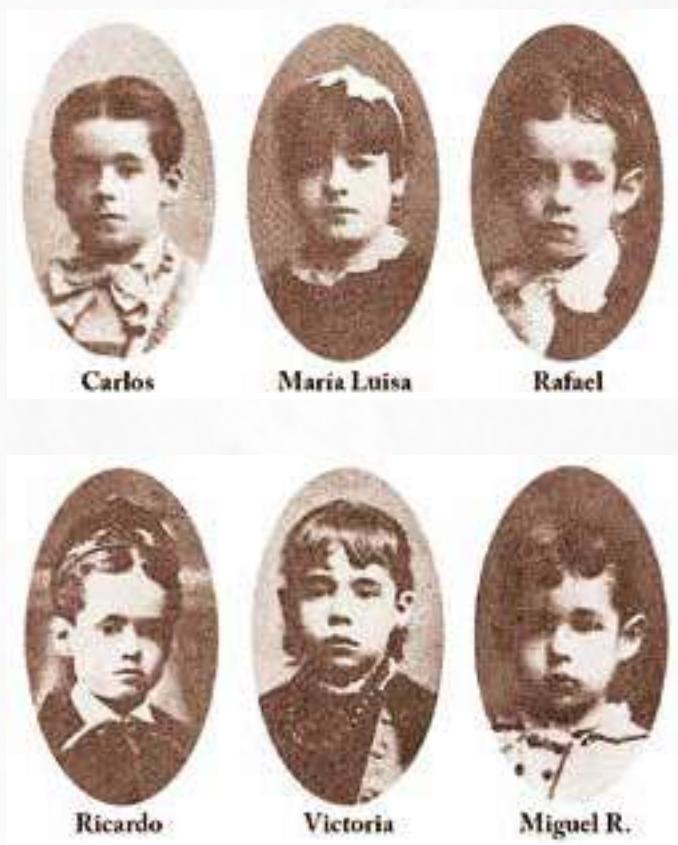
y “Atahualpa” adquiridos en Estados Unidos.<sup>45</sup> Así, embarcada, comprende más lo que es la vida en un buque de guerra, que sería fundamental para darle el sostén que requeriría Miguel Grau Seminario, en los más difícil momentos que le tocaría todavía vivir. Durante su estadía, facilita con su cuñado, Oscar Viel, entonces gobernador de Magallanes, el apoyo logístico a los buques peruanos que pasaron por la zona. El retorno a Lima lo emprende a mediados del mes de marzo, en un vapor mercante; en el que sufre los avatares del mal tiempo.

Juan Manuel Pedro Blas Óscar, su tercer hijo, el segundo que lleva el nombre del padre del

**HIJOS DEL GRAN ALMIRANTE:***Enrique, Óscar y Miguel.*

almirante nace el 3 de febrero de 1871. En febrero de 1872 nace Ricardo Florencio, período que le toca vivir casi en soledad los momentos álgidos políticos que desencadena el cuartelazo de los hermanos Gutiérrez<sup>46</sup> contra el presidente Balta, para impedir que asuma el gobierno el primer presidente civil de la república. Grau se opuso a este levantamiento.<sup>47</sup> En marzo de 1874, Miguel declaraba al periódico *El Nacional* entre otros conceptos: “*Al servir a la nación, no he seguido por cierto mis propias conveniencias, ni los interés de mis hijos, a quienes, si no les dejo una fortuna, mañana les dejaré a lo menos un nombre modesto, pero limpio*”. El 25 de marzo de 1875 nace la primera hija mujer, la bautizan con el nombre de la abuela, María Luisa.

Desde 1870 a 1880, siendo capitán de navío graduado, Emilio Díaz Seminario permaneció como indefinido; estuvo afincado en Piura interviniendo directamente en varias diligencias judiciales de carácter familiar, cautelando sus intereses



patrimoniales y los de su herencia materna. Su último cargo en la Marina fue como Vocal de la Junta Superior de Marina. A la llegada al Perú de las reliquias mortuorias del Almirante Miguel Grau el 15 de julio de 1890, llevó una de las cintas del féretro, al lado de los contralmirantes Lizardo Montero y Antonio A. de la Haza.

El 5 de diciembre de 1873, doña María Luisa Seminario del Castillo encontrándose bastante enferma en la ciudad de Lima (se desconoce la fecha en que viajó a la capital de la república), redactó en su domicilio de la calle del Quemado N° 65<sup>48</sup> su último testamento, en el que manifestó entre otros aspectos personales; tener 63 años, haber estado casada con Pío Díaz, no tener hijos naturales, deja como albaceas a sus hijos Roberto y Emilio, guardadores de su hija Joaquina, la última hija que tuvo con Pío Díaz, cuando éste regresó después de 12 años de ausencia. Revoca sus testamentos anteriores; deja herencia en favor de sus hijas



habidas fuera del matrimonio, pero no considera en el testamento a Miguel.<sup>49</sup> El testamento evidencia que doña Luisa era una persona con fortuna.

Al respecto, cabe mencionar que un “testamento jurídicamente hablando, es un acto unilateral de los denominados de última voluntad; escrito, celebrado con las solemnidades establecidas en la ley civil, es un acto personalísimo. Una connotación especial se ha establecido por la jurisprudencia de los tribunales en cuanto a que, los testamentos como actos de última voluntad, sin embargo, no siempre son un código de verdades”.

Cuatro meses más tarde, el día 22 de marzo de 1874, María Luisa fallece en su domicilio, víctima del cáncer que la aquejaba. Las exequias se celebraron en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, a menos de una cuadra de donde vivía la familia Grau-Cabero, en la calle Lezcano N° 22. Las invitaciones a los funerales se publicaron en el diario “El Comercio”; no es de extrañar que asistieran a la ceremonia sus hijos Grau Seminario. Conociendo la sensibilidad de Miguel, el deceso de su madre debe haberle causado un gran sentimiento de pena.

Ante ese hecho, no considero que tengamos la autoridad, ni la fuerza moral, ni los conocimientos exactos para juzgar los actos que asumió a lo largo de su vida doña María Luisa, ni saber de los sinsabores que tuvo en los días difíciles de su existencia.

Como dice Juan G. Paz Velásquez, en su libro: Piura, La Cuna del Héroe, “Doña Luisa, tiene el grandísimo mérito, que todas las madres del mundo quisieran tener, de haber concebido y traído a esta tierra generosa al héroe inmortal de todas las épocas del Perú; es decir, al hombre excepcional, de corazón noble, espíritu aventurero, alma decente, personalidad autoformada, con todas las aptitudes y virtudes del caballero auténtico, que lo han convertido para siempre en el genuino ejemplo de la peruanidad”.

Sobre la madre de “El Peruano del Milenio”, don Felipe Barreda en su libro “El Caballero de los Mares Almirante, Miguel Grau”, escrito en marzo de 1959, subraya: “Así como honramos la memoria del Almirante Grau, debemos hacerlo también

patrióticamente ensalzando la figura de la Señora Luisa Seminario y del Castillo, de conocida estirpe piurana... No le alcanzó la vida para presenciar los últimos actos heroicos de su preclaro hijo. Y si fueron exactas ciertas tribulaciones que le asediaron en Piura, según tal tradición, no podemos ni debemos detenernos en ellas; mucho menos juzgarlas, sino en la forma que se merece altamente. Doña Luisa Seminario y del Castillo fue la Madre del Almirante Miguel Grau, nuestro máximo héroe nacional, y ello para nosotros es lo esencial”.

Luego de estos antecedentes de los vínculos familiares de los Grau, debemos señalar que el, sexto hijo del matrimonio Grau Cabero, vale decir de Miguel y Dolores, fue Carlos Pedro nacido el 30 de abril de 1874. Rafael Leopoldo, mi abuelo, quien nació el 17 de enero de 1876. Las mellizas Victoria y Elena vienen al mundo el 21 de enero de 1877.

Sin embargo, no podemos soslayar que en medio de esa deseada unión familiar el 5 de junio de 1876 el comandante Grau deja el “Huáscar” para representar a Paita en el Parlamento dando paso a su carrera política. En el hogar cambiaron así los tiempos de ausencia y alejamiento en la crianza de los hijos, para dar paso a una vida en tierra más apacible, pero llena de inquietudes debido a las inseguridades políticas que se vivían en esa época. Dolores continuó siendo la fiel esposa de un viejo lobo de mar y además la leal compañera y consejera de un marino que ingresaba al Parlamento para defender los intereses de la Marina y de la República, en el complicado mundo de los avatares y las intrigas políticas.

El diputado Grau, a principios de febrero de 1877, solicita licencia por dos meses para viajar a Valparaíso, motivado por el amor filial, a fin de traer los restos de su padre que había fallecido el 30 de noviembre de 1865. Lo acompaña sus hijos Enrique y Miguel Gregorio; este último sufre un grave accidente a bordo de un buque chileno que se encontraba fondeado en la rada del puerto. En los primeros días de marzo retornó al Callao trayendo los restos de su padre y a su hijo gravemente herido.<sup>50</sup> A su padre lo entierra en el cementerio de Lima cerca a su hijo Enrique, dándole cierto sentido real a lo importante que era para él, la unión familiar. Miguel Gregorio, fallece el 15 de julio.<sup>51</sup> qué dolor y



Miguel Grau Seminario, diputado.

sentimientos encontrados deben haber primado en la familia Grau Cabero por la muerte trágica de su hijo; y más aún, cuando sin reponerse de este dolor, en la víspera de la Navidad fallece, siendo todavía una párvida, la melliza Elena.

El asesinato del ex Presidente Manuel Pardo<sup>52</sup> el 16 de noviembre de 1878, amigo y mentor político de Miguel y pariente de Dolores, fue uno de los sucesos que más afectó a la familia Grau-Cabero y, que tuvo una gran repercusión en la vida política del país y en la tranquilidad de la capital.

El benjamín de la familia y el segundo de su nombre Miguel Raymundo, alegra a la familia con su nacimiento el 23 de enero de 1879. En febrero el diputado Grau al término de la legislatura pasó al Ministerio de Guerra y Marina como Agregado. Se sabía de los preparativos de guerra de Chile. Se produce la ocupación de Antofagasta por tropas chilenas el 14 de febrero. Son los momentos en que tiene que tomar la más grande decisión de su vida: quedarse en el Parlamento como Diputado o reincorporarse a la Marina. Atrás quedan los momentos vividos en su hogar, las ansiadas conversaciones tenidas con su esposa que deben haber sido inteligentes e intensas, más aún cuando habían ocho hijos pequeños, y que, como lo sabía Grau, nuestra escuadra no tenía

posibilidades de oponerse al poderío naval chileno. El apoyo y entrega total de Dolores al futuro Almirante Grau, su renuncia a la vida familiar, a la que tenía legítimo derecho, deben haber sido determinantes para el momento de la decisión de Miguel y darle la tranquilidad familiar necesaria. La Declaratoria de Guerra se produce el 5 de abril. El 28 del mismo mes, Grau comunica al Parlamento que no podía asistir por haber asumido el comando del "Huáscar" que le había confiado el Gobierno.

Zarpa como comandante del "Huáscar" y al mando de la Primera División Naval el 16 de mayo,<sup>53</sup> momentos en que su familia empieza a vivir la angustia de la espera del regreso del ser querido. El "Monitor" regresa al Callao el 7 de junio,<sup>54</sup> Miguel está con su esposa e hijos por última vez; momentos felices en el hogar, pero a la vez de ansiedad, pensando en el día de ver partir al ser amado.

Antes de zarpar en el mes de julio de 1879, después de efectuar las reparaciones urgentes en el Monitor "Huáscar", retira del buque una estatuilla de su propiedad de la Virgen María para dejársela a su esposa doña Dolores para que vele por ella y sus hijos.<sup>55</sup>

Casi seis meses duró la campaña del Huáscar, en la que un buque y su dotación pusieron en jaque a la nación agresora. El desenlace trágico el día 8 de Octubre en Angamos, enlutó a los pueblos de Perú y Bolivia y, apenó al mundo entero que habían seguido con interés y asombro la campaña naval.

Miguel, en los momentos más aciagos de esta guerra, mantuvo una constante preocupación por su familia<sup>56</sup>. Ahí están como claro testimonio las frecuentes cartas a su esposa. Lastimosamente, no se han podido encontrar hasta la fecha alguna carta de Dolores Cabero en esta etapa de su vida. EL HÉROE se las debe haber llevado consigo en el momento sublime de su inmolación... a la gloria en Angamos.

En una de las pocas entrevistas que concede doña Dolores, Viuda de Grau, cuando le preguntan:

-Antes de marchar a su último viaje ¿no dio el Almirante señal de comprender la gravedad del peligro que corría?  
Y ella responde:



Calle Lescano 172, hoy, Jirón Huancavelica - Lima.

## La Casa de Grau Lima - Perú

-Miguel, sabía que la muerte estaba tras su buque y, me acuerdo que, antes de su postrera salida del Callao se confesó, arregló todos sus asuntos y me entregó una carta cerrada<sup>57</sup> y tomándome la promesa de abrirla solo en caso que dejara de existir.

-¿Cómo y cuándo supo Ud. la muerte del Almirante?

-“La primera noticia la recibí en mi casa de la calle Lezcano por intermedio de Carlos Elías. Al principio me dijo que estaba herido y poco después un ayudante del general La Puerta, me informó oficialmente en nombre del gobierno de la desaparición de mi esposo”

-El día de la triste noticia... ¿Quiénes estaban a su lado?



Placa develada en la ceremonia de apertura al público por el señor Presidente Constitucional de la República Arquitecto Fernando Belaunde Terry y el señor Ministro de Marina Vicealmirante Jorge Du Bois Gervasi

-“Mis hijos, mi madre y una hermana de Miguel”.

*Miguel Grau Seminario, recibió adecuada formación de sus padres. Fue un buen hijo; por eso llegó a ser un hombre decente, un buen marino, ciudadano, hermano, esposo, padre, por lo que es el “Caballero de los Mares” “Gran Almirante de Perú” y reconocido como el “PERUANO DEL MILENIO”.*

Por eso, hoy decimos:

**¡SOMOS GRAU,  
SEÁMOSLO SIEMPRE!**



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Después de dos años y agobiados por la malaria, la población migró al valle del Alto Piura, en donde permanecieron alrededor de cuarenta años prosperando, pero luego de soportar calamidades, presumiblemente provocadas por un Mega Niño, en 1571, se trasladaron al lugar llamado "El Monte de los Padres".
2. El origen del puerto se remonta a la época preincaica. Posteriormente, por los frecuentes ataques de piratas y corsarios, primero el inglés Francis Drake, que redujo a cenizas los principales edificios de la ciudad, y luego la visita de Sir Thomas Cavendish que incendió Paita y logró apoderarse de los caudales que se iban a enviar a España, vía Panamá. La población originaria de Piura, se trasladó el 15 de agosto de 1588 a la región del Chilcal, llamándose "San Miguel del Villar".
3. La ciudad de Piura contaba entre 7,000 a 8,000 habitantes, incluyendo toda la población considerada plebeya, y pobre que habitaba en gran número en los campos vecinos a la ciudad. Había familias nobles, una mayor cantidad de familias civiles, mercaderes, como también un número apreciable de negros esclavos, indios y mestizos"
4. En 1740, ocupó en el Cabildo piurano el cargo de Juez de Aguas y del Fierro, siendo posteriormente Alcalde de la Santa Hermandad, lo que le permitió ejercer labores policiales fuera del área urbana. Se casó con doña Josefa Velásquez y Tineo, y fueron los padres de Serafín del Castillo, quien se casó en primeras nupcias con doña Juana Eufemia Talledo con la que tuvo cinco hijos.
5. De familias muy antiguas en Europa, de reconocido abolengo y con participación en hechos notables. Contrajo matrimonio con Isabel Zaldívar Soto en 1700
6. Contrajo matrimonio en 1743 con Isabel Jaime de los Ríos y Taboada; en 1746 era Capitán de las Milicias. Posteriormente fue Alcalde de Piura, Regidor en varias oportunidades, así como Juez de Aguas y Fierro. Tuvieron ocho hijos
7. Fue Alcalde provincial de la Santa Hermandad, Alguacil Mayor, y Alcalde ordinario de Piura en varios períodos 1791, 1792, 1798, 1799 y 1804
8. En este encuentro, se preparó la liberación definitiva de Chile y se concibió la independencia del Perú. Al encontrarse listos para emprender este empeño, inician el paso de los Andes y vencen en la batalla de Chacabuco el 12 de febrero de 1817.
9. Ante los fracasos de los intentos iniciales de rebelión en el Perú, los precursores y patriotas comprometidos con la causa solicitaron el apoyo de los ejércitos del sur, para luchar contra los españoles.
10. El Director Supremo O'Higgins, al término de analizar los requerimientos para poner en marcha la expedición libertadora al Perú, puso a disposición de San Martín el producto de las confiscaciones de bienes y otras erogaciones, así como los dineros encontrados en las reparticiones realistas en Santiago.
11. Cochrane efectúa dos expediciones en aguas peruanas con el objetivo de bloquear y bombardear las fortificaciones realistas en los puertos principales (entre los que se hallaba Paita), destruir a los buques españoles que interceptaba y entregar proclamas y mensajes de los directores del ejército libertador al pueblo peruano. A su regreso a aguas chilenas, capture Valdivia, aún en poder de los realistas, lo que permitió al general San Martín dirigir toda su atención a libertar al Perú.
12. Las relaciones personales entre José de San Martín y Lord Cochrane, quienes junto con O'Higgins eran los gestores de esta empresa, no eran fáciles, sino de discordia, por el temperamento del marino inglés. Se temía que esta situación pusiera en peligro la expedición, por lo cual O'Higgins en las instrucciones que le da a Cochrane, le precisa que, desde el momento del zarpe de la escuadra de Valparaíso, comandará la fuerza naval de acuerdo con las instrucciones del general José de San Martín, y a San Martín le confirma que él es el único jefe a quien se le ha confiado la dirección y ejecución de la empresa, autorizándolo a relevar a Lord Cochrane con el Capitán de Navío don Martín Jorge Guise, en caso de incumplimiento de las órdenes.
13. Allí permanecerían cincuenta días tomando contacto con los patriotas peruanos; preparan las tropas a cargo del general Arenales para internarse en la sierra central, y alistan sus naves para continuar hacia el norte, de acuerdo con la actualización de la información obtenida y ejecutar las acciones previstas.



14. El 5 de noviembre, en una acción de abordaje en botes al mando de Lord Cochrane y del Comandante Guise, se captura a la nave realista "Esmeralda". Luego de tomarla le cambian el nombre por el de "Valdivia". A partir de este acontecimiento, las unidades de la fuerza naval operan indistintamente en forma prioritaria entre Pisco y Huacho, interfiriendo el tráfico marítimo que transportaba tropas, con el objeto de interrumpir las comunicaciones entre los realistas, de apoderarse del dinero y mercancías españolas, así como efectuando incursiones en los puertos donde se encontraban tropas monárquicas. Paita, entre ellos.
15. Donde fue rebautizada con el nombre de "Castelli". Poco después, al norte de Huacho se captura a la goleta "Macedonia", armada con 8 cañones, la que utilizaba San Martín para sus desplazamientos.
16. Descendía de los Condes de Barcelona, participó en la conquista de Valencia, en el asalto a Alicante y en la tregua con los Negroponte.
17. El plan estaba dividido en tres fases: las campañas de El Alto Apure, Casanare y el valle de Sogamoso en la alta planicie bogotana, para lo cual inicia la gran tarea de cruzar los Andes en 32 jornadas de marchas y calamidades, con grandes pérdidas de hombres y material. La campaña de Boyacá en 1819, constituyó un cambio en el teatro de operaciones, al trasladarlo de las llanuras de Apure a las altas mesetas granadinas del otro lado de la cordillera, que permitió el triunfo sobre los realistas de Nueva Granada, dándole así un nuevo giro a la guerra de la independencia que se llevaba en el norte del continente, percibiendo que la libertad de Nueva Granada abría las puertas para la independencia de toda la América de Sur.
18. En los primeros meses de 1821, se inician los movimientos militares de patriotas y realistas con el mismo fin, para que en una batalla se resuelva la situación que se vivía en el país después de más de once años de derramamiento de sangre.
19. En enero de 1822 llega a Popayán, reúne a su ejército para reorganizarlo y sale en marzo al mando de 3,000 hombres, con el objetivo de continuar la gesta emancipadora y vencer en la batalla de Bomboná.
20. (1828-1906) Fue admitido en 1847 como oficial cursante en el Colegio Naval Militar, participó en el bloqueo de Guayas (1858-1859) y en el combate naval del 2 de mayo de 1866.
21. Estuvo como adjunto al EM del Almirante Guise.
22. El 24 de noviembre de 1828.
23. Además se desempeñó como procurador, apoderado de los asuntos administrativos y juicios que le encomendaban personas solventes del medio, entre los que se ganó la estima debido al espíritu de trabajo y a su manifiesta honradez. Se ocupó con idoneidad de la Procuraduría judicial. En Piura se le ubica siempre en permanente actividad, buscando quehaceres lícitos y dignos para sostener a los suyos
24. Distinguido soldado, que ingresó al ejército en enero de 1837, alcanzando el grado de Coronel efectivo en 1854, durante la guerra del Pacífico se enroló como soldado, y fallece en la batalla de Miraflores el 15 de enero de 1881
25. Libro de bautismos de la iglesia matriz de Piura N° 19, folio 80, asiento 953. Tratando de ocultar su apellido paterno de la misma forma que lo hizo con sus otros tres hijos Grau.
26. Al igual que su tío Miguel Jerónimo Seminario y Jaime, cumplió una significativa actuación cívica en el proceso de consolidación de la independencia piurana, así como al frente de la iglesia en su rol social y de proyección cristiana. Fue un auténtico catequizador de larga data en la colectividad piurana y uno de los más cultos de los Seminario Del Castillo.
27. Con la Confederación Peruano Boliviana, que desencadenó la primera guerra con Chile. La apoyaban enemigos de Santa Cruz, como Antonio Gutiérrez de la Fuente, Agustín Gamarra, Ramón Castilla, entre otros peruanos. En Paucarpata, Santa Cruz desaloja a la fuerzas de Blanco Encalada. Pero vuelve una segunda expedición en 1838 al mando del general Bulnes.
28. El 20 de enero de 1839 se da la batalla de Yungay donde las tropas chilenas y los generales Torrico, Eléspuru, Vidal y Castilla derrotan al Mariscal Santa Cruz. Se desintegra la Confederación Peruano Boliviana y vuelve la anarquía al Perú, luego de la muerte de Gamarra en la Batalla de Ingavi ante los bolivianos (18 noviembre 1841).
29. No se puede determinar con certeza la fecha en que se da la separación con Luisa Josefina, pero algunos estudiosos la aproximan a un año antes



del censo. Con el N° 2496 en adelante figura la familia Seminario que habitaba la casa donde nació el héroe.

30. Se levantó una serie de calumnias contra el General La Fuente (Ejército del Sur) que se ve enfrentado a los Generales San Román, Juan Crisóstomo Torrico (Ejército del Norte) y con el Coronel Vivanco, que había regresado de Bolivia reasumiendo el mando del Ejército del Cusco. Se reinician así, nuevas campañas entre los militares peruanos, que motivaron momentos confusos en los que se sucedían los caudillos en los aspectos políticos de los sucesivos gobiernos de esa época.

31. El que más impactó, según se comentaba por generaciones, fue el ataque del pirata Jorge Anson, en noviembre de 1741; que aparte de apoderarse de las riquezas españolas de los barcos fondeados en la rada y, de los tesoros guardados en el puerto, irrumpieron en la iglesia de "María de la Merced" la que saquearon y ultrajaron cometiendo actos sacrílegos; afectando gravemente a la población que era creyente católica y muy devota de la Virgen de la Merced.

32. Murió el 8 de octubre de 1918. Estuvieron presentes su hijo Enrique y sus sobrinos Óscar y Miguel Grau Cabero.

33. Se llegó a extremos de no tener quien se hiciera cargo de sus funerales al fallecer; por eso establecieron como fin, prestarse auxilios mutuos y recíprocos, tanto en la vida como en la muerte. No reconocían partido político, deberían respetar las leyes y sostener al gobierno, legalmente constituido. Cuando apenas tenía seis meses de establecida la Sociedad, le mal informaron al presidente Castilla que se reunían para atentar contra su vida, obligándolo por medidas de seguridad a cerrarla y poner en prisión o desterrar a los fundadores, en especial a los promotores de esta noble institución - El 28 de setiembre de 1857 en el segundo gobierno de Castilla, se creó la "Sociedad Humanitaria de los Fundadores de la Independencia", institución que con el nombre de " Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria", aún mantiene su vigencia hasta la fecha.

34. Tomados del vibrante Discurso de Orden del Dr.

Sergio Carlos Tapia Tapia con motivo del Homenaje a la Marina el 6 de octubre del 2010. en la BSFI.

35. Nació en Bogotá en 1827 hijo de José María Grau y Berrio (Hermano del padre de Miguel Grau). Se recibió como Doctor en medicina en 1834. Viajó a París a continuar sus estudios. Despues de presentar una brillante tesis logrando de recibirse como médico en 1854. Contrajo matrimonio en el Perú con doña Ana Catalina Quesada y Sora fueron padrinos de su matrimonio Juan Manuel Grau y Berrio y Enrique Grau Seminario. Viajó a París a curarse de un grave enfermedad que lo aquejaba falleciendo en la capital de Francia el 1º de Octubre de 1876.

36. Pezet se hallaba fuera de la capital, frente a sus tropas. No quiso más enfrentamientos que causaban derramamiento de sangre . Renunció el 8 de noviembre .Se asiló en la corbeta británica "Shear Water".

37. Entre los que se encontraban, Lizardo Montero Comandante de la Fuerza, Aurelio García y García comandante de la Fragata "Independencia" y Manuel Ferreyros comandante de la Corbeta "América".

38. "Miguel Grau, marino y ciudadano". Por Héctor López Martínez

39. Solicitud presentada por Miguel Grau.- Legajo personal en poder del Archivo histórico de la Marina.

40. Luego de su llegada al Perú, se radicó en Trujillo; en su hijo Antonio Cabero Tinoco recayó el Mayorazgo de Messía. Como descendiente de este y de la "Línea menor de la Rama Primogénita del Perú" nace en Pisco Ignacio Cabero Vásquez de Acuña Capitán de la II Compañía de Dragones de Pisco, agregado al Regimiento de Dragones de Lima y alcalde de la Ciudad en 1778, contrajo matrimonio con su sobrina Micaela de Tagle e Isásaga hija de los II Marqués de Torre Tagle, Tadeo de Tagle y Bracho. Su hijo Ignacio Cabero Tagle contrajo Matrimonio Nicolasa de Valdivieso Orueta, de padres de cargos distinguidos en Lima siendo uno de los hijos de este matrimonio, Contador de la Casa de la Moneda de Lima.

41. Falleció en Trujillo en la revuelta de Miguel Iglesias a Andrés A. Cáceres

42. Tuvo una destacada carrera naval sirvió en diferentes buques, participó en expediciones



de reconocimiento a las Islas Juan Fernández, explora las costa del litoral chileno, participó en la Guerra contra España, cumplió importantes comisiones en el Perú y Bolivia, fue gobernador en Magallanes en 1868. Fue comandante de la “Chacabuco” durante la guerra con Chile, participa en la campaña marítima y en el apoyo a las batallas de Chorrillos y Miraflores. En 1881 fue designado Comandante General de la Marina chilena; puesto que lo volvería a ocupar en 1891 hasta 1893. Durante la guerra civil estuvo en el bando del presidente Balmaceda; al ser derrotado fue exiliado a París donde fallece.

43. En enero de 1870 es comisionado para estudiar las condiciones hidrográficas de la Garita de Moche. Su informe originó lo que hoy conocemos como puerto de Salaverry. 1872 del 22 de julio al 5 de agosto acción preponderante en la sublevación de los hermanos Gutiérrez. 1º de setiembre para que viaje a Iquique a bordo del “Huáscar” para que informe sobre los sucesos limítrofes ocurridos entre Bolivia y Chile. En diciembre ejercicios de artillería. En 1873 entre marzo y agosto comisión al sur para observar los problemas limítrofes entre Bolivia y Chile. En 1874 de junio a diciembre entrenamiento en la mar como Jefe de la Escuadra de evoluciones (operativos en el mar) y captura del 2Talisman en Pacocha. El 5 de junio de 1876 deja el comando del “Huáscar” para representar a Paita en el Parlamento

44. Participó en la Guerra contra España y contra Chile. De 999 toneladas de desplazamiento, de casco de hierro construido en 1863 y adquirido el 13 de abril de 1864 donde se le artilló; fue hundido el 16 de enero de 1881, al día siguiente de la batalla de Miraflores junto a otras unidades de la Armada para que no caiga en poder del enemigo.

45. Manuel Ferreyros (uno de los 4 ases de la marina peruana y testigo de matrimonio de Dolores con Miguel) a bordo de la corbeta “Unión” se encargó a partir de Río de Janeiro de la División Naval que escoltaba a los “inservibles” monitores que venía remolcados en su viaje épico que duró 15 meses desde New Orleans al Callao.

46. El 22 de julio en la plaza de Armas de Cusco Marcelino Gutiérrez. proclama Jefe Supremo de la República a su hermano el Coronel Tomás Gutiérrez Ministro de Guerra y Marina. En

el mismo día su hermano Silvestre ingresa al Palacio de Gobierno, aprehenden al Presidente José Balta y lo conduce al cuartel San Francisco donde es asesinado el 26 de julio de 1872.

47. A iniciativa de varios oficiales, entre ellos Grau la Escuadra se negó a plegarse a la revolución. De acuerdo con los jefes y oficiales suscribió una proclama contra el golpe revolucionario y se tomó la decisión de luchar por el restablecimiento del orden y la ley.

48. La casa donde vivía doña Luisa madre de Miguel Grau estaba a no más de tres cuadras del solar donde residía las familias Grau Seminario y Grau Cabero.

49. Procedió conforme a lo indicado en el Código Civil de 1852 promulgado por el presidente José Rufino Echenique. Miguel Grau ya era un personaje conocido en esa época.

50. A su retorno informó al Gobierno del poderío naval de Chile, su preparación, y la existencia en Valparaíso de los blindados Almirante Cochrane y Blanco Encalada.

51. Miguel Grau era Comandante General de la Marina designado por el Presidente Prado desde el 1º de junio de 1877. El 28 de julio de 1878 se incorporó al Parlamento e hizo entrega de la Comandancia General de la Marina al Contralmirante Antonio A. de la Haza.

52. Manuel Pardo, quien ejercía la Presidencia del Congreso, es asesinado al ingresar al local del senado por el sargento Melchor Montoya de la guardia de Pardo, quien le disparó por la espalda, luego de haberle rendido los honores respectivos. Los funerales tuvieron una solemnidad excepcional.

53. La Escuadra salió rumbo a Arica. La Primera División Naval al mando del Capitán de Navío Miguel Grau estaba integrada por la “Independencia”, el “Huáscar”, y los transportes “Chalaco” “Limeña” y “Oroya”, en este último viajaba el General Prado, Director de la Guerra, con su Estado Mayor.

54. Fue recibido por una enorme muchedumbre. Grau fue objeto de toda clase de agasajos durante su estadía. El “Huáscar” entra en mantenimiento, efectuándole reparaciones en el casco, arboladura, maquinaria y fue abastecido logísticamente. El tiempo apremió; no fueron las reparaciones como se hubiera deseado.



55. Testimonio familiar. Doña Dolores se la entregó a su única nieta que llevaba su nombre, Dolores Victoria Elena Grau Price quien a su vez se la ha dejado a su hijo mayor el Dr. Félix Navarro Grau.
56. "Epistolario del Héroe". Por la Asociación Nacional Pro Marina del Perú. Filial Piura, Agosto 2006.
57. Se le conoce como la carta testamento. El héroe muere intestado. El expediente lo presentó su esposa el 20 de mayo de 1890.

## BIBLIOGRAFÍA

- Campañas y Liderazgo del Libertador.- Ejercito de la República de Venezuela.-Febrero de 1980.
- Código Civil de 1832 promulgado por Santa Cruz para el Estado Nor- Peruano.
- Código Civil de 1852 promulgado por el Presidente José Rufino Echenique
- Colección documental de la independencia del Perú Tomo VII - Volumen 1°, 2° y 3°. -La Marina 1780-1822. Julio J. Elías Murguía.
- Colección Documental de la Independencia del Perú Tomo VIII – Volumen 1°, 2° y 3°. - La expedición Libertadora.- Investigación, recopilación y prólogo por Gustavo Pons Muzzo.
- Descripción histórica topográfica de la provincia de Quito de la Compañía de Jesús.-capítulo XIII de la ciudad de Piura en general.- Por Mario Cicala
- Diccionario "biográfico marítimo peruano", por Jorge Ortiz S y Alicia Castañeda M., 2007.
- Efemérides Sanmartinianas. Por Jacinto R. Yaben – Buenos Aires 1968
- El "Victorial" de Miguel Grau. Por Ella Dumbar Temple.
- El Caballero de los mares "Almirante Miguel Grau".- Por Felipe A. Barreda.
- El maestro naval del Almirante Grau.- Eugenio W. Ibáñez, 1997
- El peruano del Milenio Revista del Instituto de Estudios Históricos -Marítimos del Perú. Nº 30 del 2011.
- El peruano del Milenio. Por Reynaldo Moya Espinoza.
- El Teniente Grau y la Corbeta "Unión". Por Enrique Gonzales Dittoni, 1961
- Copia en el diario "El Comercio" del 4 de octubre de 1847.
- "Epistolario del Héroe".- Por la Asociación Nacional Pro Marina del Perú. Filial Piura agosto 2006
- Grau Tomo I.- "Los Hijos de los Libertadores".- Por Guillermo Thorndike.
- Historia cronológica del Perú. Por José a del Busto Duthurburu (Director de Investigación), 2006
- Historia de la BSFI.- Manuel A. De Ingunza Simonetti. 1981
- Historia de la Marina de Guerra del Perú 1821-1924.- Por el Capitán de Fragata Manuel I Vegas G.
- Historia de Paita por Abraham F. Gonzales Castillo, 1997.
- Historia de Paita.- Por Abraham F. Gonzales Castillo, 1997.
- Historia Marítima del Perú Tomo V -Volumen 1°. José A. de la Puente Candamo.
- La independencia de Paita.- Juan G. Paz Velásquez.
- La vida hazañosa de Juan Manuel Grau por Isabel Ramos Seminario.
- Legajo personal de "Miguel Grau".- Archivo histórico de la Marina.
- Los Cabero del Perú por Don Guillermo Tálleri Barúa Revista Nº5 del Instituto peruano de Investigaciones Genealógicas. Lima, 1951
- Memorias de General O'Leary.- Vida de Bolívar, Capítulo XXXVIII.
- Miguel Grau, marino y ciudadano.- Por Héctor López Martínez.
- Miguel Grau.- Por José A de la Puente y Candamo.
- Notas de Isabel Ramos Seminario.- Casa Museo Grau de Piura.
- Notas del General División EP Jorge Carlín Arce.- BSFI
- Notas para una Biografía del Vicealmirante Guise.- Por Fernando Romero ,1974.
- Piura: "La cuna de Grau".- Por Juan G. Paz Velásquez.
- Revista del Primer Centenario Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, Septiembre de 1957.
- Un Héroe del Mar "Don Miguel Grau Seminario, Gran Señor y Gran Marino" Revista Zigzag de Chile Nº 2267 30 de julio de 1955.



# ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE DISUASIÓN (DETERRENCE) Y SU VIGENCIA EN EL ACTUAL CONTEXTO LATINOAMERICANO



El presente artículo tiene como finalidad presentar en la forma más clara posible el concepto estratégico de la Disuasión; comprenderla desde su definición; su uso en el concepto estratégico; sus consideraciones; su aplicación en el contexto del ámbito militar; sus modalidades de operación, los modelos estratégicos, las ponencias a favor y en contra, su vigencia y, finalmente, con el conocimiento anteriormente mencionado se efectúa un análisis del uso de este concepto en el contexto actual de Latinoamérica.



*Capitán de Navío  
José Antonio Kukurelo  
Villalobos*

Egresó de la Escuela Naval del Perú el año 1992, como Alférez de Fragata de Comando General. En su Preparación Académica Superior de Pos Grado, es calificado en Guerra de Superficie (1997); ha seguido los Cursos Básicos de Inteligencia (1999), de Estado Mayor (2001) y de Comando y Estado Mayor (2006), asimismo, es egresado del Programa de Maestría en Dirección Estratégica de Recursos Humanos con doble acreditación de la Escuela de Negocios de España (EOI) y la Universidad de Ciencias Aplicadas UPC (2004-2006) y del Programa de Maestría de Estudios Estratégicos del Instituto Superior Naval de la Armada de Argentina (2011). Ha ejercido docencia en el Centro de Instrucción Técnica Naval (1998), Escuela Nacional de Marina Mercante (1998-1999), Escuela Naval del Perú (2007), Comandante del B.A.P. Unión y dictado Conferencias en la Escuela de Guerra de Superficie (2012). Actualmente, desempeña el cargo de Inspector Interno de la Comandancia General de Operaciones de la Amazonía y Quinta Zona Naval.

**L**a disuasión y su relación con la existencia del hombre ha estado presente desde épocas ancestrales, manifestándose en innumerables situaciones a lo largo de la historia y siendo tratada por numerosos estrategas; muchos de ellos sin definirla aún por el nombre en que hoy la conocemos, pero que una vez definida cobró relevancia y notoriedad luego de los hechos acontecidos en la Segunda Guerra Mundial donde se la desarrolló como un concepto estratégico para enfrentar el período de la Guerra Fría; de hecho, gran parte del siglo XIX fue un ejercicio de disuasión sostenido por los poderes dominantes de esa época.

Sobre el concepto de disuasión podemos tomar algunas definiciones como:

- Inducción a una persona con razones para que desista de una idea o un propósito.<sup>1</sup>
- Exhibición o alegación de medios, especialmente de tipo bélico encaminados a ejercer una acción psicológica sobre el presunto enemigo, a fin de hacerle desistir de cierta actitud o acción estimada molesta o peligrosa.<sup>2</sup>
- Es la persuasión de un oponente sobre la cual el costo y/o los riesgos de un determinado curso de acción que puede tomar, son mayores que sus beneficios.<sup>3</sup>
- Convencer a un agresor potencial que las consecuencias (negativas) de la coacción o del conflicto armado sobrepasarán sus ganancias potenciales. Esto requiere el mantenimiento de una capacidad y estrategia militar creíble con la clara voluntad política de actuar.<sup>4</sup>

Como vemos, desde el concepto más simple al concepto más elaborado, la disuasión comprende: actores, acciones, voluntades, fines y una relación. Esto quiere decir que, la disuasión no aparece por sí sola o por una espontaneidad, sino que comprende los elementos antes mencionados; deben existir los actores (el/los disuasores y el/los disuadidos), acciones (inducción con razones, exhibición o alegación de medios, persuasión, mantenimiento de una capacidad y estrategia militar), voluntades (intencionalidad, actitud decidida) y una relación (que se basa en lo que el emisor quiere dar a entender y, lo que el receptor percibe) esta última relación podríamos resumirla en comprensión, entendiendo que existe una capacidad de discriminación (sensatez) en ambos actores.

El siguiente paso es, determinar dónde se sitúa la disuasión como concepto estratégico: De acuerdo con los fines que ella establece, podemos situar a la disuasión en el Nivel Político-Estratégico, por cuanto es aquí donde cada Estado-Nación efectúa la interpretación de la valoración de los que son sus Intereses Nacionales (vitales) y el establecimiento de sus Objetivos Nacionales, que darán lugar a la formulación de su Estrategia de Seguridad



Nacional la que incorpora la Política de Defensa, ya que en ella un Estado-Nación elige según sus propios análisis el Modelo Político-Estratégico que fundamentará las conductas que asumirá con cada Estado-Nación; así mismo establecerá el diseño de sus Fuerzas Militares.

Como expresa Frederick Hartmann “Todo Estado debe ser muy cuidadoso a la hora de definir sus intereses vitales”,<sup>5</sup> puesto que ellos serán los elementos por los cuales se toman las más altas decisiones y, se establecen los medios disuasores para preservarlos. Las amenazas y los riesgos para la seguridad se definen por los intereses de un país.

La disuasión ha sido un elemento permanente en la tradición del arte de gobernar y de la estrategia, que combinó la experiencia, la sabiduría pragmática y la intuición.<sup>6</sup> Cabe mencionar que si la disuasión es el Modelo Político-Estratégico a utilizar este puede ir acompañado de otros conceptos estratégicos que no sean excluyentes con ella; de igual forma el análisis para establecer el modelo de la disuasión no es estático y su variación estará dada por el establecimiento de los modelos y estrategias de los otros actores.

En el contexto netamente militar, la disuasión cobra sentido en la amenaza del uso real de la fuerza, ya que la razón que se esgrime no es otra cosa que, la capacidad del instrumento militar que se acompaña con la firme determinación de su empleo.

Ante esto podemos afirmar “que la manipulación del poder militar le dio la importancia militar y el sentido bélico al término disuasión, mediante la amenaza real del uso de algún tipo de fuerza”.<sup>7</sup>

En el contexto de la vida diaria también tenemos la libertad del uso de la disuasión con base en nuestra propia valoración de lo que son nuestros intereses; por ello decidiremos como ejemplo para cuidar nuestra casa y a los que viven en ella, si pondremos una alarma, cámaras, cerco eléctrico, un rottweiler o tener un arma.

¿Con qué condiciones debe contar la disuasión para que sea efectiva?

La Disuasión, “tiende a impedir que una potencia adversa tome la decisión de emplear sus armas o, que actúe o reaccione frente a una situación dada, debido a la existencia de un conjunto de disposiciones que constituyan una amenaza suficiente; por lo tanto, es un resultado psicológico el que se busca mediante la amenaza, impresionando al adversario hasta impedir que utilice su fuerza de ofensiva. Pero para que la disuasión funcione, hay que tener una capacidad de destrucción tal, que la tema lo bastante; luego, hay que llevarlo a creer que se es capaz de desencadenar la represalia como réplica o, como primera andanada.”<sup>8</sup>

Tomando lo expresado líneas anteriores, podemos establecer que las condiciones generales necesarias son las siguientes:

- Que quien lo origina cuente con la suficiente capacidad para efectivizarlo.
- Que el mensaje disuasivo sea preciso y claramente comunicado.
- Que quien pretende disuadir disponga de voluntad creíble.<sup>9</sup>

Donde la capacidad es el poder real, la dimensión de la fuerza para hacer daño, la comunicación es el medio por el cual se transmite la potencialidad de esa capacidad y su fin y la credibilidad está dada por la voluntad cierta del uso de esa capacidad. Asimismo, a las tres “C” se le agrega un proceso integrador en el cual, el ámbito político (decisión del uso de la fuerza) debe estar unida al ámbito militar (capacidad militar de actuar) con rasgos disuasivos, (es decir en el lado humano con una mentalidad ofensiva y el lado material con los medios adecuados)<sup>10</sup> y al ámbito social (la aceptación de que esta fórmula es la necesaria).

De lo descrito, podemos inferir que la disuasión se basa en la creación en la mente del adversario de un efecto psicológico que funciona en dos tiempos, siendo el primero el cálculo; es decir, la evaluación de las posibilidades de vencer, que surge de la comparación de las capacidades propias frente a las del adversario y el segundo el temor a los riesgos del conflicto, que emerge de una combinación del cálculo con otros elementos como la determinación de un país, la estabilidad política, la eventual duración



del conflicto, la situación internacional, la situación económica. Aquí es importante mencionar que la relación de naturaleza de la disuasión no es lineal (ejemplo: si tengo un arma y adquiero otra no significa que tendrá el doble de disuasión).

Por lo anteriormente mencionado la disuasión podrá ser efectiva en tanto que, el receptor (adversario) interprete correctamente el mensaje, que exista la real capacidad para cumplirlo y la firme voluntad para efectivizarlo. En su contraparte podremos decir que, la disuasión no será efectiva cuando sea evidente la importancia que los actores asignen al objeto en disputa; vale decir, si los objetivos de un Estado-Nación sean desproporcionados o incompatibles con intereses muy importantes o vitales para el adversario y que hagan necesario el uso de la fuerza; de igual manera la disuasión no siempre evitara que el adversario utilice otras formas de obtención de sus objetivos como pueden ser el manejo de crisis, recurrir a instancias internacionales u otros cursos de acción.<sup>11</sup>



Otro aspecto importante, es que una vez que el efecto de la disuasión inicial es roto y, se da inicio a un conflicto armado, aún permanece la posibilidad de ejercer la disuasión mediante la amenaza de la escalada del conflicto en intensidad o duración, el uso de armamento potencialmente dañino, el inicio de operaciones en otras regiones, con el fin de que, estos mensajes sean interpretados como señal de limitación o finalización del conflicto.

La disuasión puede operar de dos modalidades: La primera es por castigo u ofensiva, donde el elemento disuasivo hace ver al adversario las consecuencias del uso de sus fuerzas (ataque), haciendo ver que el castigo posterior será inaceptable para el atacante; pues el que disuade atacará objetivos principales del agresor proporcionándole grandes daños. Para este tipo de disuasión, se requiere de un gran volumen ofensivo y una gran capacidad estratégica de maniobra.

La otra forma es por negación o defensiva, donde se hace ver al adversario la inutilidad del ataque por la resistencia que provocará su acción, lo que le hará imposible o muy costoso alcanzar los objetivos deseados.

#### MODELOS DE CONCEPTOS ESTRATÉGICOS DE DISUASIÓN UTILIZADOS:

Disuasión Nuclear: Basada en la capacidad del armamento nuclear a gran escala y la capacidad de operarlos desde diferentes lugares y los efectos devastadores que provocarían su uso. Modelo Estratégico usado durante la llamada Guerra Fría bajo el llamado concepto de la Destrucción Mutua Asegurada (MAD).

Disuasión Convencional: Basada en la capacidad de fuerzas y armamento convencional de tal magnitud que, indican la imposibilidad de lograr los objetivos a corto plazo generando una guerra de desgaste o prolongada, requiere de un gran despliegue de medios.

Como consideraciones finales, podemos mencionar que el objeto de una estrategia de disuasión tendrá siempre como fin ulterior el desincentivar o eliminar la alternativa del uso de la fuerza, como una opción aceptable y conveniente por parte de un adversario sobre un asunto en disputa y que, mientras más completa y eficaz (potencial capacidad de vencer) sea la disuasión, más reducida será la posibilidad de la acción contraria; es decir mientras mejor y más profundamente logremos convencer al adversario de que la fuerza no es un argumento válido para la resolución de una disputa, la obtención de



objetivos, rompimiento del *status quo*, menos posibilidades de conflictos existirán, pero aún así debe considerarse que de todos los elementos que contribuyen a disuadir, la voluntad del empleo certero de la fuerza que se posee es el más determinante.

Otro aspecto relevante es el establecer claramente la distribución de cuanta disuasión (buen equilibrio de firmeza y moderación), con quien (alianzas) y a quien efectuarla; esto no se logra fácilmente y puede fallar como en muchos casos ha pasado o ser contraproducente (generalmente esto se asocia a que desarrolla una carrera armamentista con los perjuicios de gastos y desequilibrio social), pero los riesgos están dados y deben ser asumidos.

De otro lado, la disuasión requerirá no solo aplicar el poder militar con destreza sino también la integración con los otros instrumentos políticos, económicos y sociales como la diplomacia, la estabilidad y el compromiso político, el desarrollo económico, las inversiones, el comercio, el apoyo de la población, la estabilidad social entre otros.

La disuasión, tanto ayer, hoy y posiblemente en el futuro, tiene el objeto de oponerse a una posible alteración del *status quo*, conservando aquello que realmente espreciado para nosotros; vale decir que puede ser considerada una forma de prevención de conflictos y que debe orientarse hacia posibles rivales con los que pueda existir disputas sobre intereses vitales.

Así mismo, la disuasión cobró fuerza y mereció mucha tinta en el prolongado período de la Guerra Fría (por el poderío nuclear adquirido y las terribles consecuencias de su posible uso), pero sin duda alguna, es aplicable hoy por hoy a cualquier crisis que amenace escalar a guerra. Un ejemplo claro de esto es lo últimamente sucedido en la franja de Gaza entre Israel y Palestina; Israel plantea en su política de defensa esta concepción y la aplica decididamente.

Finalmente, debemos comprender que vivimos en un mundo global en el que las cosas cambian a gran velocidad y, donde cada vez más, se esperan resultados, sin embargo la estructura básica del ser

humano no ha cambiado (primacía del pensamiento, de la razón y la lógica) pero aún así queda la posibilidad que siempre exista el inconveniente de un adversario con una voluntad independiente que interprete los mensajes que recibe en forma diferente y que decida que no es disuadido o, que está más allá de la disuasión.<sup>12</sup>

## ¿CUÁL ES LA VIGENCIA DEL CONCEPTO ESTRATÉGICO DISUASIÓN EN EL CONTEXTO ACTUAL DE LATINOAMÉRICA?

Hay muchas ponencias (a favor y en contra) sobre la aún vigencia de la disuasión y sobre su aplicación en esta parte del continente. Para responder a este interrogante, transitaremos por un análisis del ámbito donde él se aplica y el panorama actual de América Latina, teniendo como consideración que en esta parte del continente latinoamericano, conservamos la disuasión convencional ante la no proliferación de armas nucleares.

En primer término, tenemos algunas consideraciones que minimizan el uso de la disuasión como son los conceptos de la seguridad hemisférica, la seguridad cooperativa y colectiva vertidos en esta parte del continente, la instauración de regímenes democráticos, las corrientes a favor de la desaparición de las fuerzas armadas, la poca valía de los efectos del poder “convencional” comparándolo con el poder “nuclear”, el rol que representan las organizaciones internacionales y tratados, entre los principales que podemos mencionar. Mas, en contrapartida a estas posturas, podemos decir, que la disparidad observable en América Latina en materia de madurez democrática (diferentes definiciones, interpretaciones y visiones)<sup>13</sup> y que va unida a una perceptible rivalidad entre estados (fragmentación política e ideológica, status) y las relaciones históricas (con la carga de viejas animosidades traídas permanentemente a la memoria de los pueblos), la aparición de nuevas amenazas (de las que ya mucho se ha escrito y que continúan ganando relevancia en esta parte del continente) ante las tradicionales y sus diferentes interpretaciones (según el análisis de cada Estado) nos sirven para presentarnos un escenario probable de desafíos en la región en materia de hostilidad.



Otro aspecto relevante es, la materia de seguridad y sobre lo que de ella se entiende, tanto es así, que si entendemos en forma general que “seguridad” es la situación en que los Estados perciben que se hallan libres de amenazas, presiones y coerciones de diversa índole, gozando de una adecuada libertad de acción para seguir el camino que consideren necesario para alcanzar el desarrollo y progreso; y, si este concepto lo contrastamos con el cuadro de incertidumbre que el actual contexto nos impone, entonces la defensa continúa que se le merezca dando la debida atención por parte de los gobiernos y por ello es que, el Estado debe tener la capacidad de establecer con precisión los factores de inseguridad o amenazas a fin de

Perú; otros como Colombia aún tienen problemas de soberanía en su propio territorio y, dentro de sus políticas de seguridad y defensa, hay un alto intervencionismo de los EEUU.

Por otro lado, tenemos a Brasil y Chile que en materia de Seguridad y Defensa han planteado en forma más clara sus políticas de defensa, las cuales merecen particular observación; en el caso de Brasil en su Estrategia Nacional de Defensa, nos dice *“Las incertidumbres que hoy por hoy son la característica del entorno mundial obligan a los gobiernos a continuar prestando atención a la defensa y hacen que la manifestación militar continúe siendo de importancia crucial para la supervivencia de los estados. No es realista pensar que un Estado de importancia e influencia razonables en el ámbito internacional pueda renunciar a contar con una fuerza de defensa en la que pueda confiar. Si Brasil quiere ocupar el lugar que le cabe en el mundo, necesitará estar preparado para defenderse, no sólo de las agresiones, sino también de las amenazas.”*

*“La capacidad militar y la diplomacia son expresiones de soberanía y de dignidad nacional. El aspecto preventivo de la defensa brasileña consiste en colocar la acción diplomática en primer lugar, cuando se trata de la solución de conflictos y de contar con una estructura militar suficiente, como para producir un efecto disuasivo.”*

En el caso de Chile, en su libro Blanco, indica *“Se reconoce la probabilidad de existencia de conflictos internacionales por intereses contrapuestos invocándose, como razones motivadoras, aspectos tales, como la geopolítica, intereses económicos o acciones políticas”. “La disuasión es la estrategia de un Estado para inhibir a un potencial adversario de actuar coactivamente, contra intereses vitales propios e, influir, para que adopte cursos de acción no coactivos”. “...una estrategia de esta naturaleza*



establecer su concepto de defensa como política de Estado (tradicionalmente en Latinoamérica las estructuras de defensa se establecieron sobre la base de hipótesis de conflicto por temas como la delimitación de fronteras, tensiones por hegemones regionales y amenazas de intervención de potencias extranjeras, hoy ya no es así para todos, pero lo que permanece es que no se estructuran con un verdadero sentido integracionista, sino que siguen siendo individualistas), también vemos en América Latina que existen países que establecen sus políticas de defensa más ligadas a las políticas de gobierno de turno (a corto plazo, ya que duran lo que dura el gobierno) que a las del Estado propiamente dicho (a largo plazo) o no están claramente definidas, casos concretos los de Venezuela, Argentina, Ecuador y



*deberá focalizarse en el desarrollo de capacidades nacionales y, particularmente, las de carácter militar. Esto hace de la disuasión una acción creíble. En otras palabras, no se puede disuadir sin la existencia de la fuerza militar; pero, en última instancia, se disuade en virtud de la estatura político-estratégica que el país haya alcanzado."*

Estos hechos no hacen más que generar un cuadro de incertidumbre en materia de seguridad y defensa. Así mismo, en lo que se relaciona con los conceptos se seguridad hemisférica, cooperativa y colectiva, se deberá tener presente siempre, que es una inmensa vulnerabilidad para un Estado, que su seguridad dependa de terceros y, que estas alianzas durarán lo que duren los intereses de los otros actores. En cuanto a las organizaciones y tratados internacionales América Latina ha tenido ya varias experiencias fallidas y muestras de inacción.

Otro hecho es que se confunde mucho en esta parte del continente a la disuasión como un tema de superioridad o inferioridad, y que está relacionada íntimamente con el dimensionamiento de un país y no es así, ya que como lo mencionamos, esta no es más que un concepto que expresa una conducta decidida, responsable, planeada y organizada que puede utilizar un Estado.

Con las consideraciones antes mencionadas podemos decir que no se trata de desconocer la existencia de inseguridad e inestabilidad (posibilidades de tensiones, crisis o conflictos) que son comunes al ser humano y por lo tanto, no podemos rechazar teorías y métodos que puedan ser de utilidad para tratar los temas de seguridad y defensa sobre los desafíos concretos que distinguen la situación Latinoamericana y precisamente en estos temas, la región enfrenta más desafíos que avances, y su evolución ante un escenario externo poco predecible dependerá no solo de administrar la paz, sino la incertidumbre.

Así mismo, históricamente la expansión (territorial, política y económica) de un país ha implicado disponer de una fuerza militar que la resguarde y respalde y, pese a proclamarse la confianza en la solución pacífica de los conflictos

aún no es realista concebir un Estado que abdique totalmente de sus fuerzas de defensa.

En conclusión, aún el tiempo de la disuasión no ha llegado y su concepción sigue vigente ante el escenario de Latinoamérica donde se requiere aun un nivel mayor de madurez democrática e Unidad, así como un cabal y responsable entendimiento del verdadero concepto de disuasión en el nivel que le confiere y en función de a la descripción de los intereses de cada Nación por lo que se le debe dar el papel que le corresponde en los tiempos actuales y los venideros.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Definición tomada de Word Reference.com
2. Definición tomada de Diccionario Básico Espasa Calpe, Madrid 1980.
3. Definición tomada de George A. y Smoke W. en Deterrence in American Foreign Policy, Columbia University Press, Nueva York, 1974. (p.11).
4. Definición establecida en la British Maritime Doctrine, BR 1806, Edición 2004.
5. Frederick Hartmann, Las Relaciones Internacionales, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires. (p.XXIV)
6. Colin S. Gray, Deterrence in the 21th Century, artículo publicado en Comparative Strategy, Jul-Set,2000.
7. Exposición realizada por el CN Guillermo Montenegro en clase de Maeses Estudios Estratégicos 2011.
8. Gral Andre Beaufre, "Disuasión y Estrategia", Ed. Pleamar, Buenos Aires, 1980. (p.23)
9. Calm Roberto Luis Pertusio, ¿Ofensa y Defensa? Siglo XX y comienzos del siglo XXI, Instituto de Publicaciones Navales, 1era Ed. Buenos Aires, 2010. (p.29).
10. Jaime García Covarrubias, The Significance of Deterrence Conventional in Latin American, artículo publicado en Military Review Mar-Abr 2004.
11. Conceptos establecidos en entrevista personal con la Lic. Virginia Gamba Stonehouse.
12. Colin S. Gray, Deterrence in the 21th Century, artículo publicado en Comparative Strategy, Jul-Set 2000.
13. Tensiones, nota de análisis publicada por Alejandro Corbacho, Director del Dpto de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, UCEMA.

# LA GRAN GUERRA SUBMARINA 1914 - 1918



En 1900 el submarino parecía tener por delante un largo camino para convertirse en un arma ofensiva y niveladora del poderío naval de las naciones. Sin embargo, en apenas el transcurso de una generación, esta arma llegó a su madurez tecnológica, transformando completamente los usos de la guerra naval durante la Primera Guerra Mundial.



**Héctor López Aréstegui**

*Bachiller en Derecho y Ciencias, es egresado por la Universidad de Lima. Colaborador en diversos órganos informativos y periodísticos, tales como la revista de la Marina de Guerra del Perú, así como en los diarios: El Peruano, El Comercio, y Expreso. Participó como ponente en el "VIII Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana" auspiciado por el instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, realizado en Lima en noviembre del 2009.*

*"Las naciones hacen la guerra del mismo modo que crean riqueza"*

Alvin Toffler (1928), escritor y futurista estadounidense

**L**a tecnología aplicada a la guerra ha transformado el combate desde los inicios más lejanos de la historia. El ejemplo más ilustrativo durante la Belle Epoque fue, sin duda alguna, el submarino, que pasó de ser una máquina cuyo poderío pertenecía al reino de la ciencia ficción – como lo describía en su novela “Veinte mil leguas de viaje submarino” (1869 – 1870), el escritor francés Julio Verne (Nantes, 08 de febrero de 1828 – Amiens, 24 de marzo de 1905) – hasta la tiranía de los temibles U – boats de la Marina Imperial Alemana durante la Primera Guerra Mundial. El periodo del desarrollo del submarino moderno es breve, desde que un rudimentario semi -sumergible de los Estados Confederados de América, el “CSS Hunley”, se fuera a pique con su víctima, el “USS Housatonic”, al estallar la mina de contacto (torpedo en la terminología de la época) que había colocado en su casco, en la bahía de Charleston, Carolina del Sur, el 17 de febrero de 1864,<sup>1</sup> hasta el primer hundimiento de un buque de guerra en la historia, el “HMS Pathfinder”, el 05 de setiembre de 1914, por el submarino alemán U- 21, al mando del capitán Otto Hersing, en aguas cercanas a la base naval de Rosyth, Escocia.

El hundimiento del “HMS Pathfinder” causó un estupor similar al ocurrido a la captura del “HMS Macedonian”<sup>2</sup> durante la Guerra de 1812, contra los Estados Unidos. Sin embargo, no se trataba de hecho aislado, acaso comparable en tiempos modernos al llamado “Incidente Song”, cuando un submarino convencional clase Song, de la Armada del Ejército Popular de Liberación de China (PLAN), tuvo en la mira de su periscopio al portaaviones “USS Kitty Hawk”<sup>3</sup>. Era el comienzo del rol estratégico del arma submarina que continúa hasta el presente.

### DEL “NAUTILUS” AL U-21

En 1900 el submarino parecía tener por delante un largo camino para convertirse en un arma ofensiva y niveladora del poderío naval de las naciones. En “20,000 leguas de viaje de submarino” los protagonistas de la novela que sobreviven al hundimiento de la ficticia fragata de guerra “USS Abraham Lincoln”, producto de la embestida de un monstruo marino que resulta ser el “Nautilus”, el submarino al mando del capitán Nemo. Este hecho resulta significativo, porque – en el periodo que sitúa la acción el autor galo – no existían los torpedos como hoy los conocemos y, el espolón experimentaba un breve renacimiento en el campo de la arquitectura naval.<sup>4</sup> Lo cierto es que la descripción del “Nautilus” es una versión magnificada del primer submarino de la Armada estadounidense, el “USS Alligator”<sup>5</sup> (1862), que se perdió en el mar mientras era remolcado a la Bahía de Charleston, Carolina del Sur, para



apoyar a la escuadra de bloqueo del puerto principal de los Estados Confederados de América. Verne, tenía conocimiento de los experimentos rusos en la materia durante la Guerra de Crimea (1853 – 1856) pues, decía abiertamente que sus novelas no eran proféticas sino el reflejo del avance tecnológico de su tiempo.

Es también posible que el autor galo, moralmente no concibiera que la muerte pudiera asomarse desde el fondo del mar. Lo cierto era que otros ya lo habían hecho desde la Antigüedad. El nombre de la nave del capitán Nemo ya lo había tenido antes el submarino experimental del estadounidense Robert Fulton (1765 – 1815). En Prusia, Wilhem Bauer (1822 – 1875)<sup>6</sup> desarrolló dos prototipos que colocaron al país en el partidor de la carrera submarina decimonónica. En España destacó el también ingeniero Narciso Monturiol (1819 – 1885), quien construyó dos exitosos prototipos llamados “Ictíneo” y el “Ictíneo II”.<sup>7</sup>

La valorización bélica del submarino iba en forma paralela con la tecnología que paulatinamente contribuía a su madurez. El mundo decimonónico era el de la técnica y guerras limitadas en Europa. No hay mejor definición del legado del mismo que, la de un hombre que nació y vivió a plenitud su último tramo, el filósofo e historiador alemán Oswald Sprengler (1880 – 1936), quien escribió: “guerra sin guerra, una guerra de forzar la apuesta en equipo y preparación; una guerra de cifras y tiempo y técnicas”. El submarino y los torpedos eran, haciendo un símil con el presente, el equivalente a la tecnología nuclear de uso dual. Así, la política oficial del Almirantazgo británico era la renuncia a todo tipo de armamento y/o tecnología que afectara el balance de poder establecido en 1815. El Reino Unido esperaba que el resto de las potencias europeas siguieran esa misma política.

Sin embargo, a partir de la década de 1880 los efectos de la unificación de países como Italia (1870) y Alemania (1871) resquebrajaron el orden europeo, iniciándose una irrefrenable carrera naval armamentista entre las grandes potencias y, en particular, Alemania y el Reino Unido. El potencial desestabilizador del submarino era evidente. En 1886 el submarino turco “Abdul Hamid” disparó el primer

torpedo bajo el agua<sup>8</sup>. Durante las pruebas finales para su incorporación a la Armada Otomana (24 de marzo de 1888), la nave hundió un blanco de práctica frente al Palacio del Sultán. Once años después, el agregado naval británico en Francia, comandante Henry Jackson, informaba al Almirantazgo sobre las exitosas pruebas del submarino experimental “Gustave Zédé”, desde el cual también se había lanzado un torpedo contra el acorazado “Magenta”. El Almirantazgo calificó el hecho como un fuego de artificio. La realidad era que los problemas técnicos fueron superados por el equipo formado por el arquitecto naval Henry Dupuy de Lome (1816 – 1885), su discípulo Gustave Zéde (1825 - 1891) y el ingeniero Arthur C. Krebs (1850 – 1935). Su “Gymnote” (1888) fue el primer submarino de propulsión eléctrica del mundo.<sup>9</sup> El “Narval” del ingeniero Maxime Laubeuf (1864 – 1939) tenía una velocidad de 10 nudos en la superficie y 5 nudos bajo el agua; contaba con periscopio y un motor de combustión mixta, diesel – eléctrica.

El Alto Mando Naval Alemán observó que, durante la Guerra Russo – Japonesa (1904 – 1905), el despliegue del equivalente germano del “Narval” – el “Forelle”<sup>10</sup>, en servicio en la Armada Imperial Rusa – causó un gran impacto psicológico en el enemigo. Así, pues, se decidió contar con una flota submarina. El primer U – boat fue comisionado por la Armada Imperial el 14 de diciembre de 1906. Cuando estalló la Gran Guerra, el 1º de agosto de 1914, en su inventario operativo figuraban 29 unidades submarinas, de excelente diseño<sup>11</sup> y manufactura nacional.

## CAZADORES DE PRESAS

El 28 de julio de 1914 la flota submarina alemana tenía como base la isla fortificada de Heligoland.<sup>12</sup> La ubicación estratégica de la isla permitía a la Flota de Alta Mar germana, controlar los movimientos del enemigo en ambos lados del Mar del Norte. Cuando el Reino Unido declaró la guerra a Alemania (4 de agosto de 1914), las primeras patrullas submarinas fueron despachadas contra las bases navales británicas. El inicio de las operaciones fue poco auspicioso; pues, el U- 15 fue embestido por el crucero ligero británico “HMS Birmingham” (09 de agosto de 1914). Un mes después, la fortuna estaba



de lado de los submarinistas alemanes. Convertidos en auténticos cazadores de presas, los U-boats infligieron significativas pérdidas a la Royal Navy. El hundimiento del “HMS Pathfinder” (05 de setiembre de 1914) fue el comienzo de un otoño de pesadilla para la Marina británica. El día más funesto fue el día 22 del mismo mes, cuando el U- 21 echó a pique, en el curso de una hora, tres cruceros, el “HMS Houge”, el “HMS Aboukir” y el “HMS Crecy”.<sup>13</sup>

La pérdida de cuatro unidades capitales en el curso de un mes creó una crisis de confianza en la Royal Navy. Esta desolación (sinking feeling) fue aún mayor por el resultado del combate de Coronel (01 de noviembre de 1914), frente a las costas de Chile, donde el escuadrón alemán de Extremo Oriente, al mando del almirante conde Maximilian von Spee (1861 – 1914), vencía a su par británico del escuadrón del Atlántico Sur, cuyo jefe era el contralmirante Sir Christopher Craddock (1862 – 1914). Un mes después, el 08 de diciembre, la Royal Navy vengaba la afrenta recibida en el combate de las islas Malvinas.

En febrero de 1915, en su columna de la “Revue des Deux Mondes”, el contra - almirante galo (r) Robert Degouy (1852 – 1942) escribía: “Inglaterra se siente seriamente amenazada, pese a que el número de sumergibles alemanes capaces de cruzar sus aguas occidentales es limitado. Esto atenúa sensiblemente la dimensión de las operaciones que se preparan. El Canal de la Mancha es accesible a la navegación enemiga, y esto tiene consecuencias que exigen un examen exhaustivo de nuestra parte así como de nuestros aliados. Además, las naciones neutrales están ofuscadas por el peligro que ahora representa navegar, comerciar; en fin, vivir”.<sup>14</sup>

### EL PERÚ Y LA GUERRA SUBMARINA ALEMANA

Los U – boats actuaban como corsarios y sus víctimas “presas” que eran sometidas al tribunal correspondiente cuando regresaban de sus patrullas. En ese contexto tuvo lugar el controvertido hundimiento del RMS Lusitania (07 de mayo de 1915). La cobertura informativa de este hecho conmovió al mundo y puso decididamente a un sector de la opinión pública de las naciones neutrales en contra de

Alemania, en particular en los Estados Unidos, cuya política de neutralidad era seguida por numerosos Estados de América Latina, entre ellos el Perú.<sup>15</sup>

El 05 de febrero de 1917, el Gobierno Imperial comunicó oficialmente al Perú su resolución de oponerse a todo tráfico marítimo con destino al Reino Unido, Francia, Italia y al Mediterráneo Oriental. La reacción peruana fue un rechazo completo en nombre de la justicia y el derecho internacional,<sup>16</sup> según la ruta que ya se había ido trazando en las relaciones el Imperio Alemán y el Perú desde el inicio del patrullaje de los buques de la Armada, convoyando a los buques mercantes aliados que zarparan del Callao y, permitiéndoseles que portaran cañones para su defensa contra los submarinos alemanes.

### PATRULLANDO LAS AGUAS DEL MAR DEL NORTE Y EL OCÉANO ATLÁNTICO

El Gobierno Imperial justificaba el accionar de los U – boats como respuesta al bloqueo naval británico; condenaba al hambre a su población alemana. Se trata de una interpretación divergente a la del Reino Unido sobre los parámetros enunciados en la Declaración de la primera Conferencia Naval de Londres<sup>17</sup> (1908 – 1909). Ninguna de las potencias participantes de Conferencia de Londres ratificó la Declaración producto de la misma, pero ésta se citaba constantemente para legitimar las acciones de los beligerantes. También lo hacía el gobierno de los Estados Unidos para resolver la situación de la navegación neutral en zonas de guerra.

En España – potencia neutral con una sociedad con simpatías divididas, ora para la Entente, ora para la Triple Alianza – el director del diario madrileño ABC. Don Torcuato Luca de Tena y Álvarez Ossorio (1861 – 1929) envió como corresponsal de guerra en Alemania al periodista Antonio Aizpetúa.<sup>18</sup> Su primera y osada comisión era embarcarse en uno de los U – boat que patrullaba las costas británicas. Su destino era el puerto de Kiel, base de la Flota de Alta Mar Alemana y sede de la industria naval germana. A medida que su tren se aproximaba a la estación, el corresponsal español observaba y describía el día a día de la población de un país en guerra: “Igual



movimiento, idénticas olas de gente que se agitan en los andenes y otras dependencias. Y soldados, y oficiales, y marineros con sus bonitos uniformes de largas filas de botones dorados en la chaquetilla y en las mangas. Parecen niños desarrollados exageradamente con sus ojos claros y sus mejillas sonrojadas. Pero estos niños, cuando tripulan un Endem o cuando se esconden bajo las aguas, hacen cosas muy serias”.<sup>19</sup>

Tras firmar la documentación respectiva que le acreditaba como corresponsal de guerra ante el Cuartel General de la Flota de Altar Mar, sólo debía esperar el zarpe de un U-boat. Su primera impresión sobre las condiciones de vida al interior de uno de ellos es muy interesante: “La trepidación hacia que uno se comparase a una pulga que hubiera caído en el interior de un reloj. Y luego el calor era más de 30 grados; el olor a bencina, a aceite, a grasa, a caucho, a pintura era muy desagradable. El capitán S..., un hombre joven, apenas tendría treinta años; está afeitado, y bajo unas cejas espesas lucen dos ojos que revelan audacia, sangre fría, tranquilidad interior. Enseguida, me alerta de las incomodidades y de la importancia de no malgastar el oxígeno. La vida en estos barcos no es muy divertida para el que no tiene costumbre, y luego, son tan pocas las comodidades que puedo ofrecerle! La mayor parte del tiempo se lo pasará usted durmiendo”<sup>20</sup>.

Tras unas horas de aclimatación y adaptación, Aizpetúa es recibido por el capitán en el puente. Con ayuda del periscopio el hombre de prensa distingue, a la distancia, una voluta de humo en el horizonte. Era un barco danés que viajaba a Francia cargado de madera.

“Muchos de esos barquitos que parecen tan inofensivos, van armados de ametralladoras y de cañones de pequeño calibre. Muchas veces hemos estado expuestos a un disgusto [...] apenas nos ven se lanzan a toda velocidad sobre nosotros con el propósito de embestirnos por el costado”,<sup>21</sup> le dice el capitán a Aizpetúa.

El reportero español retoma la crónica días después, describiendo estado de vigilia activa en el submarino: “Toda la tarde la pasamos en la torre del submarino. El mar tenía un color plomizo y las olas eran grandes, pesadas, lentas. El submarino cambiaba de rumbo, al Norte, al Sur, al Este, al Oeste. Otras veces se paraba, descansando muellemente sobre el lomo de una ola grande, que luego se lo entregaba a otra, como si estuvieran jugando con él. Entonces, el capitán me alertó: Tenemos el aviso de que un barco carbonero, que sale o salió de Londres, lleva soldados y material de guerra para Francia. Puede que haya desistido de su viaje o, que lo haya aplazado; pero nosotros le esperaremos todo el tiempo que sea preciso”.<sup>22</sup>



El momento llegó cuando rápidamente se sumerge la nave: Horas después sentí como una conmoción en el barco, como si unas manos de gigante lo sacudieran. Después tuve la sensación de que descendía en un ascensor. El capitán observaba por el periscopio. Comprendí que nos habíamos sumergido y que algo justificaba nuestra inmersión. El submarino alemán había establecido contacto con un barco enemigo que había comenzado a dispararle. Describir la emoción que yo sentí en aquellos momento sería imposible; yo no veía nada; no sabía a qué distancia estaba el otro barco, ni a qué profundidad navegábamos. Y, sin embargo, tenía la sensación de la situación grave, de que empezaba el duelo terrible entre el ballenato y su presa. La vibración que noté al entrar por la primera vez en el submarino había desaparecido, y todos los ruidos interiores eran apagados, como si estuviéramos dentro de una cabina telefónica acolchada. No sé cuánto tiempo permanecí sentado en el diván, imposibilitado para pensar, para darme cuenta de todo lo que veía, luchando con una somnolencia terrible. De nuevo, en superficie y en la torre del submarino, pude ver los resultados del ataque: sobre las aguas maderos, trozos de cuerda, pedazos de muebles rotos, cajas, toneles, ropa... entonces, comprendí el drama: el barco había sido torpedeado, hundido, y solo quedaban flotando sobre el mar sus restos".<sup>23</sup>

Las hazañas de los submarinistas eran el *leitmotiv* del combate por la existencia nacional de Alemania. Una de las más singulares fue la travesía Bremen – Baltimore, Estados Unidos, de los submarinos mercantes "Bremen" y "Deutschland"<sup>24</sup>, propiedad de la North German Lloyd Shipping Company, en 1916. Aquel año, la guerra había llegado a un punto muerto en el frente occidental y la neutralidad norteamericana – y, en consecuencia, la de muchas naciones americanas – ya era insostenible. Estados Unidos iba a entrar en la guerra en cualquier momento en el lado aliado, a pesar de la oposición de un porcentaje significativo de estadounidenses. La simpatía por Alemania era muy grande en ciudades como Baltimore, estado de Maryland, donde cerca del 20% de su población era de origen alemán.

El Gobierno Imperial planificó la misión comercial y de propaganda, en torno a los símbolos

de la misma, el "Deutschland" y el "Bremen"<sup>25</sup>. A pesar de que, sólo una de las naves logró atravesar el Atlántico y atracar en Baltimore, la misión fue un éxito. El gobierno estadounidense no podía exigirle a Alemania abandonar la guerra submarina ignorando el accionar británico en la guerra naval. En el frente interno la tripulación del "Deutschland" constituía un ejemplo de la voluntad germana de existir y comerciar con todo el mundo del pueblo alemán.

Como ha ocurrido en muchos casos a lo largo de la historia, el "Deutschland" tenía un comandante a la altura y dificultades de la misión. Su capitán, Paul Konig, era uno de los oficiales más destacados de la North German Lloyd Shipping Company (Norddeutscher Lloyd), compañía naviera alemana que subsiste hasta la actualidad dentro del conglomerado Hapag – Lloyd, formado en 1970. Su mujer, Kathleen, y sus hijos John y Mary eran de nacionalidad británica. La guerra encontró a Kathleen y su hijo en suelo alemán. Entretanto, el capitán Konig era llamado al servicio en la Kaiserliche Marine. La conversación entre marido y mujer sobre el problema que implicaba la guerra para la vida familiar, es ilustrativa del espíritu reinante en aquel momento. En 1916 un diario británico entrevistó a Kathleen, quien declaró:

*"Mi marido reconoció que, aunque por matrimonio fuera legalmente alemana, era británica de nacimiento. Cuando le pregunté si esperaba que tomara partido contra mi patria, él me dijo que no; que el momento exigía que todos estuvieran en su país. Finalmente añadió que sabía de qué roca estaba hecha. De mí, dependía decidir si partía o quedarme con él. No le he vuelto a ver desde que nos despedimos por última vez".<sup>26</sup>*

Las visitas mutuas fueron frecuentes hasta la muerte del capitán Konig, en 1933. Kathleen murió diez años más tarde, siendo enterrada con su apellido de soltera, Bramston. En cuanto a la suerte del "Deutschland", el submarino fue convertido para uso naval en 1917, recibiendo la designación U – 155. Adquirido fraudulentamente por el MP Horatio Bottomly, el submarino fue inmovilizado por orden judicial y, dado el deterioro en el que se encontraba, se ordenó su desguace en 1921.



## LEGADO

Al aproximarse el final de la guerra se podía concluir que Alemania había invertido en vano una gran porción de su riqueza nacional para dotarse de la segunda mayor flota de guerra del mundo. Esta no había podido romper el bloqueo británico y su limitada actuación en el esfuerzo bélico se resumía en una corta campaña de corso en el periodo 1914 – 1915 y el combate de Jutlandia, 31 de mayo – 1º de junio de 1916. Se intentó salvar el honor de la flota con un ataque suicida contra los puertos británicos de la costa del Canal de la Mancha. La marinería se opuso a un sacrificio inútil de vidas y se sublevó, estableciendo un Consejo Revolucionario de Trabajadores y Soldados en Kiel. Cuando el Kaiser Guillermo II (1859 – 1941) fue informado del hecho, sólo dijo que ya no tenía una marina. El 09 de noviembre de 1918 abdicaba al trono en Spa, en la Bélgica ocupada, y partía al exilio en Holanda.

La división de submarinos sí pudo salvar su honor. El día del Armisticio (11 de noviembre de 1918) su registro era el siguiente: 5,000 naves aliadas hundidas, 178 submarinos perdidos y cerca de 5,000 oficiales y personal subalterno muertos. Su canto del cisne fue el hundimiento del “HMS Britannia”, torpedeado por un U-boat que retornaba a su base en cumplimiento del mensaje naval del Almirante Reinhard Scheer (1863 – 1928). Era el 09 de noviembre, dos días antes del Armisticio, y el lugar donde ocurrió el suceso fue el mismo de la mayor victoria naval británica del siglo XIX, Cabo Trafalgar.<sup>27</sup>

No hay una gran tumba de guerra para los submarinos alemanes, tal y como lo es Scapa Flow para la Flota Imperial de Alta Mar. Su transferencia a manos aliadas fue rápida y su desguace inmediato. Empero, la primera posguerra no implicó la pérdida del conocimiento y la experiencia adquiridas durante la guerra. Según el Tratado de Versalles la Reichsmarine estaba limitada a una fuerza de superficie de carácter disuasivo. Una cláusula expresa del mencionado tratado prohibía la producción de submarinos. Esta prohibición nunca fue acatada y el diseño de submarinos continuó realizándose en Holanda y la investigación en torpedos en Suecia. En 1935 la Kriegsmarine reanudó oficialmente la

producción de submarinos. El entonces capitán de navío Karl Donitz (16 de setiembre de 1891 – 24 de diciembre de 1980) asumió la jefatura de la primera flotilla submarina de la Armada del Tercer Reich.

Donitz había realizado un exitoso ataque contra un convoy británico rumbo a Malta la noche del 4 – 5 de octubre de 1918.<sup>28</sup> El futuro Gran Almirante elaboró la estrategia de la “Jauría de Lobos” (Rudeltaktik) – que empleó la Kriegsmarine en la batalla del Atlántico – durante la primera posguerra. A su funeral, el 06 de enero de 1981, asistieron a rendirle honores militares muchos oficiales de la Marina de la República Federal de Alemania (Bundesmarine), en uniforme de gala, desobedeciendo la orden en contrario de su comando. Les acompañaban una numerosa delegación de oficiales de la Marina Real Británica, también en uniforme de gala, y miembros de la Asociación de Receptores de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro.

El centenario del estallido de la Gran Guerra ha reavivado el interés por la guerra submarina en el periodo 1914 – 1918. En el Reino Unido el descubrimiento del pecio de alguno de los escasos U – boats que se salvaron del desguace tipo, es noticia destacada.<sup>29</sup> The English Heritage – entidad pública descentralizada del Departamento de Cultura, Comunicación y Deportes del Gobierno Británico – ha emprendido una campaña de identificación de pecios de submarinos de la Royal Navy y la Marina Imperial Alemana perdidos durante la Primera Guerra Mundial, a fin de incorporarlos al inventario de patrimonio cultural, sumergido y protegido por la “Protection of Wrecks Act”<sup>30</sup> (1973).

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. [http://en.wikipedia.org/wiki/H.\\_L.\\_Hunley\\_\(submarine\)](http://en.wikipedia.org/wiki/H._L._Hunley_(submarine))
2. [http://en.wikipedia.org/wiki/HMS\\_Macedonian](http://en.wikipedia.org/wiki/HMS_Macedonian)
3. LOPEZ ARÉSTEGUI, Héctor, (2007), “China: una creciente potencia naval”, Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Nº 1 p.
4. KOERNIG, William, “Grandes Batallas Navales”, Editorial Marin S.A, Barcelona, 1977, p. 85 - 101
5. [http://en.wikipedia.org/wiki/American\\_submarine\\_Alligator\\_\(1862\)?oldid=430195486](http://en.wikipedia.org/wiki/American_submarine_Alligator_(1862)?oldid=430195486)



6. Un logro poco conocido de Bauer fue el rescate de un barco hundido utilizando globos
7. [http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspanola/conocenos\\_organizacion/prefLang\\_es/03\\_Flota--05\\_Flotilla-Submarinos-FLOSUB--02\\_historia\\_pioneros\\_flosub\\_es#Cervo](http://www.armada.mde.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspanola/conocenos_organizacion/prefLang_es/03_Flota--05_Flotilla-Submarinos-FLOSUB--02_historia_pioneros_flosub_es#Cervo)
8. [http://en.wikipedia.org/wiki/Ottoman\\_submarine\\_Abd%C3%BCl\\_Hamid](http://en.wikipedia.org/wiki/Ottoman_submarine_Abd%C3%BCl_Hamid)
9. NICOLAS, Louis, "Histoire de la Marine Française", Presses Universitaires de France, Paris, 1961 P.100 - 101
10. [http://en.wikipedia.org/wiki/Russian\\_submarine\\_Forel](http://en.wikipedia.org/wiki/Russian_submarine_Forel)
11. Irónicamente, el padre de la industria alemana de submarinos fue un francés, Raimondo Lorenzo d'Eqiville Montjustin (), quien trabajaba para el conglomerado industrial Krupp.
12. No quedan restos de la base, pues durante la Segunda Guerra Mundial fue bombardeada por la RAF y, en 1947 sometida a la destrucción sistemática de las instalaciones navales en la isla.
13. ROYAL NAVY NEWS (2014, 04 de marzo), "Three days of events remember Naval Tragedy of 1914", Ver: <https://navynews.co.uk/archive/news/item/10035>
14. Ver : <http://www.revuedesdeuxmondes.fr/archive/article.php?code=55770>
15. CARRERAS – MARIN, Anna; BADIO – MIRO, Marc (2007), "The First World War and coal trade geography in Latin America and the Caribbean (1890 – 1930)", Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Barcelona, [http://www.ere.ub.es/dtreball/E07172.rdf/wp\\_view?set\\_language=es](http://www.ere.ub.es/dtreball/E07172.rdf/wp_view?set_language=es)
16. "Cuando el Gobierno Imperial Alemán notificó a todos los países del mundo la resolución de llevar a cabo una campaña submarina sin restricciones, el gobierno del Perú, consecuente con su concepto de justicia internacional y del derecho de libre navegación para las naves de todo estado soberano, protestó contra esa medida, en nota dirigida al Ministro de Alemania en Lima. Manifestaba en esa comunicación el Gobierno Peruano que por la amplitud y la trascendencia que el Gobierno Imperial tenía era el propósito de dar algunas represalias, que eventualmente podían afectar personas y carga de países neutrales, obligaba a formular todas las reservas correspondientes en protección de los ciudadanos peruanos y de las naves y mercaderías que fueran de su propiedad, las cuales no podían dejar de estar, en su condición de neutrales, al amparo de la ley internacional, por deplorables que llegaran a ser los extremos que los beligerantes en el conflicto europeo creyeran deber llevar sus recíprocas hostilidades.." LABALLE, Juan Bautista de (1919), "El Perú y la Gran Guerra", Imprenta Americana, Lima, 439p. , p. 12
17. Ver:<http://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdm3a.htm>
18. LÓPEZ SÁNCHEZ, Gonzalo (2014, 13 de febrero), "La vida en un submarino alemán de la Primera Guerra Mundial", ABC, Madrid
19. IBIDEM
20. IBIDEM
21. IDIDEM
22. IBIDEM
23. IBIDEM
24. COPPING, Jasper (2014, 02 de febrero), "The German sailor, his English wife and a WWI voyage that won him the Iron Cross", The Daily Telegraph, Londres
25. El destino del "Bremen" continúa siendo un misterio. Existen dos teorías sobre el mismo:
  - 1)Se hundió al sur de Islandia luego de colisionar con el mercante armado británico HMS Mantua;
  - 2)Pudo haber chocado con una mina en las costas del Archipiélago de las Orcadas, Escocia.  
ver [http://en.wikipedia.org/wiki/Merchant\\_submarine](http://en.wikipedia.org/wiki/Merchant_submarine)
26. COPPING, Jasper (2014, 02 de febrero), "The German sailor, his English wife and a WWI voyage that won him the Iron Cross", The Daily Telegraph, Londres
27. Ver <http://uboot.net/history/wwi/part6.htm>
28. IBIDEM
29. COPPING, Jasper (2013, 20 de diciembre), "Secrets of Kent's German WWI U –boat", The Daily Telegraph, Londres
30. COPPING, Jasper (2013, 26 de mayo), "Hunt for lost First World War submarines", The Daily Telegraph, Londres.

# SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN EL PERÚ

## HISTORIA Y DEMOCRATIZACIÓN, 1960 - 2014



Los Sistemas de Inteligencia del Perú son analizados desde un enfoque histórico, con base en una descripción no exhaustiva de tres fases del proceso de desarrollo de estos sistemas (organización institucional, politizada y democrática), donde se establecen concordancias de los factores variables y, categorías de análisis de la denominada teoría de la democratización de Inteligencia con las tres fases del proceso descrito, y alcanzando una evolución plasmada en las normas legales.



**Licenciado  
Arturo Medrano  
Carmona**

*Licenciado en Ciencia Política, con mención de excelencia por la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV). Es fundador y miembro de la Academia Peruana de Ciencia Política (APCIP). Fue Investigador y Catedrático del Programa de Especialización en Inteligencia Estratégica y Democrática del Instituto Peruano de Políticas Públicas (IPPP). Especialista en Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos, Colegio de Abogados de Lima (CAL). Egresado en el primer puesto del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) - XIV Curso Básico de Desarrollo y Defensa Nacional. Participó en el Juego Estratégico Computarizado Nation Lab, Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica (SOUTHCOM-CAEN). Ha laborado en instituciones gubernamentales y privadas. Es autor de diversos artículos en materia de defensa, inteligencia estratégica, gasto militar, conflictos y realidad nacional.*

**L**a historia de los Sistemas de Inteligencia del Perú se desarrolla desde 1960 hasta 2014 (actualidad); por ello, se realiza un estudio basado en una descripción no exhaustiva de tres fases del proceso de desarrollo de los mismos. Debido a la variedad de autores que ya han tratado referente a este tema, algunos de estos trabajos servirán como insumo para establecer las relaciones con el proceso de democratización de los sistemas de inteligencia en nuestro país.

Este estudio tiene como unidad de análisis al Sistema de Inteligencia Nacional, y, como unidades de observación, a los Sistemas de Inteligencia Nacionales que se conformaron durante el periodo de estudio, y que en las conclusiones se busca establecer relaciones con los factores variables y las categorías de análisis de la democratización de Inteligencia (véase Tabla N°1); además, analiza desde un enfoque histórico el proceso de nuestro propio Sistema de Inteligencia, que se retroalimenta para alcanzar un proceso de mejora continua.

## **BREVE HISTORIA DE LOS SERVICIOS Y SISTEMAS DE INTELIGENCIA DEL PERÚ**

### **El Servicio y el Sistema de Inteligencia en el Perú, 1960 – 1990: Organización Institucional**

El 27 de enero de 1960, a través de un Decreto Supremo sin número y secreto se creó el Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) durante el gobierno de Manuel Prado (Castro, 2004; Bolívar, 2009; Gómez de la Torre, 2012); sin embargo, la Escuela de Inteligencia del Ejército sería creada en junio de 1959 (Gómez de la Torre, 2007; Masterson, 2001), así como una unidad de lucha antiguerrilla, a inicios de los años sesenta (Masterson, 2001), teniendo como marco de referencia la Guerra Fría (Gómez de la Torre, 2007: 53).

Los oficiales del Ejército que ingresaron a las universidades para estudiar, encontraron un conjunto de conocimientos referentes al panorama cultural (Toche, 2008) del país. Después de la formación del Servicio de Inteligencia del Ejército, el personal que laboraba en dicha institución se dio cuenta de la realidad nacional y de los cambios que se requerían para mejorar al país (Masterson, 2001; Toche, 2008). Asimismo, desde los centros de enseñanza superior como el CAEM,<sup>1</sup> se pudieron establecer nuevos conocimientos para los militares que permitieron avances intelectuales dentro de las ciencias sociales, tal como señala Toche (2008) "... podría aseverarse, que la tradición generada desde el CAEM dio más importancia a los aspectos ligados al desarrollo, mientras que el grupo de inteligencia formado en la Escuela Superior de Guerra consideró que era más bien la seguridad lo que debía resaltarse" (p. 144). Este Centro de estudios es considerado como aquél que influenció en las doctrinas de Seguridad Nacional e Inteligencia (Gómez de la Torre, 2007).



Los militares condujeron operaciones en contra de los focos guerrilleros de 1965 (Masterson, 2001; Medrano, 2009), durante el primer gobierno de Belaúnde, donde, tanto las fuerzas del orden, como las autoridades civiles, se encontraron con grupos armados y nuevas formas de violencia a través del crimen organizado, bandas juveniles o pandillas, cárteles de droga (Kruijt, 2006), entre otros, a través de formas de acción en los campos no militares.

Ugarte (2012) considera que hasta 1983 coexistían cuatro modelos del desarrollo de la actividad de Inteligencia: 1) el primer modelo reflejaba organizaciones de gran tamaño y de desarrollo relativo, la coexistencia de Inteligencia civil y militar siempre bajo control militar, dependencia directa de la máxima instancia estatal y de Sistemas de Inteligencia militares orientados hacia la seguridad interior y la lucha antisubversiva; 2) el segundo modelo considera la vigencia de un sistema democrático, con ideas de seguridad nacional, donde coexistieron Sistemas de Inteligencia civiles en los sectores interior, exterior y contrainteligencia, con ausencia de una coordinación central efectiva; 3) el tercer modelo está representado por aquellos Sistemas de Inteligencia militares, con facultades policiacas; y 4) este cuarto modelo está relacionado con una actividad de Inteligencia muy limitada con ausencia de influencia militarizada o politizada. En virtud de estos cuatro modelos de la actividad de Inteligencia, Ugarte (2012) clasifica al SIN de esta fase dentro de su primer modelo, por las características que reúne dentro de su propia clasificación.

Durante el Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas se direccionaron las actividades de Inteligencia, que habían estado orientadas al frente interno, surgiendo las hipótesis de guerra con países limítrofes, motivando sus actividades hacia el frente externo. Este cambio de frentes permitió llevar a cabo la estructura, auge y formación de cuadros de las organizaciones terroristas que afianzaron su estrategia de clandestinidad durante este gobierno (Gómez de la Torre, 2007). Con las Fuerzas Armadas involucradas en temas políticos y de seguridad interior (Ugarte, 1995: 168) después de la Guerra Fría, se produjo otro direccionamiento de las labores de Inteligencia hacia los campos no

militares, especialmente hacia el político, así como la redefinición de la seguridad regional (Masterson, 2001), pero siempre bajo la dirección castrense y la escasa, o nula, intervención del poder político, pero manteniendo la organización institucional.

### **Los Sistemas de Inteligencia en el Perú, 1990 – 2001: organización politizada**

Durante esta fase, e inmediatamente después de asumir el mando, las autoridades políticas de la época desarrollaron mecanismos de sumisión para las Fuerzas Armadas a través de la denominada Ley de Situación Militar, de noviembre de 1991, mediante la cual se disponía del personal militar de acuerdo con la nueva organización politizada del nuevo gobierno.

El uso de la Inteligencia en el Perú se vio inmerso dentro de velos de secretismo, corrupción y vinculaciones militaristas, distorsionando la tradicional función estadocéntrica (Rivera y Barreiro, 2011) inherente a la actividad de Inteligencia: proporcionar a los tomadores de decisiones de información destinada a la prevención de amenazas y riesgos a la seguridad nacional. Según Kruijt (2006) el Sistema de Inteligencia Nacional durante la década de 1990 tenía dos funciones paralelas: recolectar Inteligencia e intimidar a los adversarios políticos.

La lucha contra el terrorismo, así como su reincisión a la democracia después del denominado autogolpe de 1992 ocasionaron la reorganización dentro de las Fuerzas Armadas (Toche, 2008) y de sus respectivos organismos de Inteligencia, con el fin de enfrentar el nuevo panorama de la Seguridad Nacional y de sus nuevos enemigos dentro de la política nacional. Sin embargo, tendrían que enfrentar un panorama mucho más peligroso y funesto: la desestructuración organizativa, debido a la perversa y corrupta influencia política (Toche, 2008).

A pesar del conocimiento que se adquirió a través de la realidad nacional, para combatir a los grupos terroristas como Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru



(MRTA), "...la inteligencia peruana tampoco supo comprender, culturalmente y lingüísticamente a una población mayoritariamente rural, andina y quechua hablante, que se encontró en medio de una guerra contra el Estado y el sistema y, a la que los grupos terroristas trataban de captar" [sic] (Bolívar, 2009: 260).

En esta época el SIN sufrió varios cambios: incrementa la cantidad de personal, ejerce espionaje dentro de las Fuerzas Armadas, controla los Servicios de Inteligencia de las demás instituciones militares, se convierte en el aparato político del gobierno para espiar a la oposición y controlar los poderes del Estado, y se produce la desinstitucionalización de todos los Servicios de Inteligencia (Rospigliosi, 2001).

De Kadt (2003) señala dentro de las fuentes más recientes del papel político de los ejércitos, a las doctrinas de seguridad y Servicios de Inteligencia, al mencionar que, los Servicios de Inteligencia obtuvieron grandes cuotas de poder dentro de las Fuerzas Armadas, y que los Servicios de Inteligencia después de mantenerse ocupados en la lucha contra la subversión, y al acabar con la misma, pasaron a dirigir su maquinaria en contra de los enemigos políticos, medios de comunicación, organizaciones no gubernamentales y sindicatos (pp. 452-453).

Debido a la percepción de los militares frente a los civiles, desde el punto de vista del denominado principio de ineptitud civil (Koonings y Kruijt, 2003), se llevaron a cabo tareas de Inteligencia estratégica desde el enfoque de la doctrina de Seguridad Nacional, dejando de lado el enfoque multidisciplinario que también contribuya desde los campos no militares hacia el desarrollo y la Defensa Nacional; toda vez que esto se desarrolló paralelamente al llevar a cabo los estudios de análisis de políticas públicas y de Inteligencia estratégica, a pesar de que "... comparten una finalidad común, el mejorar la calidad de las decisiones, en especial en el ámbito de la defensa y la seguridad nacional..." (Bastos, 2011: 40).

Posteriormente, se inició un proceso de desactivación del Servicio de Inteligencia Nacional

(SIN), para dar paso a la creación de la Central Nacional de Inteligencia en agosto del año 2000 (Castro, 2004; Gómez de la Torre, 2007). Después de la difusión del denominado video Kouri-Montesinos, el 14 de setiembre del 2000 (Jochamowitz, 2002; Bowen y Holligan, 2003), se desactivaría el Servicio de Inteligencia Nacional, para permitir una reorganización que abarcaría hasta junio del 2001 durante el gobierno de Paniagua (Castro, 2004; Gómez de la Torre, 2007), y que diera inicio a la entrada en vigencia de la Ley 27479, aprobada por el Congreso de la República.

### **Los Sistemas de Inteligencia en el Perú, 2001 – 2014: organización democrática**

En esta fase, a partir de los escándalos originados por los procedimientos represivos de los Sistemas de Inteligencia durante los gobiernos democráticos en América Latina (Rivera y Barreiro, 2011) es que se empiezan a reorganizar los Sistemas de Inteligencia en toda la región. Luego de los hechos acontecidos en el año 2001, se empezaron a formular cambios en el Sistema de Inteligencia Nacional; inclusive con la convocatoria de personas provenientes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) vinculadas con los derechos humanos (Kruijt, 2006).

Gómez de la Torre (2009) señala que se han producido dos olas democráticas relacionadas con los Sistemas de Inteligencia. En la primera ola democratizadora, se dieron los iniciales contrapesos políticos para constituirse como herramientas en contra del poder autoritario y encubierto a través de las pioneras leyes en materia de Inteligencia. En la segunda ola democratizadora, se refleja una hoja de ruta para reorganizar los Sistemas de Inteligencia en crisis. Gómez de la Torre (2009; 2011) señala que la hoja de ruta de las crisis de los Sistemas de Inteligencia, tuvo los siguientes pasos: 1) escándalo; 2) establecimiento de una Comisión Especial; 3) elaboración de un diagnóstico o evaluación situacional general y particular; 4) redacción paralela de una nueva propuesta normativa; 5) informe final de la Comisión, complementando conclusiones y recomendaciones; 6) elaboración del Proyecto de Ley; y, 7) nueva ley con controles democráticos. Asimismo, el proceso interno de los



Sistemas de Inteligencia pasa por la reorganización de éstos a través de la reforma, reestructuración y reconstrucción (Gómez de la Torre, 2004: 162-164).

Portanto, la reforma busca preparar una innovación en el Sistema de Inteligencia; la reestructuración, busca modificar la estructura del Sistema de Inteligencia; y, la reconstrucción, persigue cimentar un “nuevo” y “mejor” Sistema de Inteligencia.

Gómez de la Torre (2008-2009: 45-46) describe el avance en cuanto a la Ley 27697 que le otorga al Fiscal la facultad de intervenir y controlar las comunicaciones y documentos en casos excepcionales; esto, a su vez sería un complemento legal para la posterior Ley 28664 en lo referente a las denominadas operaciones especiales.

El proceso de mejoras legales se da en esta fase, lo que permitió establecer controles internos y externos (Medrano, 2013a), de fiscalización (Gómez de la Torre, 2012) y de “reinstitucionalización de la inteligencia nacional” (Gómez de la Torre, 2008-2009: 50). Con la aprobación de la Ley 28664 y el Decreto Legislativo 1141<sup>2</sup> se busca que el Sistema de Inteligencia Nacional se desarrolle dentro de un proceso democrático y que permita el accionar de éste, dentro de un marco normativo moderno que garantice las libertades individuales de los ciudadanos, estableciendo mecanismos de control (Medrano, 2013a), acceso y desclasificación de la información, e inclusive otorgar medidas de protección al personal que labora en estas actividades.

El avance en los estudios de los procesos de los Sistemas de Inteligencia ha permitido el desarrollo de la denominada Teoría de la Democratización de Inteligencia desarrollada por Swenson y Lemozy (2009), con base en la interrelación de factores variables y categorías dentro del contexto de un mundo globalizado.<sup>3</sup>

## ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Al identificar tres fases dentro de la historia de los servicios y Sistemas de Inteligencia, y con el soporte legal contemporáneo, se busca orientar los resultados hacia las mejoras dentro de un sistema

que permita el desarrollo y análisis multidisciplinario dentro de esta organización de importancia dentro de la defensa y seguridad nacional.

Sobre la base de lo publicado por Swenson y Lemozy (2009) e interrelacionando con lo desarrollado, se concluye que, el proceso de los Sistemas de Inteligencia Nacionales tiene relación con el 60% de las características señaladas en la tabla N° 1, consolidando un proceso democrático en materia de Inteligencia en el Perú (Medrano, 2013b), con mayor énfasis a partir de la tercera fase.

Dentro del proceso histórico y organizacional de los Sistemas de inteligencia, se puede apreciar que éstos articulan una evolución plasmada en la normatividad más contemporánea, como la derogada Ley 28664 y el vigente Decreto Legislativo 1141.

La primera fase (organización institucional) se caracterizó por mantener una estructura mixta de dependencia y sistema, con un cambio del frente interno al externo, incursionando en los denominados campos no militares, y con un fuerte énfasis en la guerra antisubversiva. Además, en esta fase había un énfasis en lo militar e institucional, con escasa o quizás nula influencia política.

La segunda fase (organización politizada) tuvo una dirección centralizada y absoluta, con un marcado componente político para usar el sistema y llevar a cabo actividades de espionaje, persecución política, cooptación, entre otros, con el fin de asegurar y darle énfasis a la preservación de lo político, en vez de los intereses nacionales, los derechos fundamentales de los ciudadanos. Esta excesiva influencia política generó la desinstitucionalización del sistema. Asimismo, en esta fase se dejó de lado el análisis de los campos no militares para los fines de seguridad nacional.

En la tercera fase (organización democrática) se inician las denominadas olas democráticas (Gómez de la Torre: 2009; 2011) que permiten un cambio y avance en materia legal para la fiscalización y reinstitucionalización del sistema (Gómez de la Torre: 2008-2009; 2012), así como de los mecanismos de control internos y externos (Medrano, 2013a). En



## TABLA N°1: TEORÍA DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE INTELIGENCIA Y LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA NACIONALES.

TEORÍA DE LA DEMOCRATIZACIÓN DE INTELIGENCIA			CÓDIGOS	CONCORDANCIAS CON LOS SINA's	
FACTORES VARIABLES	Evolución del fenómeno de Inteligencia Nacional.		FV-1	Investiga sobre la literatura en Inteligencia y evolución de la normatividad de inteligencia.	
	Vigencia de una cultura de Inteligencia.		FV-2	Capacidades operativas y de análisis; mejoramiento del profesionalismo de Inteligencia y con la enseñanza de esta actividad.	
	Manera de abordar el fenómeno de globalización.		FV-3	Ninguna.	
CATEGORÍAS	Orígenes y evolución de la Inteligencia Nacional.	C-1	Sistemas de Inteligencia con influencia militar.	ME-1	Relacionado con el militarismo institucional de Cobas (1982)
			Sistemas de Inteligencia fuertes.	ME-2	Ninguna.
			Sistemas de Inteligencia de países no bélicos y sin gobiernos militares.	ME-3	Ninguna.
	Motores de cambio hacia una cultura nacional de Inteligencia.		C-2	Relacionado con las diversas publicaciones llevadas a cabo en materia de Inteligencia.	
	Tipología de culturas nacionales frente al mundo globalizado.	C-3	Sociedades orientadas por el realismo ingenuo y con fuerte pragmatismo.	TS-1	Ninguna.
			Sociedades afianzadas sobre mitos socio-políticos fundacionales.	TS-2	Relacionado con los principios de primogenitura, de competencia e ineptitud civil (Koonings y Kruijt, 2003).
			Sociedades con preponderancia de los elementos ideológicos.	TS-3	Revanchismos y purgas del personal de Inteligencia.

Fuente: Swenson y Lemozy (2009). Elaboración del autor.

esta fase se consolidan los avances en el proceso de un marco legal que resalte los derechos fundamentales de los ciudadanos y, que permita, los contrapesos necesarios dentro de la política, del sistema de inteligencia y de los tomadores de decisiones; todo esto se vio reflejado en la derogada Ley 28664 y en el vigente Decreto Legislativo 1141.

El proceso democrático en los Sistemas de Inteligencia en el Perú (Medrano, 2013b) se consolida con mayor énfasis en la tercera fase. Con base en lo publicado por Swenson y Lemozy (2009) e interrelacionado con lo desarrollado, se concluye que, el proceso de los Sistemas de Inteligencia Nacionales tiene relación con el 60%



de las características señaladas en la Tabla N° 1: FV-1: Evolución del fenómeno de inteligencia nacional: literatura y evolución de las normas de inteligencia; FV-2: Vigencia de una cultura de inteligencia: capacidades operativas y de análisis, así como desarrollo del profesionalismo de inteligencia; ME-1: sistemas de inteligencia con influencia militar: relacionado con el militarismo institucional, donde "... las causas que motivan las intervenciones al gobierno que se encuentre de turno es originado dentro de las propias instituciones castrenses,..." (Cobas, 1982: 303); C-2: Motores de cambio hacia una cultura nacional de inteligencia: relacionado con las publicaciones en materia de inteligencia; TS-2: sociedades afianzadas sobre mitos socio-políticos fundacionales: relacionado con los principios de primogenitura, de competencia, y de ineptitud civil (Koonings y Kruijt, 2003); TS3: sociedades con preponderancia de los elementos ideológicos: revanchismos y purgas del personal de inteligencia (Swenson y Lemozy, 2009: xxiv).

Dentro del proceso histórico y organizacional de los Sistemas de inteligencia, se puede apreciar que éstos articulan una evolución plasmada en la normatividad más contemporánea, como la derogada Ley 28664 y el vigente Decreto Legislativo 1141.

## BIBLIOGRAFÍA

- BASTOS B., Miguel A. (2012). "Análisis de políticas públicas e inteligencia estratégica: qué pueden aprender mutuamente". En: José Julio Fernández R., et al. (coord.). *Cuestiones de Inteligencia en la Sociedad Contemporánea*. Madrid: Ministerio de Defensa de España; pp. 37-46.
- BOLÍVAR O., Alberto (2009). "Cultura, periodos culturales y servicios de inteligencia en el Perú, 1960-2007". En: Russell G. Swenson y Susana C. Lemozy (coord.). *Democratización de la Función de Inteligencia*. Washington D.C.: National Defense Intelligence College, pp. 257-274.
- BOWEN, Sally y Jane HOLLIGAN (2003). *El espía imperfecto. La telaraña siniestra de Vladimiro Montesinos*. Lima: Ediciones Peisa S.A.C.
- CASTRO C., Jaime (2004). *Inteligencia Estratégica en un Estado democrático*. Primera edición. Lima: J.R.C.C. Estudios y Proyectos Sociales E.I.R.L.
- COBAS, Efraín (1982). *Fuerza Armada, misiones militares y dependencia en el Perú*. Lima: Editorial Horizonte.
- DE KADT, Emanuel (2003). "Los militares en política ¿vino viejo en odres nuevos? Un intento de inventario". En: Kees Koonings y Dirk Kruijt (ed.). *Ejércitos políticos. Las fuerzas armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia*. Trad. Gabriela Ramos. Lima: IEP, Serie: América Problema, 17; pp. 442-468.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2012). "Control y fiscalización de inteligencia: Una breve mirada iberoamericana". En: José Julio Fernández R., et al. (coord.). *Cuestiones de Inteligencia en la Sociedad Contemporánea*. Madrid: Ministerio de Defensa de España, pp. 77-92.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2011). "Comisiones reformadoras de Inteligencia: experiencias latinoamericanas recientes (2001-2009)". En: Fredy Rivera Vélez (coord.), *Inteligencia estratégica y Prospectiva*. Quito: FLACSO-SENAIN-AECID; pp. 177-196.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2010). "Evolución reciente y contextos de la legislación de inteligencia: el caso del Perú". En: Laura Chamorro (editora.), *Sistemas de Inteligencia comparados: Aportes al caso peruano*. Lima: IDEPE; pp. 37-116.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2009). "Servicios de inteligencia y democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativas?", *Agenda Internacional*, IDEI-PUCP, año XVI, N° 27, pp. 119-130.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2008-2009). "¿Quién vigilará a nuestros vigilantes? (Reinventando a Juvenal ante el Foro de Roma, en Perú y Sudamérica)", *Inteligencia y Seguridad: Revista de análisis y prospectiva*, Cátedra Servicios de Inteligencia y Sistemas Democráticos (Universidad Rey Juan Carlos) e Instituto Juan Velásquez de Velasco de Investigación en Inteligencia para la Seguridad y la Defensa (Universidad Carlos III de Madrid), N° 5, pp. 35-52.



- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2007). "Del SIN al CNI y la DINI". En: Andrés Gómez de la Torre (comp.). SIN Arcana Imperii. Inteligencia en democracia. Lima: Foro Libertad & Seguridad; pp. 43-146.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2004). "Perú: Frustraciones en los intentos por reconstruir su Sistema de Inteligencia". En: Swenson, Russell G. y Susana C. Lemozy (comp.). Profesionalismo de Inteligencia en las Américas. Edición revisada. Washington D.C.: Joint Military Intelligence College's Center for Strategic Intelligence Research; pp. 155-186. English version, pp. 187-215.
- JOCHAMOWITZ, Luis (2002). Vladimiro. Vida y tiempo de un corruptor. Tomo I. Lima: Empresa Editora El Comercio S.A.
- KOONINGS, Kees y Dirk KRUIJT (2003). "La política militar y la misión de la construcción de la nación". En: Kees Koonings y Dirk Kruijt (ed.). Ejércitos políticos. Las fuerzas armadas y la construcción de la nación en la era de la democracia. Trad. Gabriela Ramos. Lima: IEP, Serie: América Problema, 17; pp. 35-69.
- KRUIJT, Dirk (2006). "Del militarismo de la seguridad nacional a una nueva agenda nacional de seguridad". En: Operaciones Conjuntas. Civiles y militares en la política de defensa. Lima: IDL, Serie Democracia y Fuerza Armada, 6; pp. 81-115.
- MASTERSON, Daniel (2001). Fuerza Armada y Sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre relaciones civiles militares, 1930-2000. Lima: IDEPE.
- MEDRANO C., Arturo (2013a). "Análisis de los mecanismos de control en los Sistemas de Inteligencia en el Perú, 1990 – 2013", Pensamiento Conjunto, edición N° 3, año 1, diciembre; pp. 65-72.
- MEDRANO C., Arturo (2013b). "Los Sistemas de Inteligencia Nacionales y la Democratización de la Inteligencia", Revista Expresión Militar, N° 54 – III, pp. 36-43.
- MEDRANO C., Arturo (2009). "Guerra antisubversiva en el Perú: Doctrina y descomposición de la violencia subversiva", Comando en Acción, Órgano Oficial de Información del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, año 16, núm. 43, agosto-diciembre; pp. 64-67.
- RIVERA V., Fredy y Katalina BARREIRO S. (2011). "Inteligencia estratégica: algo más que curiosidad mediática o (in) discrecionalidad política". En: Fredy Rivera V. (coord.), Inteligencia estratégica y Prospectiva. Primera edición. Quito: FLACSO-SENAIN-AECID; pp. 25-45.
- ROSPIGLIOSI, Fernando (2001). Montesinos y las Fuerzas Armadas. Cómo controló durante una década las instituciones militares. Reimpresión de la primera edición. Lima: IEP, Serie Ideología y Política, 14.
- SWENSON, Russell G. y Susana C. LEMOZY (2009). Democratización de la Función de Inteligencia. Washington D.C.: National Defense Intelligence College.
- TOCHE M., Eduardo (2008). Guerra y Democracia: los militares peruanos y la construcción nacional. Lima: CLACSO-DESCO.
- UGARTE, José Manuel (2012). La actividad de inteligencia en América Latina: De las reformas formales a las reformas reales. San Francisco, California: Latin American Studies Association (LASA), mayo 23-26.
- UGARTE, José Manuel (1995). "Inteligencia y democracia", Nueva Sociedad, N° 138, julio-agosto, pp. 158-171.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

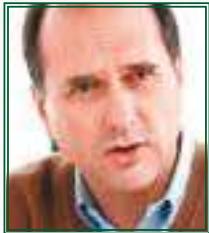
1. Centro de Altos Estudios Militares (CAEM); actualmente se denomina Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) y es el centro académico más importante y prestigioso en temas de Desarrollo y Defensa Nacional del Perú.
2. Referente al proceso histórico y legal del proceso de inteligencia en el Perú, véase: GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2010: 37-116; 2007: 43-146).
3. También véase: MEDRANO, Arturo (2013b). "Los Sistemas de Inteligencia Nacionales del Perú y la Democratización de la Inteligencia. Revista Expresión Militar, N° 54 – III, pp. 36-43.

# LA CRISIS UCRANIANA Y LA ADHESIÓN DE CRIMEA A RUSIA



Interesante artículo de actualidad mundial que analiza la confrontación de las fuerzas políticas en Ucrania, la contención interna entre las fuerzas armadas ucranianas y las milicias en Crimea, son producto del proceso de expansión de la Unión Europea hacia las fronteras de Rusia; Moscú lo ve como una paso preliminar a la incorporación de Ucrania a la OTAN, con el riesgo consiguiente para Rusia de perder Crimea, y la base naval de Sebastopol, activo estratégico ruso en el Mar Negro desde finales del siglo XVIII y que le permite el acceso naval al Mediterráneo, al Atlántico y, a través de Suez, al Mar Rojo y al Océano Índico.



**Francisco Tudela**

*Ex Canciller del Perú, ex Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República y ex Embajador Plenipotenciario ante las Naciones Unidas. Francisco Tudela es Abogado, Master en Derecho Internacional Público por el London School of Economics and Political Science y Doctor en Derecho (h.c.) por la Universidad Nacional de Piura. Ha sido profesor en diversas universidades y centros académicos del Perú y del extranjero.*

## ANTECEDENTES

**L**a actual crisis ucraniana puede remontarse a la independencia intempestiva de este país al disolverse la URSS y fundarse la Comunidad de Estados Independientes (CEI), en diciembre de 1991. Si bien desde finales del Siglo XIX hubo intelectuales ucranianos que anhelaban esta independencia, su influencia fue limitada, pues Kiev fue la cuna en el medioevo del estado ruso monárquico y cristiano, que con el tiempo terminaría trasladándose a Moscú. Además, Ucrania era la provincia más importante del imperio ruso hasta 1914, pero no existía en ella un movimiento independentista, organizado políticamente.<sup>1</sup>

Al producirse la revolución rusa, en octubre de 1917, el gobierno comunista de Lenin buscó retirarse unilateralmente de la Primera Guerra Mundial, abandonando inconsultamente a los Aliados. El recién fundado estado soviético negoció con los Imperios Centrales el Tratado de Brest-Litovsk del 3 de marzo de 1918, donde a cambio de la paz con Alemania, Austria-Hungría y el Imperio Otomano, los bolcheviques entregaron a Alemania los países bálticos, aceptaron dar la independencia a Ucrania a iniciativa germana y cedieron las provincias de Ardahan, Batum y Kars al Imperio Turco. Todas estas importantes entregas de territorio ruso fueron hechas por Lenin y los bolcheviques para quedar con las manos libres para combatir a los diversos ejércitos anticomunistas en la Guerra Civil Rusa, desatada por el golpe de estado bolchevique de 1917.

La independencia de Ucrania duro muy poco. El Imperio Alemán capituló en noviembre de 1918 y la flamante URSS desconoció el tratado que había firmado ocho meses antes. Ucrania fue invadida y vencida por el recién fundado Ejército Rojo de Trotsky en 1919, siendo los ucranianos - que ya habían probado la libertad de una independencia relativa - , incorporados a la URSS e implacablemente reprimidos en los años siguientes por el nuevo estado soviético.<sup>2</sup> Sin embargo, los ucranianos no eran la única nacionalidad en Ucrania. Según el censo soviético de 1926, la población de Ucrania estaba compuesta por un 76.5% de ucranianos, un 13.5% de rusos y un 11% compuesto por nueve minorías distintas.

Al ser Rusia invadida por la Alemania nazi en junio de 1941, los ucranianos buscaron organizarse militarmente para alcanzar la independencia y escapar del terror soviético. Algunos sectores colaboraron con los alemanes mientras que otros, bastante significativos, organizaron el “Ejército Insurgente Ucraniano”, formado por partisans independentistas que lucharon simultáneamente contra los alemanes y los soviéticos. Este movimiento partisano de resistencia ucraniana siguió inútilmente luchando después de 1945 contra el estado soviético, siendo finalmente aplastados en 1953.



Siendo Ucrania una República Socialista Soviética e integrada como estado independiente al sistema federal del “centralismo democrático” de Stalin,<sup>3</sup> ésta celebró el 300 aniversario de su unión con Rusia el 19 de febrero de 1954. Con ocasión de ésta fecha, Nikita Kruschev decidió unilateralmente incorporar la península de Crimea a Ucrania, península que era parte integral de Rusia desde la conquista del Kanato de Crimea por la Emperatriz Catalina la Grande en 1777.

Sólo en 1991, cuando el sistema soviético colapsa y Rusia abandona el comunismo y por consiguiente su sistema federal ficto, Ucrania deviene abrupta e inesperadamente un estado independiente, si bien vinculado a Rusia como miembro de la Comunidad de Estados Independientes fundada por Boris Yeltsin.

Es indudable que al interior del nuevo estado ucraniano y su sociedad había una pugna de poder para decidir la posición de Ucrania respecto tanto a Rusia como a la Unión Europea, pugna a la cual no son ajenos los Estados Unidos de América, por su alianza de seguridad colectiva con Europa, la OTAN. La pugna llegó a su clímax con la “Revolución Naranja”,<sup>4</sup> en la cual, después de anularse unas elecciones presidenciales alegadas como fraudulentas, estas volvieron a celebrarse nuevamente el 26 de diciembre de 2004, triunfando con el 52% del voto Víktor Yushenko, el candidato favorecido por los EE.UU. y la UE, imponiéndose este sobre Víktor Yanukóvich, el candidato favorable a Rusia, que obtuvo el 44% de los votos. A partir de ese momento Ucrania tuvo una pugna y alternancia constante entre los sectores políticos pro rusos y aquellos pro europeos, reflejo de la actual demografía de la República de Ucrania, la cual, para el año 2001, estaba compuesta por un 77.8% de ucranianos, un 17.3% de rusos y un 4.90% de las otras minorías.

Desde el 30 de Marzo del 2012, el gobierno de Ucrania negoció un conjunto de acuerdos políticos y económicos de asociación con la Unión Europea que implicaban una futura adhesión de Ucrania a la UE y por consiguiente podían abrir implícitamente la posibilidad de una futura incorporación de ese país

a la OTAN. La Organización del Tratado del Atlántico Norte es una alianza militar de seguridad colectiva europeo-norteamericana fundada el 4 de abril de 1949, con el único propósito de enfrentar a la Rusia soviética. Hoy, sigue activa y mantiene sus objetivos, aún después de la caída del comunismo en Rusia. La expansión de la OTAN hacia el Este europeo y dentro del espacio post-soviético constituye una de las grandes preocupaciones geopolíticas de Moscú y genera entre sus dirigentes una percepción de que Rusia está siendo cercada desde el Occidente Atlántico.<sup>5</sup>

## LA CRISIS DE NOVIEMBRE DE 2013

El 21 de noviembre de 2013, el Presidente de Ucrania, Víktor Yanukóvich, quién había sido derrotado por Viktor Yushenko en 2004 y que finalmente obtuvo la presidencia en las elecciones del 2010, dio marcha atrás y no firmó los acuerdos con la UE el día mismo en que debió hacerlo. La decisión de Yanukóvich fracturó a la sociedad ucraniana, separando y enfrentando a los sectores pro europeos con aquellos que buscaban continuar una relación especial con Rusia.

Nueve días después, el 30 de noviembre de 2013, 100,000 personas se manifestaron en la Plaza de la Independencia, en Kiev, la capital de Ucrania, contra la decisión del Presidente Yanukovich. Los manifestantes, así como un sector importante pero no mayoritario del parlamento, deseaban adoptar el camino de adhesión a la Unión Europea. Tres días después, el 3 de Diciembre de 2013, una moción de censura contra el gobierno de Primer Ministro Mikola Azarov no alcanzó la mayoría necesaria en el parlamento, reforzándose así la posición del Presidente Yanukóvich, quién ese día se encontraba visitando la República Popular China.

Confrontado con la manifestación en la Plaza de la Independencia, cuya violencia y exasperación crecía minuto a minuto, a pesar de que el número de los manifestantes disminuía a medida que los riesgos personales aumentaban y los sectores más radicalizados ocupaban la plaza, el Presidente Víktor Yanukóvich planteó conversaciones tripartitas de su país con la Unión Europea y Rusia, respecto a los acuerdos políticos y económicos a firmarse con la



UE. Yanukóvich intentaba salir de la crisis sentando en la mesa de negociaciones a las partes claramente concernidas con la futura posición geopolítica y económica de Ucrania.

Frente a esta inesperada situación, la Unión Europea señaló al gobierno ucraniano que los acuerdos permanecían abiertos para su firma, sin mencionar ni aceptar la propuesta tripartita del Presidente Yanukóvich. Ese mismo día, el gobierno ruso a través de su Presidente Vladimir Putin, ofreció a Ucrania comprarle su deuda pública por un total de quince mil millones de dólares y rebajar el precio del gas que Rusia exporta a Ucrania.

Ucrania ingresó a una recesión aguda desde la caída de los mercados el 16 de setiembre de 2008 y la crisis económica global subsiguiente, cuyos efectos aún perduran. La oferta de Rusia del 30 de noviembre del 2013, a diferencia de aquella de la UE, ofrecía una solución inmediata a las dificultades financieras de Ucrania. Si bien a largo plazo los acuerdos económicos y políticos con la UE integrarían a Ucrania al proyecto comunitario europeo a cambio de una política inmediata de austeridad y ajuste económico dirigida por la “troika” (CE, BCE y FMI), además de aceptar un proceso largo de adaptación legislativa a UE, Kiev recibía de esta crédito por tan solo 800 millones de euros, suma muy inferior a lo representado por los quince mil millones de dólares rusos, no condicionados a política económica alguna, por la compra de la deuda Ucraniana, sin contar con el alivio económico que representaba la rebaja del precio del gas ruso.

## LA INTERVENCIÓN EXTRANJERA EN LA CRISIS UCRANIANA

El 19 de enero de 2014 el Presidente de Ucrania, Víktor Yanukóvich, viajó a Rusia para tener una entrevista con el Presidente ruso, Vladimir Putin. Se reunieron esa tarde en Sochi, en la víspera de los juegos olímpicos. Ese mismo día escaló la violencia entre los manifestantes y la policía en la Plaza de la Independencia en Kiev, lo cual mediáticamente afectó el propósito del viaje de Yanukóvich. Se intercambiaron disparos y la plaza se asemejaba a un campo de batalla urbano.

Ese mismo día, el Secretario de Estado de los EE.UU., John Kerry, declaró: “El gobierno ucraniano debe escuchar las voces de su pueblo”. El Presidente ruso Vladimir Putin replicó, declarando que la escalada de la violencia en Kiev era ayudada por “actores externos”.

A las pocas horas, se filtró a la prensa un audio de 10 minutos de una conversación telefónica entre la enviada especial del Presidente de los EE.UU. para Ucrania, Embajadora Victoria Nuland, y el embajador de los EE.UU. residente en Kiev, Geoffrey Pyatt. Nuland le dice a Pyatt que “Eso sería una gran cosa, pienso, ayudar a consolidar esta cosa y tener a la ONU ayudando a consolidarla; Ud. sabe.”, y añadió, refiriéndose a lo que consideraba la excesiva prudencia de la Unión Europea, “Fuck the EU”. Pyatt replicó señalando que “Tenemos que hacer algo para que se consolide esto, porque puedes estar segura de que si no empieza a tomar altura, los rusos intentaran torpedearlo y estarán detrás de bambalinas”.<sup>6</sup>

El audio causó consternación, especialmente entre los aliados europeos de los Estados Unidos, que súbitamente se descubrían como tan sólo parte del proyecto norteamericano. Victoria Nuland tuvo que pedir disculpas en Bruselas a la UE por sus expresiones. Ese mismo día, 19 de enero, el Parlamento Europeo votó las primeras sanciones contra el gobierno de Víktor Yanukóvich.

Casi un mes después, el 18 de febrero, se renovó la violencia en la Plaza de la Independencia en Kiev, esta vez con 30,000 manifestantes. Un grupo nutrido de manifestantes atacó el distrito del gobierno, quemando las dependencias del partido de gobierno, el “Partido de las Regiones”. La policía intentó dispersar a la multitud en la plaza, haciendo ingresar dos blindados contramanifestaciones. Estos son obligados a detenerse y son incendiados y destruidos. Hay decenas de heridos y 35 muertos, entre los cuales 12 policías.

El 17 de febrero, un día antes, Rusia había comprado el segundo tramo de la deuda ucraniana por dos mil millones de dólares, revelándose que ya había comprado con anterioridad el 33% de dicha deuda, después de Noviembre del 2013.



Ese mismo día la violencia se reanudó en Kiev. La Unión Europea condenó ese 17 de febrero la violencia en Kiev y al gobierno de Yanukóvich. Tres días después, el 20 de febrero, se produjo un sangriento enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los manifestantes. Hubo 75 muertos y 571 heridos. El impacto internacional de la violencia fue inmenso e implicó una pérdida de legitimidad para el gobierno ucraniano. El Presidente Yanukóvich huirá pocos días después, refugiándose en Rusia. El 21 de febrero fue sustituido por el Presidente del Parlamento Oleksandr Turchynov, quién devino Presidente interino y adoptó una postura pro adhesión a la Unión Europea, confrontando a Rusia.

## LA INDEPENDENCIA DE CRIMEA Y SU ADHESIÓN A RUSIA

Víktor Yanukóvich tuvo un fuerte apoyo en las minorías rusas de Ucrania, así como en la representación parlamentaria de estas. Los sucesos que se desarrollaron entre el 13 de noviembre de 2013 y el 17 de febrero del 2014 en Ucrania, y que finalmente llevaron a la caída del presidente ucraniano, inquietaron profundamente a estas minorías.

Ucrania no es un país culturalmente homogéneo. El 77.8 % de la población es ucraniana, identificada como tal por su lengua y tradición de origen católica y uniata, posicionada en el Noroeste y centro de Ucrania. El 17.3 % son rusos, identificados lingüísticamente y por su tradición cristiana ortodoxa, situándose mayoritariamente en el Sureste de Ucrania y en la península de Crimea. A partir del 20 de febrero empieza la rebelión de elementos de las minorías rusas en Ucrania.

El 11 de marzo, 21 días después de los sangrientos enfrentamientos en la Plaza de la Independencia en Kiev, la República Autónoma de Crimea declara unilateralmente su independencia de Ucrania. Se convoca a un referéndum para determinar si Crimea se adhiere a la Federación Rusa, el cual tiene lugar el 16 de marzo de 2014. Sobre un total de un millón doscientos mil electores, el 97% vota por la adhesión a Rusia. El 18 de marzo, dos días después, tiene lugar en Moscú la adhesión de la República Autónoma de Crimea a la Federación Rusa. Quince días después, Crimea se incorpora al Distrito Militar Sur de Rusia.

Durante el periodo que transcurrió desde la declaración de independencia de Crimea hasta su adhesión a Rusia, fuerzas de seguridad uniformadas, que portan armas abiertamente, disciplinadas, pero que ocultan sus rostros con pasamontañas y no llevan distintivos fijos en sus uniformes, proveen de seguridad a la península de Crimea.

Algunos presumen que son milicias pro rusas o unidades de origen ruso que han abandonado el ejército ucraniano, mientras que otros afirman que son fuerzas especiales rusas infiltradas en Crimea. Ningún gobierno ni organización internacional ha logrado determinar fehacientemente ninguna de estas suposiciones. Simultáneamente, al Noreste de Crimea, las ciudades de Donetsk y Lugansk se rebelaron contra el gobierno ucraniano de Kiev, fundando la “República de Nueva Rusia”, donde milicias pro rusas locales buscan tomar el control de la región en un enfrentamiento con las fuerzas de seguridad ucranianas.

El día de la adhesión de la República Autónoma de Crimea a la Federación Rusa, el Presidente de Rusia, Vladimir Putin declara que hubiese sido una pena que la base naval de Sebastopol hubiese estado en manos de los marinos de la OTAN, añadiendo con humor que estos son “buenos muchachos”, pero que es mejor que vengan ellos a visitar a los marinos rusos a dicha base naval. Estas declaraciones son una confesión de parte sobre la enorme importancia geopolítica de la península de Crimea para Moscú.<sup>7</sup>

## CRIMEA Y EL ACCESO DE RUSIA A LOS MARES CALIENTES

Crimea fue conquistada al Imperio Otomano por la Emperatriz Catalina la Grande en 1777, consiguiendo con ello un puerto con las condiciones naturales óptimas para crear una base naval en el Mar Negro, que no estuviese congelado en invierno, como era el caso de San Petersburgo y Kronstad en el Báltico y Arcángel en el Mar Blanco.

La península devino parte integral de Rusia en 1783. La base naval de Sebastopol fue el pivote estratégico que le permitió al Imperio Ruso apoyar y defender a los eslavos ortodoxos en los Balcanes



y combatir a Turquía a lo largo de todo el Siglo XIX, con diversa fortuna.

Crimea no fue sólo el escenario de las batallas para su conquista en el Siglo XVIII, sino también el escenario de la derrota rusa frente a la coalición del Imperio Turco con el Imperio Francés, el Imperio Británico y el Reino de Piamonte y Cerdeña, durante la Guerra de Crimea, entre 1854 y 1856. Después de un reconocimiento estratégico deliberado de veintiún años, el Zar Nicolás I reanudará desde allí la guerra contra el Imperio Turco en 1877, al cual derrotara en las puertas de Estambul en 1878.<sup>8</sup>

Durante la segunda guerra mundial, Sebastopol fue el escenario de un largo sitio con encarnizados combates del ejército y la marina rusas contra las fuerzas armadas alemanas que los cercaban y que habían invadido Rusia en junio de 1941.

La proyección naval y el desarrollo de la flota soviética después de la Segunda Guerra Mundial dependían de Sebastopol para mantener una fuerte presencia estratégica en el Mar Negro y en el paso de los estrechos de los Dardanelos y el Bósforo, punto de partida para el acceso al Mar Mediterráneo y desde allí tanto al Atlántico como al Mar Rojo y al Océano Índico, a través de Suez. A partir de la proclamación

del estado de Israel en 1948, la revolución nacionalista egipcia de 1952, el advenimiento de Nasser al poder en 1953 y la fundación de la República árabe Unida (RAU) por iniciativa Siria en 1958, Rusia fue deviniendo progresivamente en el mayor aliado estratégico de Egipto y Siria en el Mediterráneo. Esto abrió a la flota rusa del Mar Negro, con base en Sebastopol, los puertos de Tartús y Alejandría, como puntos de apoyo para alcanzar, cruzando el Canal de Suez, las bases navales que Somalia y Yemen pondrían a disposición de la URSS, así como un acceso Occidental al Océano Índico.

El 19 de febrero de 1954, con ocasión de los trescientos años de la adhesión de Ucrania al Imperio Russo, Nikita Kruschev decidió traspasar Crimea y el puerto de Sebastopol a Ucrania. Esta decisión del Politburó soviético, sin consulta previa ni a los rusos ni a los ucranianos, era difícilmente discutible bajo la férula de un estado policial comunista y totalitario. Para los fines prácticos, todos eran soviéticos y Rusia era la entidad nacional que a los ojos del mundo encarnaba la realidad de la URSS. En un ensayo importante de Alexander Soljenitsin, titulado “El Error de Occidente”, publicado en 1980, el Premio Nobel ruso objetaba esta alteridad entre lo soviético y lo ruso, pues impugnaba la percepción de Occidente por la cual todos los logros positivos, como colocar al Sputnik en órbita, eran declarados como “soviéticos”, mientras que las acciones negativas, como la invasión de Checoslovaquia en 1968, eran siempre etiquetadas en Occidente como “rusas”. Soljenitsin se sublevó contra esta rusofobia y señaló que lo ruso no debía ser considerado como un sinónimo de lo soviético, pues lo ruso tenía un valor histórico y moral que no debía confundirse con el proyecto estatal comunista y sus crímenes.<sup>9</sup>

Cuando en diciembre de 1991 se disuelve la URSS y se crea la Comunidad de Estados Independientes,



los habitantes rusos de Crimea no se encuentran conformes con su pertenencia al nuevo estado independiente de Ucrania. Es sólo en ese momento que el traspaso de Crimea en 1954 se vuelve real y amenazador para Rusia, pues por primera vez la península se ve subordinada a un nuevo estado independiente y no a Moscú. Entonces, Crimea declara unilateralmente su independencia, el 5 de mayo de 1992, autodenominándose, por un reflejo condicionado por el comunismo, como “República Socialista Soviética de Crimea”.<sup>10</sup>

Sin embargo, Crimea no consiguió ningún respaldo internacional para su independencia y tampoco contaba con la protección de Moscú, que era el epicentro de un accidentado, complejo y dramático proceso de transición de un sistema político y económico comunista a otro de carácter capitalista. Se producía un cambio gigantesco, preñado de enormes consecuencias políticas y económicas para el mundo. En esas circunstancias, los independentistas de Crimea no tuvieron más alternativa que negociar su situación con el nuevo gobierno de Ucrania.

En junio de 1992, los independentistas acuerdan con Kiev adoptar el status de república autónoma dentro de Ucrania, quedando a partir de entonces este país configurado por 24 provincias y esta única república autónoma, Crimea.

Después de la consolidación de una Ucrania independiente, surgiría lo que sería el problema más importante de las nuevas relaciones independientes entre esta república y la Federación Rusa, como fue el conflicto de enero de 1992 sobre la división de la flota del Mar Negro, anclada en Sebastopol. El tema del desarme nuclear de Ucrania fue resuelto mediante el Memorandum de Budapest, llamado el “mini-Yalta” y firmado por los Estados Unidos de América, el Reino Unido, Francia y la Federación Rusa. En marzo del 2014, después de la adhesión de Crimea, Rusia retomó numerosos buques de la antigua URSS, dejando a Ucrania las unidades navales mandadas a construir por Kiev en Europa o aquellas que le pertenecían independientemente de la partición de la flota del Mar Negro en la década del noventa.

## CONSECUENCIAS DE LA INDEPENDENCIA DE UCRANIA Y DE LA REBELIÓN EN DONETSK Y LUGANSK

A diferencia de lo ocurrido con las provincias georgianas de Abjasia y Osetia del Sur, en el breve conflicto armado entre Rusia y Georgia en 2008, resultaba obvio que por razones históricas y geopolíticas, aceptar la adhesión de Crimea significaba para Moscú asegurar un interés vital del primer orden para Rusia, a pesar de que la arriesgada apuesta enervaría la normalidad de las relaciones diplomáticas con Ucrania, la UE y los EE.UU.

Se adoptaron dos posiciones respecto a la adhesión de Crimea a Rusia. Para Ucrania, la Unión Europea y los EE.UU., aliados militares de Europa dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Rusia habría violado el Acuerdo de Asociación Estratégica entre Ucrania y la Federación Rusa de 1997, por el cual esta última reconocía la soberanía ucraniana sobre Crimea. Partiendo de ésta opinión, estos estados y la misma Ucrania defienden la tesis de que la independencia debió obtenerse en “forma constitucional”, esto es, mediante un proceso de independencia convocado por el gobierno de Kiev.

El 27 de marzo, la Asamblea General de la ONU aprobó la Resolución 68/262, “Integridad Territorial de Ucrania”, por 100 votos a favor, 11 en contra, 58 abstenciones y 24 estados ausentes, condenando así la independencia y el referéndum de Crimea. La resolución constituye una recomendación no vinculante ni obligatoria para los estados miembros de la ONU, conforme al Art. 10 de la Carta de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad, único órgano de Naciones Unidas cuyas resoluciones son vinculantes y obligatorias, no se pronunció debido al voto ruso.

Para Rusia, la independencia unilateral de Crimea era plenamente válida de acuerdo con la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de la Haya sobre el Kosovo, del 22 de julio de 2010,<sup>11</sup> donde la corte determinó que la independencia unilateral del Kosovo, separándose



de la República Federativa de Yugoslavia (o lo que quedaba de ella), era conforme al derecho internacional público, opinión que los EE.UU., la UE y la OTAN, respaldaron plenamente el 2010.

Desde el punto de vista sostenido por Moscú, la adhesión de Crimea a Rusia se produjo con posterioridad a la declaración de independencia unilateral, así como del referéndum que la confirmaba, constituyendo entonces la adhesión un acto libre de un estado independiente y no una anexión de una república autónoma ucraniana por parte de Rusia, lo que sí hubiese representado una violación de la soberanía de la República de Ucrania. La independencia de Crimea, desde el punto de vista sostenido por Moscú, era un acto autónomo y libre, previo a la adhesión a Rusia.

Sean cuales fuesen los argumentos jurídicos contrapuestos, los grandes intereses estratégicos estaban a la vista del mundo entero. El 3 de abril de 2014 Crimea es integrada al Distrito Militar Sur de Rusia. La respuesta de la OTAN fue inmediata, realizando un despliegue estratégico, movilizando tropas y activos militares en un arco que iba desde los países bálticos hasta Rumanía en las orillas del Mar Negro.

El 29 de abril, los EE.UU. y la Unión Europea impusieron sanciones a Moscú. Mientras que los EE.UU. apuntaron sus sanciones al retiro de visas y el congelamiento de cuentas de hombres de negocios y funcionarios ligados al Kremlin o a la adhesión de Crimea, como fue el caso del magnate de la energía Igor Sechin, el patrón de Rosneft, las sanciones europeas se cuidaron de no sancionar significativamente al sector energético ruso.

A nadie escapa que Ucrania es el nodo del tránsito del gas y del petróleo de Siberia a Europa y de allí se desprende la prudencia de la UE. Alemania, por citar un ejemplo, recibe el 37% de su energía de Rusia a través de los gasoductos y oleoductos que cruzan Ucrania. No cabe duda de que dependiendo en qué esfera de influencia se encuentre Ucrania, aquella en la cual se inserte será la que tenga el control sobre el tránsito del gas y el petróleo rusos a Europa.<sup>12</sup> El Presidente Vladimir Putin declaró, al conocer la noticia de las sanciones contra Rusia,

que se adoptarían sanciones simétricas contra los Estados Unidos y deploró lo que consideró la debilidad de la Unión Europea frente a la voluntad política de los Estados Unidos.

Hay quienes objetaron en Europa las sanciones contra Rusia, como es el caso del ex Primer Ministro británico Tony Blair y el ex Canciller alemán Gerhard Schroeder, este último director de Gazprom. Ambos líderes políticos pertenecen al espectro socialdemócrata europeo.

Mientras tanto, a partir de Mayo de 2014, en la República rebelde de Nueva Rusia, en el corazón del área industrial de Ucrania, en Donetsk y Lugansk, el conflicto comienza a escalar peligrosamente. Observando la carta geográfica de la región, se ve claramente que las milicias pro-rusas buscan crear un régimen autonómico que empieza en Donetsk y Lugansk, teniendo detrás de ellas y hacia al Este la frontera con la Federación Rusa. Hacia el Sur, esta región se prolongaría como un corredor hacia el puerto de Mariupol, finalmente uniéndose a la península de Crimea, dándole a ésta acceso y comunicación por tierra a Rusia, o viceversa. Rusia ha reiterado la urgente necesidad de un diálogo entre los rebeldes de Lugansk y Donetsk y el gobierno de Kiev, con vista a resolver el problema de las nacionalidades.

## CONCLUSIONES

1. La confrontación entre las fuerzas políticas ucranianas en los días previos a la huida del Presidente Viktor Yanukóvich y la contención armada interna entre las fuerzas armadas ucranianas y las milicias en Crimea, son producto del proceso de expansión de la Unión Europea hacia las fronteras de Rusia. Esta expansión es percibida por Moscú, como lo ha señalado su Presidente Vladimir Putin, como un paso preliminar a la incorporación de Ucrania a la OTAN, con el riesgo consiguiente para Rusia de perder Crimea y la base naval de Sebastopol, activo estratégico ruso en el Mar Negro desde finales del Siglo XVIII y que le permite el acceso naval al Mediterráneo, el Atlántico, y, a través de Suez, al Mar Rojo y el Océano Índico.



2. La adhesión de Crimea a Rusia significa que ésta ha obtenido el objetivo estratégico vital deseado, aún a un costo internacional altísimo en términos de sanciones y campañas mediáticas que tienden a aislar a Rusia, pero que ésta parece dispuesta a soportar y asumir. La posesión de Crimea y de la base naval de Sebastopol reconfigura las fronteras internacionales de Rusia y preserva el acceso a los mares calientes en el flanco Suroeste, hoy el más importante geoestratégicamente por las vinculaciones de Rusia al Cercano Oriente e Irán, así como su inmediatez a las costas orientales de Europa Central, Turquía y Georgia. Así mismo, Rusia contrarresta una política de contención más que evidente de la OTAN, que hipotéticamente hubiese convertido a Rusia en un país con un pobre acceso al Mar Negro, al perder Sebastopol, anulando la proyección del poder naval ruso a través de los Dardanelos y el Bósforo. Si bien Rusia no tiene el poder militar de la OTAN ni los recursos económicos de sus integrantes en conjunto, tiene los recursos necesarios para disuadir convincentemente cualquier confrontación militar directa con ella.
3. La hipótesis sobre una posible sustitución de Rusia por la OTAN, en Crimea y en la base naval de Sebastopol, mediante un cambio de gobierno en Ucrania y la posterior adhesión de ésta a la UE y la OTAN, sin que pudiera producirse una mayor resistencia por parte de Rusia debido al peso intrínseco del sistema jurídico internacional y las presiones políticas de los EE.UU. y la UE, no se tuvo en pie. El sistema jurídico internacional tenía contradicciones para lo que respecta a este caso y daba espacio tanto para la tesis de la soberanía ucraniana como para aquella de la autodeterminación de Crimea. Ambos conceptos tienen igual rango en la Carta de las Naciones Unidas, como por lo demás lo demuestra la opinión consultiva del 22 de Julio de 2010 de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, afirmando la validez jurídica de la independencia unilateral del Kosovo, opinión de la CIJ que esgrime Rusia para el caso de Crimea.
4. También es necesario distinguir entre la obligación de defender las fronteras de Alemania, Polonia

y Europa Central, trazadas unilateralmente por los Estados Unidos de América, Gran Bretaña y la Unión Soviética, en Yalta, en 1945, y las fronteras que estuvieron al interior de la antigua Unión Soviética y que nunca estuvieron sujetas a ningún acuerdo previo entre esas potencias. La reacción actual de los EE.UU. y la UE, respecto a la situación de Ucrania, surge por la frustración generada por la adhesión de Crimea a Rusia, el deseo de controlar el tránsito del gas y el petróleo rusos, así como por la percepción de Rusia como el antagonista perpetuo de la OTAN. Así, pues, resulta pertinente preguntarse en cada caso por los tratados internacionales que garantizan las fronteras de quienes se ven arrastrados a estas reconfiguraciones territoriales, a diferencia de las fronteras garantizadas por la OTAN y que no pueden cuestionarse sin enfrentar a la alianza atlántica. Los países bálticos, por ejemplo, habiendo sido antiguas repúblicas de la URSS desde 1939, son hoy integrantes de la OTAN y por consiguiente forman parte de un sistema de seguridad colectiva que garantiza sus fronteras. Por el contrario, el Memorandum de Budapest de 1994 dio garantías de seguridad territorial a Kiev a cambio de la entrega de los arsenales nucleares que tenía, pero justamente por razón de ese proceso de desarme, las potencias firmantes se reservaron el derecho de intervención en caso de grave inestabilidad en Ucrania, lo que implica en la práctica que ese país no está integrado a ningún mecanismo de seguridad colectiva regional que garantice sus fronteras.

5. Dejando de lado los aspectos jurídicos, la rebelión en Lugansk y Donetsk no parecería tener como objetivo preparar una invasión rusa a Ucrania, lo que constituye un objetivo inalcanzable para Rusia, tanto por la creciente y eficaz oposición militar y económica del Occidente Atlántico, como por el hecho de que los activos militares movilizados por Rusia, en su lado de la frontera y de los cuales da cuenta la prensa internacional, son absolutamente insuficientes para semejante objetivo político y estratégico. La resistencia de los rebeldes en el Sureste de Ucrania busca más bien algún tipo de reconocimiento autonómico por parte de Kiev, respecto a Lugansk y Donetsk, que



incluya el puerto de Mariupol sobre el Mar Negro y el corredor terrestre que permita a Crimea vincularse por tierra y de manera transitable a la frontera rusa adyacente. Este proceso generará grandes tensiones internacionales y crisis humanitarias antes de llegar a su eventual conclusión.

6. Resulta importante subrayar la presencia en Crimea de tropas disciplinadas, uniformadas, portando armas abiertamente y utilizando activos militares, pero sin distintivo fijo en sus uniformes y con la cara cubierta por pasamontañas. El origen de estas tropas, sean milicias pro rusas, elementos rusos desertores de las fuerzas armadas ucranianas o fuerzas especiales rusas es indeterminable. No se cuenta con la información suficiente para conocer la identidad de estas tropas. Este sistema de acción representa un nuevo modelo de acción militar que se desenvuelve en una zona gris, donde no se puede determinar cuál es la cadena de mando de esas fuerzas. El objetivo perseguido por estas tropas, por otro lado, sí es claro: sostener y asegurar un proceso de independencia política y de adhesión a Rusia sin que se pueda acusar de intervención a un estado extranjero. Una vez incorporada Crimea al Distrito Militar Sur de Rusia, el 3 de Abril de 2014, las fuerzas armadas rusas, así como la policía de ese país, sustituyeron a estos soldados fantasmas.
7. Si bien hay quienes encuentran razones suficientes para caracterizar los sucesos de Crimea, Lugansk y Donetsk, como una contención ideológica entre el Occidente Atlántico y la Federación Rusa; como si fuese un conflicto entre democracia y autoritarismo o inclusive como las manifestaciones incipientes de un choque de civilizaciones, la realidad muestra políticas de contención geoestratégicas y militares de larga data de los EE.UU., la UE y la OTAN con respecto de Rusia, y viceversa.<sup>13</sup> La incorporación gradual, a partir de 1991, de los países bálticos, Polonia y Europa Central, a la UE y a la OTAN, refleja el desarrollo de una política de contención de muy largo plazo respecto a Rusia, iniciada en los tiempos de Gorbachov y mantenida con constancia hasta el día de hoy. Rusia percibe

esta política del Occidente Atlántico como una amenaza creciente. Por otro lado, las continuas quejas diplomáticas de Rusia sobre la colocación de misiles norteamericanos en Polonia y la República Checa, así como su exclusión de la OTAN, de la cual un Gorbachov confundido pidió en algún momento la membresía,<sup>14</sup> muestran que desde la caída de la URSS en 1991, el Occidente Atlántico siempre percibió a Rusia como una amenaza y la trató como tal, lo que ha llevado gradualmente a Rusia a actuar en consecuencia. La actual crisis ucraniana es un desarrollo de este proceso en curso, determinado por razones geopolíticas y económicas de primer orden y no por supuestas diferencias de civilización o una contraposición filosófica profunda, como fue el caso hasta 1991, con la confrontación ideológica Capitalismo/Comunismo durante la Guerra Fría.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Históricamente, la adhesión de Crimea a través de su asamblea o “Rada” al Reino de Moscú en 1654 fue voluntaria y no fruto de una conquista militar. “Una Rada o asamblea del ejército y del país examinaron las diferentes soluciones que se le ofrecían a Ucrania: someterse a Polonia, convertirse en súbdito de Turquía o ser súbdito de Moscú; eligió a favor del Zar ortodoxo, después de lo cual, los ucranianos prestaron juramento de fidelidad al Zar (...)” Nicholas V. Riasanovsky, “Histoire de la Russie”, pág. 200, París 1994.
2. Stalin asesinó mediante las requisas de alimentos, el encierro de la población en sus pueblos, las ejecuciones y una política de cerco y hambruna deliberadas, a 6 millones de ucranianos entre 1930 y 1932. Vide Stéphane Courtois et al. “Le Livre Noir du Communisme, Crimes, Terreur, Répression », Pag. 14, Paris 1998.
3. Stalin fue el teórico del federalismo soviético. Lenin le encargó en 1913 desarrollar una teoría que refutara aquellas de otras facciones marxistas, especialmente la del social demócrata Otto Bauer y su libro “La Cuestión de las Nacionalidades y la Social Democracia”. Stalin publicó un largo artículo, “El Marxismo y la Cuestión Nacional”. La revolución bolchevique hundió al Imperio Ruso en la anarquía de las



nacionalidades. En 1922 Stalin presidió la comisión nombrada para elaborar el sistema federal que desembocó en la Constitución de 1924. Stalin promulgará una nueva Constitución en 1936, que suprimió cualquier negociación con las nacionalidades e instituyó un federalismo que, si bien sí reconoce la independencia de las nacionalidades, no reconoce su autonomía política, ahora centralizada en el estado soviético. Vide Helene Carrere d'Encausse "L'Empire d'Eurasie", págs. 274 – 296, París 2005.

4. "Un vistazo al mapa de la geografía euroasiática revela un patrón que distingue las "Revoluciones de Colores", promocionadas por Washington después del 2000. Apuntaban claramente a cortar el cordón umbilical económico que pasaba directamente por Ucrania – las redes de ductos que llevaban las inmensas reservas de petróleo y gas natural de Rusia, desde los Urales y Siberia, a Europa Occidental y Eurasia –." F. William Engdahl, "Full Spectrum Dominance", págs. 43 – 46, Lexington, KY, 2010.
5. "La creciente disparidad de poder entre Rusia y los Estados Unidos, conjuntamente con ideas muy diferentes sobre la naturaleza del mundo de la post Guerra Fría y sus amenazas han contribuido a la decepción y a las crisis ocasionales que han atravesado las relaciones ruso-norteamericanas desde 1991, como también a la incapacidad de formular un marco que defina esta relación en lugar de la confrontación bipolar. A pesar de que la Guerra Fría terminó, las relaciones ruso-norteamericanas continúan dominadas por consideraciones "duras" de seguridad, como son el control estratégico de armas y la geopolítica de los ductos de energía (...)" Jeffrey Mankoff, "Russian Foreign Policy", pág. 100, Plymouth, UK 2009.
6. BBC News Europe, 7 de febrero de 2014: "Ukraine crisis: Transcript of leaked Nuland – Pyatt call". <http://www.bbc.com/news/world-europe-26079957>
7. ITAR TASS News Agency, 1 de Julio de 2014: "Russia could not let NATO troops enter Sevastopol – Putin". <http://en.itar-tass.com/russia/738508>
8. "Esta guerra difícil, áspera y costosa, exhibida

en los enfrentamientos como en la defensa del desfiladero de Chipka por los rusos, en las montañas de los Balcanes, o, en aquella defensa de la fortaleza de Plevna por los turcos, terminó con una victoria aplastante para los rusos. Las tropas del Zar se aproximaban a Constantinopla en el momento del cese de fuego. El tratado de San Stefano, firmado en marzo de 1878, reflejaba la derrota completa de los otomanos. Rusia obtenía importantes ganancias territoriales para sus fronteras, tanto en el Cáucaso como en el Sur de Besarabia". Nicholas V. Riasanovsky, Óp. Cit.

9. Alexandre Soljenitsyne, "L'Erreur de L'Occident", Grasset & Fasquelle, Paris 2006.
10. Crimea siempre fue un punto de contención entre Moscú y Kiev después de su traspaso a Ucrania en 1954, inclusive en la época de la URSS. Vide Nicholas V. Riasanovsky, Óp. Cit. Pág. 650
11. International Court of Justice. Summary 2012/2, 22 July 2010, Accordance with international law of the unilateral declaration of independence in respect of Kosovo. Summary of the Advisory Opinion. <http://www.icj-cij.org/docket/files/141/16010.pdf>
12. "Fuera de los intereses occidentales respecto a Ucrania en cuanto tal, las consecuencias más amplias de la disputa del gas ( entre Ucrania y Rusia en el 2005) fueron consecuencia del hecho que Europa Occidental es enormemente dependiente de los suministros de gas ruso, el 80% del cual llega a Europa después de cruzar territorio ucraniano. Ucrania y Rusia se han disputado sobre el status y el uso de los ductos que cruzan el territorio ucraniano en ruta a Europa desde la desintegración de la Unión Soviética. (...)" Jeffrey Mankoff, Óp. Cit. Pág. 252
13. Mary Elise Sarotte, "A Broken Promise? What the West Really Told Moscow About NATO Expansion", Foreign Affairs, September/October 2014, <http://www.foreignaffairs.com/articles/141845/mary-elise-sarotte/a-broken-promise>
14. Idem.

- Las traducciones de los textos en francés y en inglés son del autor.

# ¿HEMOS APRENDIDO LA LECCIÓN DE ARICA?



Ante los hechos históricos ampliamente conocidos, y saliendo del esquema tradicional, el autor presenta algunas reflexiones sobre la Batalla de Arica; en el entendido que, la historia no es una simple recopilación de hechos, nombres y datos; sino es una parte fundamental del saber humano, que permite establecer una relación entre el pasado y el presente, que es posible proyectar hacia el futuro; convirtiéndola en un actor omnipresente de nuestra realidad.





**General de División (R)**  
**Francisco A. Vargas Vaca**

Ostenta los más altos grados militar y académico que se otorgan en el Perú, al haber sido ascendido a General de División y haberse graduado como Doctor en Administración. Ha estado cuatro años en zonas declaradas en Estado de Emergencia, y ostenta numerosas condecoraciones. Ha realizado diversos cursos de Posgrado, entre ellos: Diplomado en "Desarrollo Ejecutivo Gerencial" en la Universidad ESAN, Curso "Sociedad y Fuerzas Armadas" en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Curso de "Desarrollo y Defensa Nacional" en el Centro de Altos Estudios Nacionales, Curso de "Planificación y Administración de los Recursos de la Defensa" en el Center for Hemispheric Defense Studies de la National Defense University en Washington – USA. Actualmente se dedica a la actividad privada, a la docencia en la Escuela de Posgrado de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega y, a la Presidencia de la Asociación de Ingenieros Militares "General de División José del C. Marín Arista".

**F**quivocadamente, muchos creen que, la historia es una mera recopilación de hechos, nombres, fechas, lugares y datos; por cierto que ello es indudablemente indispensable, pero no es lo más importante; lo que más nos debería interesar al estudiar la historia es conocer el pasado para comprenderla, conocer los procesos por los cuales se llegó a determinadas situaciones, poder explicarnos las causas de tales eventos; siendo particularmente trascendente, señalar nuestros aciertos y errores; aciertos para repetirlos y, errores para no cometerlos nuevamente; y de esta manera, obtener valiosas lecciones para evaluar nuestra situación actual, tomar decisiones y construir el futuro.

Por consiguiente, la historia constituye una parte fundamental del saber humano al establecer una relación entre el pasado y el presente, que es posible proyectar hacia el futuro; lo que la convierte en un relato viviente y un actor omnipresente de nuestra realidad. Al incursionar en la historia, podemos traer al momento actual a los hombres que vivieron en el pasado, que pensaron, sintieron y actuaron hace algunos años o, hace muchos siglos, y aprender de sus experiencias.

En esa misma línea, la historia militar mundial, nos ofrece una increíble rica gama de experiencias, resumidas en la frase: "Pueblo que olvida su historia, está condenado a repetirla". Y la historia militar del Perú nos ofrece una incommensurable cantidad de lecciones de honor y heroísmo que debemos resaltar; así como, de negligencia y desastre que no debemos olvidar.

Dentro de estas lecciones del pasado, resalta vívidamente la Batalla de Arica, acto que cierra el telón de la campaña del sur en la Guerra de Chile contra el Perú.

Al leer nuestros libros de historia que narran la Batalla de Arica, encontramos que, normalmente presentan un relato de los hechos históricos, particularmente el diálogo del emisario chileno y el Coronel Francisco Bolognesi, resaltando la famosa respuesta del Jefe de la Guarnición; para luego describir la composición de las fuerzas, detallar la batalla, y exponer sus consecuencias.

Sin embargo, ante los hechos históricos ampliamente conocidos por todos, surgen espontáneamente, algunos interrogantes relacionadas con la Batalla de Arica, que guiarán las reflexiones que presento a su consideración:

**PRIMERA PREGUNTA: ¿CÓMO PUDO SER QUE UN PAÍS TAN RICO EN RECURSOS Y CON GENTE CON TANTAS EXCELENCIAS, LLEGÓ A UNA SITUACIÓN TAN EXTREMA COMO ARICA? ¿CÓMO PUDIMOS LLEGAR A ESTO?**



¿Cómo pudo suceder que un país, heredero de la cultura andina, una de las pocas culturas autóctonas en el mundo, al nivel de la egipcia, china o de Mesopotamia; y a su vez, heredero del más grande imperio de América, llamado el Tahuantinsuyo, poseedor de un numeroso y disciplinado Ejército; y además, depositario del virreinato más rico y poderoso de esta parte del planeta, donde se acuñó la frase “Vale un Perú”; un país con estos pergaminos, al independizarse, cómo pudo convertirse en una República libre, pero caótica; que fue doblegada por otro Estado más pequeño, con menos recursos, y que sólo llegó a ser una Capitanía tutelada por nuestro virreinato?

¿Cómo pudo suceder que un pueblo que fue excepcional desde sus orígenes, caiga en una situación tan extrema como Arica?

Y es que si nos situamos en el momento en que Chile nos declara la guerra el 5 de abril de 1879, encontraremos que durante los primeros 58 años de República, nuestro pueblo tuvo que enfrentar innumerables amenazas internas; así como, una serie de amenazas externas de parte de España, de la Gran Colombia, de Bolívar; así como, el intento de fraccionamiento del Estado Peruano y, la conformación de la pretendida Confederación Perú-Boliviana.

En este violento periodo, ante todas estas amenazas, estuvimos desunidos, enfrentados peruano contra peruano, y con una débil identidad nacional, donde los intereses personales y de grupo se antepusieron al interés de la nación en su conjunto, no logramos dejar de lado nuestras diferencias, ni nuestras ambiciones subalternas; el Perú era una serie de estratos superpuestos incomunicados; perdimos más de medio siglo en rencillas internas, el país era un desorden; y entonces en 1879, ante una nueva amenaza exterior, no reaccionamos unidos y no enfrentamos todos juntos el peligro. Las diferencias entre peruanos, la falta de integración de nuestro pueblo, la estratificación de la sociedad, nos llevó a la debacle ante la prueba de una guerra.

Es decir, el día que se inició la guerra, ya la habíamos perdido. Chile no nos ganó la guerra,

nosotros la perdimos. Al respecto, Pablo Macera afirma: “El Perú no perdió la guerra en 1879, sino cincuenta años antes”; por su lado, el General E. Mercado Jarrín dijo: “Chile no venció; el Perú cayó vencido por sí mismo”. El General Germán Parra sintetiza: “No fue por las cualidades del enemigo, sino por nuestros defectos, que perdimos. Cincuenta años de anarquía, de forcejeo, de ambiciones, de caudillismo torpe, de cuartelazos, de imprevisión, de prodigalidad, explican perfectamente la derrota. La casualidad no explica la victoria de Chile ni la derrota del Perú. La guerra estaba perdida de antemano”.<sup>1</sup>

Ante la cruda posible respuesta al primer interrogante, preguntémonos: ¿Hemos aprendido la lección de Arica?

Ahora a nuestra población, civiles y militares ¿Hemos dejado de lado nuestras diferencias y estamos fuertemente unidos para enfrentar las actuales amenazas? ¿Hemos echado al tacho nuestros intereses personales y de grupo; y ahora, estamos resueltamente unidos para enfrentar con éxito el terrorismo y el narcotráfico internacional, la contaminación, la corrupción, y la pobreza extrema?

Ante la posible respuesta a esta primera pregunta, dejemos este escabroso avance por un momento, y busquemos un nuevo ángulo del asunto, a través de una segunda pregunta:

## ¿CÓMO PUDO SUCEDER QUE DESPUÉS DE SER VENCEDORES EN EL COMBATE DEL 2 DE MAYO DE 1866 EN EL CALLAO; LUEGO, TUVIMOS UNA DERROTA TAN CONTUNDENTE EN 1880, EN ARICA?

¿Cómo pudo suceder que después de ser vencedores en el glorioso combate del 2 de mayo de 1866 en el Callao, aliados con chilenos y ecuatorianos; sólo catorce años más tarde, en 1880 en Arica, tuvimos un desastre tan grande para nuestras armas a manos de nuestros antiguos aliados chilenos? ¿Qué sucedió en esos 14 años?

Para vislumbrar una respuesta, considero particularmente importante hacer memoria de las circunstancias que condujeron a la epopeya de Arica.



Recordemos que en el combate del Callao, más conocido como combate del 2 de mayo de 1866, el Presidente, General Mariano Ignacio Prado “dirigió personalmente” las defensas del puerto contra la amenaza exterior, constituida por la formidable escuadra española. En ese memorable día peleamos juntos: civiles y militares, gobernantes y gobernados, ciudadanos ecuatorianos, peruanos y chilenos, todos se sintieron aliados ante el enemigo común; de esa unión nació la victoria.

El General Mariano Ignacio Prado gobernó hasta 1868. Luego, desde enero del 68 hasta agosto del 72, tuvimos 9 gobernantes en sólo 4 años; hasta que el Dr. Manuel Pardo y Lavalle, fundador del Partido Civil, postula y gana las elecciones, siendo el primer ciudadano civil que llega a la Presidencia por un proceso electoral, luego de más de 50 años de República; esto demuestra la falta de estabilidad política y la incipiente democracia de nuestra República en esa época.

Una de las primeras disposiciones del Presidente Manuel Pardo y Lavalle fue reducir nuestro Ejército de Línea a 2,200 efectivos,<sup>2</sup> organizados en tres batallones de Infantería, medio Regimiento de Caballería y media Unidad de artillería; estas Unidades fueron fraccionadas y distribuidas en todo el territorio nacional para develar los 34 levantamientos que hubieron en su gobierno; así mismo, repartió el resto del obsoleto armamento que disponía el Ejército entre la población civil para reforzar la Guardia Nacional, fundió muchos cañones para aprovechar el metal, anuló los contratos de compras de armamento y canceló la construcción de dos navíos blindados, que habían sido suscritos y financiados por el gobierno anterior; y además y lo más grave, el 6 de febrero de 1873 firmó un Tratado de Alianza Defensiva con Bolivia, país que ya tenía serios problemas políticos con Chile. Este último país tenía varios años armándose, originando una peligrosa asimetría militar que negligentemente no fue tomada en cuenta.





Es decir, el primer civil que llega a la Presidencia por elecciones utilizó a nuestro Ejército en tareas inadecuadas y para las cuales no estaba organizado, degradó a su mínima expresión nuestro sistema de defensa nacional, y nos puso en un grave riesgo a nivel internacional.

Así llegamos a 1876, en que el General Mariano Ignacio Prado asume nuevamente la Presidencia; el General Prado trató de recomponer el Ejército, pero el liderazgo de los jefes, la experiencia de los Oficiales, la habilidad de los operadores, y la capacidad de las Unidades no se consigue de un momento a otro; es un proceso continuo y permanente, que no debe ser interrumpido.

En esa penosa situación, llegamos al 5 de abril de 1879 en que Chile nos declara la guerra; el Ministro de Hacienda propuso un impuesto único del 2% para financiar los gastos de la guerra; los ricos del país armaron un escándalo y lo bloquearon; por eso, la guerra tuvo que hacerse con "donaciones"; ello contribuyó a la derrota de nuestras fuerzas, pese a las innegables muestras de heroísmo. La clase gobernante, ni antes, ni durante la guerra, demostró decisión ni capacidad para defender el país. Pocos fueron los hombres de la oligarquía que estuvieron a la altura requerida por la patria.

Por otro lado, "El grado de opresión, la carencia de sentido nacional en las clases dominantes, más la estructura feudal y la existencia de dos países: el oficial y el profundo, impidieron al pueblo ver con claridad. (La población) no entendía por qué tenía que marchar contra Chile para defender a los que los venían matando a diario".<sup>3</sup>

Las acciones bélicas se iniciaron con una brillante campaña marítima de seis meses de nuestra Armada; sin embargo, en octubre de 1879 los chilenos capturan el "Huáscar" y perdemos al Almirante Grau; y con él, se desvanece nuestra capacidad de actuar en el mar.

Luego, el 27 noviembre de 1879 obtendríamos una victoria en Tarapacá; sin embargo, ella no cambió la situación a nivel estratégico. Ante la imposibilidad de mantener la posición después



de la batalla, por carencias materiales de todo orden, las tropas peruanas abandonaron el lugar con destino a Arica, en una penosa retirada hacia el Norte, acompañadas por toda la población civil que dejó atrás sus hogares por temor a la represalia del invasor. Al llegar a Arica, el General Buendía y el Coronel Suárez fueron puestos bajo arresto por el Contraalmirante Montero, Jefe del Ejército del Sur, culpándolos de haber dejado Tarapacá en manos chilenas.

En estas desdichadas circunstancias, el Presidente, General Mariano Ignacio Prado, viaja a Europa en plena guerra, para "adquirir las naves indispensables", lo cual, produjo grave desazón y críticas entre la población, que ya estaba bastante desalentada por la pérdida del Huáscar y la invasión del sur del país. En esos momentos particularmente difíciles, Nicolás de Piérola capitaliza el descontento popular y se autoproclama Presidente; el 23 de diciembre de 1879 entra a Palacio de Gobierno; y, su primera disposición fue relevar a gran parte de los mandos militares y colocar a "civiles pierolistas"



otorgándoles el grado de Coronel. Las derrotas se sucederían una a una, hasta el desastre de la batalla del Alto de la Alianza el 26 de mayo de 1880, que sería el preámbulo de la epopeya de Arica.

El día de la batalla de Arica, el 7 de junio de 1880, el Presidente del Perú era el abogado Nicolás de Piérola, permanente conspirador que vivió muchos años en Chile; y el Jefe del Ejército del Sur era el Contralmirante Lizardo Montero, prestigioso marino, que había derrotado a Piérola en uno de sus tantos levantamientos. Piérola no apoyó a Montero, no le envió refuerzos ni abastecimientos y contribuyó a la derrota del Ejército del Sur, que culminó con la tragedia de Arica. Ni siquiera por la Patria amenazada, los políticos pierolistas olvidaron sus rencillas personales con los militares.

Entonces, surge inevitable la pregunta: ¿Cómo pudo ser que ante la grave amenaza exterior, la clase política y el Alto Mando Militar no dejen de lado sus enfrentamientos particulares, no tomen sus previsiones, no planeen, ni conduzcan las operaciones militares en conjunto, y hayan permitido que 1,700 peruanos se encuentren en tan desgraciada situación en Arica en 1880?

Cómo pudo ser que, el mismo Jefe de la guarnición de Arica, el Coronel Francisco Bolognesi, en su última carta a su esposa, afirmara: "Dios va a decidir este drama, en el que los políticos fugaron y, los que asaltaron el poder tienen la misma responsabilidad. Unos y otros han dictado con su incapacidad y conducta, la sentencia que nos aplicará el enemigo".<sup>4</sup>

Nuestra historia nos dice que los políticos y los militares estaban más preocupados por sus enfrentamientos personales; por sus ambiciones de poder, conformaban dos mundos separados, que vivían de espaldas y enfrentados unos a otros.

Y ante ello ¿Hemos aprendido la lección de Arica?

¿Tenemos ahora una clase política y un estamento militar debidamente unido y coherente

ante las amenazas actuales? ¿Respetan y apoyan adecuadamente los políticos a los militares en actividad y en retiro? Y ¿Los militares están conscientemente subordinados al poder constitucional, como reza nuestra Constitución; y no están sometidos al poder civil, como muchos quisieran?<sup>5</sup> En pocas palabras: Ahora ¿Tenemos una sana, adecuada y sólida relación civil militar, que trabaje por el bienestar y seguridad de nuestro país?

Por otra parte, ahora que se han cerrado nuestras fronteras y se oyen voces de reducir a las Fuerzas Armadas a su mínima expresión, recordemos lo sucedido antes de 1879; y es que, dadas las características de los Ejércitos actuales, si reunimos 600 hombres, los vestimos de uniforme y les entregamos un fusil, no obtendremos un Batallón; es decir, una unidad entrenada que puede transportarse, comunicarse y combatir en conjunto; para lograr ello, se requiere además: capacitación, entrenamiento, liderazgo, confianza y tiempo; lo mismo se podría afirmar de la tripulación de un buque de guerra, o de la dotación de pilotos y operadores de una Base Aérea.

Otra opción posible es completar los efectivos de las Unidades con reservistas; pero, si queremos disponer de Fuerzas Armadas verdaderamente disuasivas, este procedimiento tiene un límite máximo aceptable de personal reservista, dependiendo del tipo de Unidad. Tenemos gran cantidad de Unidades en las que no es posible aplicar esta alternativa, debido a su tecnología y grado de especialización.

**RETOMANDO LA SECUENCIA, LUEGO DE LOS DOS PRIMEROS INTERROGANTES, SURGE INMEDIATAMENTE UNA TERCERA PREGUNTA: ENTONCES ¿CUÁL FUE LA CAUSA – LA PROFUNDA Y VERDADERA CAUSA – DEL DESASTRE DE ARICA?**

Antes de pretender presentar una respuesta, debo resaltar que coincido con el Sr. Presidente del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, cuando nos dice que: "La enseñanza de la Historia deberá estar orientada a establecer y a valorar



los hechos y acontecimientos más importantes de nuestra patria, buscando esclarecer las causas que los originaron con un criterio eminentemente reflexivo, relacionado con el entorno, circunstancia y consecuencias que le dieron origen".<sup>6</sup>

Evidentemente, la Batalla de Arica es un acontecimiento de capital importancia en nuestra historia nacional, y donde es trascendental esclarecer las causas que la originaron. Abundando, citaré al General de División José del Carmen Marín Arista, fundador del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN): "Debemos analizar profundamente nuestro pasado y nuestro presente, no para buscar responsabilidades, sino la causa de nuestros desastres y males, y evitar que se repitan los primeros y se vuelvan crónicos los segundos".<sup>7</sup>

La trascendental pregunta sobre la causa de la derrota ha sido planteada en incontables ocasiones. Viene al caso, recordar un extracto de una entrevista al Mariscal Andrés Avelino Cáceres:

*"¿Cuál fue la causa decisiva de la pérdida de la guerra?*

*La falta de organización militar y autonomía bética, particularmente en municiones. Eso, en cuanto al aspecto técnico, pero más allá: la discriminación racial fue determinante. No hubo armonía cultural ni política. La falta de organización militar, de cohesión, de armonía política. Había patriotismo, había entusiasmo generoso, había valor y virtudes militares en nuestros soldados y en nuestros oficiales, pero también hubo mucha traición en los sectores pudientes. (...) La desunión, el desatino, la ambición política y la carencia de identidad en los sectores acomodados nos perdieron".<sup>8</sup>*

Entonces, hoy, ante la pregunta planteada ¿Cuál fue la causa del desastre de Arica? Con la mano al pecho y en un colectivo acto de contrición, debemos responder que no encontramos una, sino varias causas: Falta de responsabilidad, mediocridad, traición, incompetencia y falta de altura de estadista en la clase gobernante; por otra parte, detectamos desunión y enfrentamientos fratricidas al interior de

la sociedad peruana; y definitivamente, imprevisión y falta de preparación en el estamento militar.

Y es que, a pesar de los incontables actos de heroísmo de civiles y militares, la historia nos dice que no estuvimos debidamente preparados; al respecto, el General José del C. Marín hace la siguiente reflexión: *"La victoria o la derrota se preparan en la paz. Los fracasos, que a veces cuestan tanto, son hijos legítimos de la improvisación, tanto en lo individual, como en la vida de los pueblos".<sup>9</sup>*

En Arica no solo fue derrotado el Coronel Bolognesi, sus Oficiales y su tropa. En Arica, tampoco fue derrotado solamente el Ejército o la Marina; en Arica, fue derrotada toda la nación peruana, que no supo unirse y defenderse de una amenaza exterior; fue derrotado todo el Estado Peruano, que no pudo cumplir con uno de sus deberes fundamentales: dar seguridad a nuestros ciudadanos y preservar nuestro patrimonio, perdiéndose inmensos territorios; pues en Arica se termina la Campaña del Sur en la guerra de conquista que Chile emprendió contra el Perú. Al término de la batalla de Arica, el Ejército chileno culminó la ocupación de las provincias peruanas de Tarapacá, Arica y Tacna.

Luego de estas reflexiones, presento un cuarto interrogante:

#### **¿QUÉ CREEN QUE PENSABAN LOS 1,700 PERUANOS QUE DEFENDÍAN LA GUARNICIÓN DE ARICA EN LOS DÍAS ANTERIORES A LA BATALLA?**

Los invito a realizar un ejercicio mental, y ponerse en la situación de uno de los combatientes en el Morro de Arica el 1 de junio de 1880, una semana antes de la batalla; ¿Cómo creen que serían sus "deliberaciones"<sup>10</sup> con sus jefes y compañeros de armas?

En esa fecha, los defensores peruanos conocían de la derrota en la Batalla del Alto de la Alianza, de la ocupación de Tacna, de la deserción del Ejército boliviano; conocían que sumaban cerca de 1,700 hombres, de los cuales la mayoría eran los llamados "cívicos"; es decir, ciudadanos recién enrolados durante la guerra, mal vestidos, peor



equipados, con escasas municiones y medios, con mucho entusiasmo, pero muy poca preparación militar; sabían que no disponían de Unidades de Caballería, y su Artillería apuntaba al mar, no siendo la más adecuada para el combate terrestre; finalmente estaban muy conscientes que eran la última fuerza peruana en el sur del país; eran la última resistencia en las provincias de Tarapacá, Arica y Tacna.

Sobre el enemigo, los peruanos sabían que al norte de Arica se encontraban 15,000 soldados chilenos en Tacna que le cerraban el paso; al sur 5,000 chilenos habían ocupado Iquique, al este 6,500 efectivos le impedían replegarse hacia los Andes, y al oeste tenían el mar y toda la escuadra chilena; es decir, estaban completamente rodeados, sin posibilidades de retirada, sin ninguna alternativa viable de recibir refuerzos, y menos de obtener una victoria ante la superioridad numérica del invasor.

Imagínense que usted se encuentre en esa situación. Seguramente estudiaría sus opciones:

- Una: Resistir lo más posible y esperar un imposible.
- Dos: Rendirse, hasta encontrarse en mejores condiciones para seguir combatiendo.

En esas condiciones extremas, pensemos en la segunda opción: ¿Por qué no se rindieron? No serían la primera unidad militar en el mundo que se haya rendido. La historia militar mundial registra casos de rendición:

- Como cuando los musulmanes, al mando de Boaddil, se rindieron ante fuerzas españolas entregando la ciudad de Granada en 1492.
- O como la célebre rendición de los defensores holandeses en la guarnición de Breda ante los atacantes españoles en 1625; cuando las tropas holandesas salieron de la ciudad, lo hicieron al paso de desfile, llevando sus banderas, uniformes y armas.
- Así mismo, existieron Unidades británicas que se rindieron a las fuerzas rebeldes

durante la Guerra de Independencia norteamericana; particularmente en Saratoga al mando del General inglés Burgoyne en 1777, y en Yorktown bajo la conducción de Lord Cornwallis en 1781. Las fuerzas británicas que se rindieron fueron tratadas con respeto y caballerosidad.

- Además, todos conocían de la rendición del Brigadier español Rodil en 1826, dos años después de la batalla de Ayacucho. Cuando Rodil y 400 famélicos realistas entregaron la Fortaleza del Real Felipe, fueron recibidos con honores militares por los patriotas.

Entonces, ¿por qué el Coronel Bolognesi y los defensores de Arica no se rindieron? ¿No cree usted que esos Oficiales no pensaron en sus esposas, sus hijos, sus familias y sus casas?

Yo considero que no se rindieron, porque luego de sus deliberaciones, tomaron todos en conjunto la decisión de resistir hasta la muerte; debido a que, ante tanta adversidad, imprevisión, mediocridad, incapacidad y traición; alguien debía decirle al Perú y al mundo, que los peruanos somos un pueblo con dignidad; un pueblo con honor, un pueblo altivo y orgulloso. Y en esas desdichadas horas para nuestra Patria, alguien debía marcar el rumbo, dar el ejemplo, e indicar que nuestro camino estaba signado por perseverar hasta el fin, por esforzarnos hasta el último aliento, por pelear hasta el último cartucho. Esa era nuestra única alternativa, rendirse no era una opción.

Y esa gloriosa decisión, marcó el proceder de nuestro Ejército en el resto de la guerra: en San Juan, en Miraflores, en la campaña de la Breña, en Sausini y en Huamachuco, nunca nos rendimos; y luego, nunca las Fuerzas Armadas peruanas se han rendido, ni en la guerra con Colombia, ni con el Ecuador en 1941, ni en el Cenepa, ni en el Condor, ni en el Proceso de Pacificación.

Y es que, como todas las Fuerzas Armadas, hemos tenido victorias y derrotas, pero nunca hemos registrado una rendición. Arica nos señaló el rumbo y los militares aprendimos la lección. Los militares peruanos jamás nos rendimos...



Estoy seguro que cada estimado lector tiene una respuesta a estas – tal vez - insolentes preguntas, y que tiene su propia opinión acerca de estas – tal vez – atrevidas reflexiones; pero, si he logrado mover su conciencia hacia estos temas; entonces, habré alcanzado el propósito del presente artículo.

Creo que han sido suficientes reflexiones con motivo de la epopeya de Arica, sin negar que existen algunas más.

Finalmente, debo dejar claro que considero que los héroes de Arica, no se inmolaron para que les dediquen un artículo o un discurso, ni para que les pinten un óleo; no se sacrificaron para que calles y plazas lleven sus nombres grabados en bronce, o les canten un himno, o les reciten algún poema; ni siquiera entregaron su vida para que les escriban un libro. Por lo tanto, estimo que los héroes de Arica están por encima de todo ello.

Estoy seguro, además, que lo que ellos buscaban, era que los tomemos como modelo, que sean nuestros paradigmas a seguir.

El mejor homenaje que pudiéramos hacer a los héroes de Arica en el momento presente, es seguir su ejemplo, y lograr que, civiles y militares, políticos y ciudadanos, gobernantes y gobernados trabajen hasta el último aliento, unidos y en armonía, por una patria más solidaria y poderosa; y que, de ser el caso, peleen hasta el último cartucho, por un Perú más “firme y feliz”,<sup>11</sup> como reza nuestro lema nacional.

El mejor homenaje que hoy podemos dar a los defensores del morro, es decirles, 134 años después, que hemos aprendido la lección, y que ellos nunca serán olvidados, y que su ejemplo será seguido por todos los peruanos.

Y sobre el olvido, permítanme narrarles lo que mi padre, alguna vez me dijo, más o menos en los siguientes términos: “Los militares tenemos tres muertes: la primera sucede cuando nos dan de baja; la segunda es la muerte física; la tercera muerte de un militar sucede cuando lo olvidan; esta es la última y definitiva muerte”. Por ello, nosotros

decimos que Bolognesi y los defensores del Morro nunca morirán, porque viven y vivirán eternamente en el pensamiento de todo buen peruano.

Y, es que gracias a los defensores de Arica, somos un pueblo con honor, con dignidad, un pueblo que mira de frente, altivo y orgulloso, y que no tiene por qué bajar la cabeza ante nada, ni ante nadie.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. PARRA HERRERA, Germán. Libro “Por qué perdimos. Por qué no debemos perder”. Imprenta del Ministerio de Guerra. Lima. 1980. Página 7.
2. HAMANN CARRILLO Herrmann. Presidente del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú. Libro “Identidad Nacional y su Problemática”. Lima. 2012. Página 79.
3. ALZAMORA GARCÍA, Edgardo. Libro “Pacificación: Clamor Nacional”. Lima. 1992. Extractos de Página 58.
4. BOLOGNESI CERVANTES, Francisco. Carta a su esposa. Arica. 22 de mayo de 1880.
5. Sugiero ampliar este concepto en el artículo “Deliberación o delirante aberración” en Revista de la Asociación de Oficiales Generales y Almirantes (ADOGEN). Abril del 2013. Lima. Páginas 14 a 16.
6. Idem a 2. Página 198.
7. VARGAS VACA, Francisco Antonio. Presidente de la Asociación de Ingenieros Militares “General de División José del C. Marín Arista”. Libro “Marín, ejemplo a seguir”. Fondo Editorial de la Universidad Garcilaso de la Vega. Lima. 2014. Página 254.
8. Diario La Crónica. Entrevista al Mariscal Andrés Avelino Cáceres. Lima. 27 de noviembre de 1921, al conmemorarse los cuarenta y dos años de la victoria de Tarapacá.
9. Idem a 7. Página 245.
10. Idem a 5.
11. Lema nacional del Perú: “Firme y Feliz por la Unión”. Aparece por primera vez en la moneda de plata de 8 reales ordenada por el Congreso Constituyente mediante Resolución Legislativa del 25 de febrero de 1825.



## NORMAS DE COLABORACIÓN

**Elaboración:** Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial 12, tamaño 12 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

**Temática de Redacción:** Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Comunicaciones - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política -Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

**Nota.-** La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

**Ilustraciones:** Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

**Datos del Autor:** El colaborador (militar o civil) que por primera vez presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal y artística en tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

**Incentivos:** Se ha considerado un incentivo de Cuatrocientos Nuevos soles (\$400.00) al autor de cada artículo publicado, que se hará efectivo una vez editada la Revista, previa presentación del correspondiente recibo por honorario profesionales actualizados.

**Presentación y Remisión:** En soporte informático, USB, CD como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso.

**Comité Editorial:** Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

**Comunicaciones:** La revista tiene como domicilio legal la Av. Militar s/n Chorrillos. Teléfono: 251-8294 Celular: 975 594 569 RPM: \*954087.

Page Web: [www.esffaa.pe](http://www.esffaa.pe)

E-mail: [directorrevista@esffaa.pe](mailto:directorrevista@esffaa.pe)  
[clinares13@yahoo.com](mailto:clinares13@yahoo.com) (el más usado).



*"Les prometo que esta va a ser la última guerra,  
la guerra que acabará con todas las guerras"*

Thomas Woodrow Wilson, Presidente de los EE.UU.  
1913 - 1921